



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

EVOLUCIÓN URBANO ARQUITECTÓNICA

DE LA CIUDAD DE GUATEMALA, 1776-1976





Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

EDITORIAL
**CARA
PARENS**
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR

EVOLUCIÓN URBANO ARQUITECTÓNICA DE LA CIUDAD DE GUATEMALA, 1776-1976

2.^a edición, 2021

incyt

Instituto de investigación y proyección
sobre ciencia y tecnología

indis

Instituto de investigación y estudios superiores
en arquitectura y diseño



VRIP

VICERRECTORÍA DE
INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN

711.4097281

A454 Alonso Ramírez, América

Evolución urbano arquitectónica de la ciudad de Guatemala, 1776-1976 / América
Alonso Ramírez y Cecilia Zurita Fuentes. 2.ª edición -- Guatemala, Universidad Rafael
Landívar, Editorial Cara Parens, 2021.

ISBN de la edición física: 978-9929-605-74-9

ISBN de la edición digital - PDF: 978-9929-54-357-7

ISBN de la edición digital - EPUB: 978-9929-605-75-6

VIII, 146 páginas. Ilustraciones, fotografías, planos

1. Arquitectura guatemalteca – 1776-1976
2. Diseño arquitectónico – Guatemala
3. Desarrollo Urbano – Guatemala
4. Urbanismo – Guatemala – Historia
 - i. Zurita Fuentes, Cecilia
 - ii. Universidad Rafael Landívar, Instituto de Investigación y Estudios Superiores en
Arquitectura y Diseño (Indis)
 - iii. Universidad Rafael Landívar, Instituto de Investigación y Proyección sobre Ciencia
y Tecnología (Incyt)
 - iv. t.

SCDD 22

EVOLUCIÓN URBANO ARQUITECTÓNICA DE LA CIUDAD DE GUATEMALA, 1776-1976

2.ª edición, 2021

América Alonso Ramírez y Cecilia Zurita Fuentes

Universidad Rafael Landívar, Instituto de Investigación y Estudios Superiores en Arquitectura y Diseño (Indis)

Universidad Rafael Landívar, Instituto de Investigación y Proyección sobre Ciencia y Tecnología (Incyt)

Universidad Rafael Landívar, Editorial Cara Parens

Se permite la reproducción total o parcial de esta obra, siempre que se cite la fuente.

D. R. ©

Editorial Cara Parens de la Universidad Rafael Landívar

Vista Hermosa III, Campus Central, zona 16, Edificio G, oficina 103

Apartado postal 39-C, ciudad de Guatemala, Guatemala 01016

PBX: (502) 2426 2626, extensiones 3158 y 3124

Correo electrónico: caraparens@url.edu.gt

Sitio electrónico: www.url.edu.gt

Revisión, edición, diseño y diagramación por la Editorial Cara Parens.

Las opiniones expresadas e imágenes incluidas en esta publicación son de exclusiva responsabilidad de los autores y no necesariamente compartidas por la Universidad Rafael Landívar.



ÍNDICE

PRÓLOGO	V	CAPÍTULO IV	67
PRESENTACIÓN	VI	CIUDAD DE GUATEMALA, 1918 - 1944	67
INTRODUCCIÓN	VII	Arquitectura representativa de la época	73
		Referencias	77
 CAPÍTULO I	 1		
FUNDACIÓN DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS DE GUATEMALA Y SUS TRASLADOS	1	CAPÍTULO V	79
Iximché, capital kaqchikel	2	CIUDAD DE GUATEMALA, 1944 - 1976	79
Almonga, B'ulb'u'x Ya «lugar donde el agua brota»	4	El Centro Cívico	95
Valle de Panchoy (1543-1773)	6	Referencias	103
Ocupaciones previas en los llanos de la Virgen y de la Culebra	10		
La Nueva Guatemala de la Asunción, 1776	12	CAPÍTULO VI	107
Referencias	22	ARQUITECTURA DE LA CIUDAD DE GUATEMALA: CATÁLOGO DE LOS ESTILOS MÁS REPRESENTATIVOS	107
 CAPÍTULO II	 25	Barroco	108
ÉPOCA POSINDEPENDENTISTA, 1821 - 1871	25	Neoclásico	110
Referencias	38	Romanticismo	112
		Historicismo	113
 CAPÍTULO III	 41	Neogótico	114
LA NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, 1871 - 1918	41	Eclecticismo	117
Arquitectura representativa de la época	53	<i>Art nouveau</i>	123
Referencias	63	<i>Art déco</i>	129
		Estilo Internacional	137
		Referencias	142

PRÓLOGO

El Instituto de Investigación y Estudios Superiores en Arquitectura y Diseño (Indis) se suma a la puesta en marcha del nuevo modelo de investigación científica crítica, a partir de una reestructuración, adecuación y ajustes; derivado de un proceso histórico de cambio, tanto de la Vicerrectoría de Investigación y Proyección (VRIP) como a lo interno del instituto, en donde el rol de la Universidad Rafael Landívar (URL), en este campo específico, es el develamiento de nuestro origen, de nuestro entorno. Esto implica que afloran hallazgos alcanzados, gracias a la paciente y ardua labor de investigación y de un «irrenunciable alumbramiento y construcción de la verdad». Esa realidad, tal cual la vivimos y experimentamos en todas las dimensiones, tenga incidencia; como acuña el padre Xavier Zubiri, S. J., es la que nos sostiene, nos arraiga, conforma, envuelve, condiciona y catapulta.

Desde el Indis, se formulan y ponen en marcha modelos alternativos en donde la investigación, aunada a los conocimientos técnicos y científicos pueda:

- Fomentar desarrollo local y empoderamiento, hacia una sociedad incluyente (para dejar atrás patrones de exclusión, injusticia social y racismo).
- Generar dinámicas de transformación social, a partir de la orientación o roles de los actores, tales como estudiantes, profesores y, en este caso, la réplica de unidades recicladoras.

Las actividades, productos, resultados e impactos que se busca generar, desde el *Plan Operativo* del Indis, contribuyen al marco programático

para que la implementación de la *Agenda de investigación y proyección 2015-2020* tenga una incidencia en la transformación de la sociedad. Contribuimos, desde nuestra plataforma de arquitectura y diseño, a esa investigación pertinente, científica y social, para construir ese lugar bueno para vivir, donde la coexistencia de mundos diversos sea posible y, por lo tanto, se proyecte la utopía. Conscientes del entorno de injusticia social, racismo, discriminación, pobreza y desigualdad en Guatemala, nos hemos comprometido en ser una Universidad para la gente, somos actores dispuestos a la configuración de una sociedad plural e incluyente.

La contribución del instituto es generar una publicación que sea memoria de nuestro patrimonio, una presencia tangible. Esta publicación es base sólida sobre la cual se crece, se aportan ideas y soluciones creativas que enriquecen este capital intelectual. Con lo anterior, no solo se pretende incrementar el acervo de investigación y cultura de la Universidad, del país y de la región, sino también ir más allá de una descripción de la realidad y alcanzar el conocimiento aplicado con capacidad de incidencia en el contexto guatemalteco.

Agradezco el esfuerzo de todas las personas involucradas en la realización del trabajo, aunado al esfuerzo del equipo del Indis, especialmente de los Subprogramas de Diseño Arquitectónico y Urbano y Diseño Gráfico. A todos, el respectivo agradecimiento.

Dr. Hernán Ovidio Morales¹

¹ Actual director del Instituto de Investigación y Estudios Superiores en Arquitectura y Diseño (Indis) de la Universidad Rafael Landívar.

PRESENTACIÓN

La Vicerrectoría de Investigación y Proyección (VRIP), de la Universidad Rafael Landívar, a través del Instituto de Investigación y Proyección sobre Ciencia y Tecnología (Incyt) y el Instituto de Investigación y Estudios Superiores en Arquitectura y Diseño (Indis), presentan el libro *Evolución urbano arquitectónica de la ciudad de Guatemala, 1776-1976*. Esta publicación, puesta a disposición en formato digital, es un material de estudio y consulta que contribuye a ampliar el conocimiento historiográfico de la ciudad de Guatemala. El libro hace énfasis en lo físico construido, al considerar las etapas de urbanización y crecimiento de la urbe. Su valor documental se complementa con descripciones de la arquitectura representativa de cada época y las características de los estilos arquitectónicos identificados dentro de la ciudad.

El estudio se desarrolló desde una mirada disciplinar dentro del campo urbano-arquitectónico, bajo una perspectiva contextual que articula eventos sociopolíticos, con otros de fenómenos naturales que impactaron el quehacer arquitectónico hasta los terremotos de 1976. De esta cuenta el texto presenta una estructura en capítulos, en orden cronológico, para facilitar la consulta del lector.

La historia de la fundación de la ciudad de Guatemala y su evolución urbana arquitectónica ha sido tema de importantes trabajos publicados anteriormente, los cuales fueron consultados y citados en el presente estudio, dicha información se complementó con la revisión de mapas antiguos y recortes de publicaciones de prensa, archivados. La publicación cuenta también con un importante material fotográfico.

Con estos elementos, el libro *Evolución urbano arquitectónica de la ciudad de Guatemala, 1776-1976*, contribuye a enriquecer bases documentales nacionales en el campo del urbanismo. Aporta información básica para desarrollar nuevas investigaciones urbanísticas en el marco de las líneas de arquitectura, diseño urbano y planeamiento territorial, priorizadas en la nueva *Agenda de investigación y proyección 2016-2020*, de la VRIP.

La investigación de dicho trabajo se inició en el 2013, en el Indis, bajo la coordinación de la magister Cecilia Zurita Fuentes, durante ese primer año se recibió el aporte del investigador el arquitecto Fernando Orellana y desde el 2014 hasta la fecha, se contó con el aporte de la investigadora la arquitecta América Alonso y el Programa de Diseño Gráfico del Indis, además del apoyo de estudiantes practicantes y auxiliares de investigación. A partir de noviembre de 2015 con la puesta en marcha de la nueva *Agenda de investigación* de la VRIP, se continuó con el desarrollo de la investigación y redacción de informes y textos, que integraron las capacidades del Incyt, para concluir el proyecto en junio de 2016. La revisión final y validación del documento estuvo a cargo del magister Eduardo Andrade Abularach. Un especial reconocimiento a las personas antes nombradas y a muchas más que, en una u otra manera contribuyeron con la investigación.

Ph. D. Juan Adolfo Ponciano Castellanos²

² Director del Instituto de Investigación y Proyección sobre Ciencia y Tecnología (Incyt) de la Universidad Rafael Landívar.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo urbano de la ciudad de Guatemala es una respuesta a las distintas necesidades físicas y socioculturales presentadas a lo largo de su historia desde su fundación, el 25 de julio de 1524 en Iximché y sus traslados a Almolonga (1527), al valle de Panchoy (1543) y al valle de la Virgen (1776), en donde se encuentra hasta la fecha.

El análisis historiográfico del desarrollo urbano-arquitectónico de la Nueva Guatemala de la Asunción, se sintetiza en el documento, se muestra el proceso evolutivo y la caracterización de los estilos arquitectónicos representativos de las diversas épocas hasta que aconteció el terremoto de 1976.

El método que se aplica en este estudio, parte de la estructuración cronológica con un intervalo temporal preciso, con fechas de inicio y final de cada período, hechos tanto sociopolíticos como de fenómenos naturales que marcaron una transformación en la evolución urbana y en la producción arquitectónica. El primer corte temporal se inicia con el traslado de la población, en 1776, al Valle de la Virgen, época aún colonial y finaliza hasta 1821, fecha en la que se firma el acta de independencia.

Un segundo período, lo constituyen los inicios de la época independiente, desde 1821 hasta la revolución liberal en 1871. Un tercer período abarca desde 1871 hasta los terremotos de 1917-1918. El cuarto período sería de 1918 a 1944 con la revolución de octubre y un quinto y último período a partir de 1944 hasta 1976.

La información proviene de la investigación en archivos tanto escritos (bibliotecas, hemerotecas) como gráficos (fototecas), así como de entrevistas a expertos en la materia. El documento puede convertirse en material didáctico, razón por la cual se han omitido algunas citas bibliográficas para facilitar la lectura, sin embargo, se encuentra un listado de todo el material consultado en la parte de referencias.

En el análisis se investigan los antecedentes del diseño arquitectónico de la Nueva Guatemala de la Asunción, así como el contexto histórico, político y económico vinculado con la evolución urbana de la ciudad, para finalizar con una descripción de los estilos representados en la imagen urbana de cada período. Dicha documentación se espera que contribuya a la valoración y posterior conservación de nuestro patrimonio arquitectónico.

CAPÍTULO I

FUNDACIÓN DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS DE GUATEMALA Y SUS TRASLADOS

A inicios del siglo XVI, el imperio español en América contaba apenas con unas cuantas posesiones coloniales en el Caribe que funcionaban como puertos comerciales. Las ciudades del nuevo mundo, en aquel entonces gozaban de gran autonomía; solo sujetas a la voluntad y poder de la monarquía. En 1519, un hidalgo español llamado Hernán Cortés hizo una maniobra política para conseguir la autonomía del gobernador de la Habana y lanzar una invasión contra el Imperio azteca. En tan solo tres años logró conquistar el centro de México (Tenochtitlán). Cortés sabía que no retendría la delantera por mucho, coincidentemente en ese año los kaqchikeles enviaron embajadores, para prometer apoyo y lealtad, si él se levantaba contra sus enemigos (tz'utujiles, k'iche's y pipiles), para abrirse paso hacia el sur, eligió a Pedro de Alvarado, quien marchó con 420 españoles, cuatro cañones y algunos cientos de aliados mexicanos contra los pipiles, tz'utujiles y k'iche's. En cuestión de meses, Pedro de Alvarado los habían conquistado a todos y decidió acabar con la alianza con los kaqchikeles pidiéndoles la cifra de mil doscientos pesos en oro, la que se sumaba a la repartición del pueblo en encomiendas.

Las consideraciones para la fundación de ciudades en el nuevo mundo, habían sido dictaminadas por la Ordenanza 11 del rey Carlos II, en 1523 donde se mencionaba:

Y cuando hagan la planta del lugar, repártanlo por sus plazas, calles y solares a cordel y regla, comenzando desde la plaza mayor, y sacando desde ella las calles a las puetas y caminos principales, y dejando tanto compás abierto que, aunque la población vaya en gran crecimiento, se pueda siempre proseguir y dilatar en la misma forma. Procuren tener agua cerca, y que se pueda conducir al pueblo y heredades, derivándola si fuere posible, para mejor aprovecharse de ella, y los materiales necesarios para edilicios, tierras de valor, cultura y pasto [...]. No elijan sitios para poblar en lugares muy altos, por la molestia de los vientos y dificultad del servicio y acarreo, ni en lugares muy bajos, porque suelen ser enfermos: fúndense en los medianamente levantados, que gocen descubiertos los vientos del Norte y Mediodía: y si hubieren de tener sierras, ó [sic] cuestras, sean por la parte de Levante y Poniente (Boix, 1841, p. 105).

IXIMCHÉ, CAPITAL KAQCHIKEL

El 25 de julio de 1524, el capitán don Pedro de Alvarado funda la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, en el lugar donde se ubicaba Iximché. Bajo la advocación del apóstol Santiago, en la fecha de su fundación, se le otorga su nombre a la ciudad, (Juarros y Toledo, 1999, p. 73). Fray Antonio de Remesal menciona que esperaron ese día para nombrar de esta forma a la ciudad y describe lo acontecido día:

Y viendo el día señalado que amaneció sereno y claro con ser entonces la fuerza de las aguas y el invierno de esta tierra se armaron todos y pusieron en forma de ejército que marcha a pelear con sus enemigos a son de tambores y pífanos y al ruido de arcabuces y mosquetes. Resplandecían los arneses, tremolaban las plumas con aire de la mañana, lonzaneábase [sic] los caballos enjaezados y encubiertos con gireles de oro y seda; parecían bien las joyas y planchas de oro que sacaban los soldados, que iban alegres y contentos, de este modo a oír misa oficiada por ellos mismos y celebrada por el padre Juan Godínez, capellán del ejército. Cumplido con la obligación de la iglesia y solemnidad de la fiesta, todos juntos apellidaron al apóstol Santiago y dieron su nombre a la villa que fundaban (que sólo [sic] tuvo el de villa, diez y ocho días), y al mismo apóstol santo dedicaron la iglesia que en ella había de haber (De Remesal, 1966, p. 33).

Tras un año de la fundación de la ciudad, Iximché fue evacuada por los kaqchikeles debido al maltrato que recibían por parte de Pedro de Alvarado, quien dio inicio a la persecución y el sometimiento de sus antiguos aliados. Dos años y medio más tarde, el propio Alvarado arrasó la ciudad y trasladó sus tropas a otros lugares cercanos al volcán de Agua.

Figura 1. Iximché, Tecpán, Chimaltenango



Figura 1. Vista aérea del lugar donde antiguamente se encontraban asentados los kaqchikeles, Iximché en la actualidad. Fuente: autor, M. Jiménez (15 de enero de 2015); colección personal del autor (Sitio arqueológico Iximché), álbum: Fotografía aérea. Fotos desde las nubes. Flickr <https://n9.cl/c563p>

ALMONGA, B'ULB'U'X YA «LUGAR DONDE EL AGUA BROTA»

Figura 2. Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala en el valle de Almolonga



Figura 2. Representación de la ciudad, en la actualidad es la cabecera del municipio de Ciudad Vieja, Sacatepéquez. Fuente: M. Palacios Castillo (12 de agosto de 2013). Año 1541, destrucción de la capital, Almolonga, el sábado 10 de septiembre por la noche. *Orgullo Guatemalteco*. <https://bit.ly/2TR1JtY>

Poco después Alvarado fue llamado a España para responder por los crímenes cometidos en México y Guatemala; dejará a su hermano Jorge de Alvarado al frente, quien determinó que se debía fundar una capital permanente para la nueva provincia, principalmente por el hecho de que se encontraban amenazados por los kaqchikeles y quería ubicar la ciudad en un lugar idóneo para defenderse. Después de varias discusiones se valoraron dos opciones: la primera era el mercado indígena de Chimaltenango bajo el nombre de Tianguesillo y la segunda era en un área abandonada por los kaqchikeles llamado Almolonga. Finalmente, decidieron fundar la ciudad de Santiago en Almolonga, en 1527, la cual se convirtió en la segunda capital en la historia del Reino de Guatemala.

En el *Primer Libro de actas del Cabildo de Santiago*, Jorge de Alvarado relata:

En el dicho valle de Almolonga, á veinte é dos días del dicho mes de noviembre, día de Santa Cecilia de dicho año, por ante mí el dicho escribano, el dicho Sr. Capitan vistos los apareceres susodichos, juntamente con dicho Gonzalo Dovalle alcalde, é con ciertos regidores é vecinos desta cibdad en este dicho valle. -e estando en él el dicho Sr. Capitan, dijo: que pues á todos ellos é a la mas de la gente les parecía que aquel fuese el asiento desta cibdad de Santiago, que á él así mismo le parecía que era bueno, é luego presentó un escrito firmado de su nombre, su tenor del cual es este: Asentá escribano que yo por virtud de los poderes que tengo de los gobernadores de su magestad asiento y pueblo aquí en este sitio la cibdad de Santiago, el cual dicho sitio es término de la provincia de Guatimala [español antiguo] (Academia de Geografía e Historia de Guatemala [AGHG], 1934, p. 29).

Después, Alvarado hincó un madero en señal de haberse fundado la capital (hoy se sabe que este asentamiento fue en el actual «San Miguel Escobar») y se inició la entrega de caballerías y peonías entre los conquistadores. Fue designado también un barrio para los indios tlaxcaltecas que acompañaban a los españoles. Se construyó el primer obispado de Centro América.

La ciudad de Santiago, a las faldas del volcán de Agua, fue el segundo asentamiento de la capital, del llamado «Reino de Guatemala» que comprendía de la actual Guatemala, Estado de Chiapas, México, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. Su corta duración, tan solo quince años, provocó que las construcciones fueran muy escasas y, tras el deslave ocasionado por una serie de fuertes lluvias se generó un desastre, con la consiguiente destrucción de la misma. Carlos V señaló la disposición de la ciudad, por medio de sus ordenanzas, e indicó que un solar sería la cuarta parte de una plaza; esta sería la medida para poder distribuir las tierras. Se manejaron solares, distintos para las edificaciones civiles y religiosas, aunque a diferencia del modelo original todas estas se colocaron en la misma plaza y no puntos distantes.

Se separaban los sectores para españoles e indígenas y, luego, se rifaban los terrenos entre sus respectivos habitantes. En 1541, la ciudad se vio afectada por dos calamidades: primero la muerte del conquistador y gobernador don Pedro de Alvarado y posteriormente, debido a que la ciudad se encontraba alojada a las faldas del volcán de Agua, el 10 de septiembre de 1541, tras varias horas de fuertes lluvias, una correntada de lodo, piedras y árboles sepultó completamente a la ciudad. Se perdieron cientos de vidas, incluso la de la gobernadora, doña Beatriz de la Cueva, «La Sin Ventura», quien había sucedido de mutuo propio a don Pedro de Alvarado al conocerse su muerte (Annis, 1968, pp. 2-3). Fue la primera calamidad de este tipo en una ciudad americana, donde falleció la cantidad más grande de españoles en el continente. Gran parte de las muertes se debió a la mala calidad de la construcción.

VALLE DE PANCHOY (1543-1773)

Figura 3. Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala en el valle de Panchoy



Figura 3. Representación de la ciudad, Fuente: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (Cirma), Fototeca Guatemala, colección del archivo de Marcelino González Cano.

Tras el desastre, el Gobierno presidido por el obispo Francisco Marroquín y Francisco de la Cueva determinaron que sería idóneo trasladar la ciudad lejos del volcán para evitar calamidades similares; a partir de este análisis se nominan varios lugares potenciales, entre los que destacó una vez más el valle de los Tianguesillos. Acorde a Ernesto Chinchilla Aguilar, en ese preciso momento el Real Consejo de Indias, bajo la orden del emperador Carlos V, nombró al ingeniero Juan Bautista Antonelli para que se encargara de la nueva planeación de la ciudad de Santiago. Antonelli traía consigo una serie de instrucciones imperiales que, luego, se unirían a las peticiones y sugerencias locales del Reino de Guatemala. Estudió detenidamente todas las propuestas y dejó como única opción al valle llamado como de Pancán o El Tuerto, actualmente conocido como valle de Panchoy (Chinchilla, 2002, pp. 18-19).

Antonelli dio a las calles una orientación norte-sur, este y oeste, en una forma rectilínea perfecta, empezando con una plaza central y tranzando dos cuadros de unos cien metros cada uno en todas las direcciones. Creó esto un área de veinticinco manzanas como el corazón de la ciudad [...]. El camino, desde la abandonada capital de Almolonga, se unió con esta traza formal en la esquina sudoeste de la ciudad [...]. Es probable que se haya considerado amplio el plano básico de Antonelli, posiblemente proyectado para unos cinco mil habitantes dentro de esta área, para el porvenir que se podía prever. Sin embargo, existían áreas adyacentes para los indígenas y para los dedicados a la agricultura y la cría de ganado (Annis, 1968, pp. 4-7).

Las familias más próximas al centro de la ciudad siempre fueron las de mayor poder adquisitivo, por lo que estas especificaciones no representaban un reto. La ciudad de Santiago de los Caballeros fue muy afamada por sus artísticos búcaros que se encontraban dispersos y por sus cristalinos

estanques. En 1532, su majestad otorgó la Real Cédula en que se concede el escudo de armas a la ciudad «con un Santiago a caballo armado en blanco, con una espada desnuda en campo colorado, a cuya devoción fue edificada la ciudad (...)». En 1566 Felipe II le otorgó el título de «Muy noble y muy leal ciudad de Santiago de los Caballeros».

Antonelli trazó la ciudad de Santiago, con muy buen criterio, en su orientación y forma, según los criterios de la época, no se le puede atribuir como un diseño único y propio, más bien, ejecutó las normativas y tendencias que manejaba el Imperio bajo el reinado de Carlos V para la fundación de ciudades. Su sistema de drenajes y de introducción de agua fue muy efectivo, tomando en cuenta la topografía del terreno. El 10 de marzo de 1543³ se celebró la primera sesión del cabildo, consignando oficialmente en acta la fundación de la nueva ciudad de Santiago (Chinchilla, 2002, p. 19).

Aún con el correcto diseño de la ciudad, era imposible para Antonelli prever que la ciudad corría un grave peligro debido a que el nivel del agua se encontraba cerca de la superficie, característica que aún predomina en la que hoy se conoce como la Antigua Guatemala. Esto no proporciona una base adecuada para las edificaciones de mucho peso, en una tierra propensa a terremotos como lo es Guatemala, son factores que representan un aspecto importante y que contribuyeron a la destrucción de la ciudad.

³ No existe la certeza si la ciudad se fundó en 1542 o 1543, pues ambas fechas aparecen en documentos oficiales. Aquí se presenta la fecha que más autores han citado.

La ciudad duró como capital en este sitio más de 230 años hasta ser destruida por los terremotos de Santa Marta el 29 de julio de 1773, cuando era la tercera metrópoli en América, después de México y Lima. Dichos terremotos destruyeron gran parte de la ciudad lo que, aunado a los aspectos políticos y económicos, provocaron que se tomara la decisión de trasladar la ciudad. Muchos se oponían a esa reubicación y esperaban reconstruir la ciudad, pero finalmente se tomó la decisión de asentarse en otro valle, por parte de la Corona española, y tuvieron que movilizarse. La cantidad de personas que quedaron en la Antigua Guatemala fue muy baja; esferas del poder y las altas escalas económicas se desplazaron hacia la nueva ciudad. Las propiedades quedaron abandonadas y poco a poco se reutilizarían por quienes se las apropiaban, por esto al inicio se le conocía como la Abandonada ciudad de Guatemala.

Al surgir la necesidad de trasladar la ciudad a un sitio más protegido una comisión encabezada por el oidor González Bustillo fue encargada de investigar las condiciones naturales de los valles de Jumay en Jalapa y de La Virgen. Una vez seleccionado el lugar se procedió a dictaminar sobre los sistemas de aguas, de drenajes y otros servicios, y se decidió aprovechar los ríos de Las Vacas, Mixco, Pinula, Agua Bonita y Acatán.

Sin embargo, la ciudad no se pudo trasladar de inmediato, como era el deseo del capitán general don Martín de Mayorga, pues tuvo en contra la opinión del arzobispo, Pedro Cortés y Larraz. Fueron casi dos años de continuas gestiones ante el rey y las autoridades eclesiásticas, hasta que finalmente fue trasladado el arzobispado. Aun así, un buen grupo de personas permaneció en la antigua ciudad pese a las amenazas. Luis Luján Muñoz (1972) menciona:

Pero la verdad de los hechos es que numerosa cantidad del vecindario libró enconada batalla por permanecer en sus solares y, de hecho, un grupo regular lo hizo, pese a las fuertes amenazas y a la destrucción despiadada ordenada por las autoridades para conseguir el abandono definitivo del valle de Panchoy (p. 3).

Las autoridades españolas consideraron necesaria una gran cantidad de mano de obra para la construcción de la nueva ciudad. Con esto, decidieron trasladar lo que serían «los nuevos pueblos de indios» en la periferia de la Nueva Guatemala de la Asunción para realizar todos los trabajos de mantenimiento y construcción.

Pronto se dieron cuenta las autoridades españolas, que se necesitaría de una muy considerable cantidad de mano de obra, para la construcción de casas particulares, templos, conventos, edificios de gobierno, acueductos, etcétera. La única solución posible al problema, consistía en tener en el nuevo sitio para la ciudad, una buena cantidad de indios prácticos en el oficio de la albañilería y sus actividades conexas.

Debemos principiar por advertir, que los planes de las autoridades españolas no fueron de fundar nuevos pueblos de indios [...] sino que se pensó en trasladar, íntegramente los que ya existían, con todos sus habitantes, autoridades, mobiliarios y útiles de iglesia, etcétera (Polo, 1982, p. 12 y 19).

Figura 4. Parroquia de San Pedro Las Huertas



Figura 4. Representación de la parroquia. Fuente: Cirma, Fototeca Guatemala, colección del archivo de Marcelino González Cano.

Al inicio, la ciudad se estableció de manera provisional, al noreste del lugar en donde se encuentra actualmente la ciudad de Guatemala. Se hizo un censo de la población lo cual mostró un aumento de un poco más del 200 %, pues eran un total de 5217 habitantes los que se movilizaron y el año anterior se habían registrado tan solo 1668.

OCUPACIONES PREVIAS EN LOS LLANOS DE LA VIRGEN Y DE LA CULEBRA

La actividad humana más temprana registrada en el área que abarca la actual ciudad de Guatemala, da inicio desde el Preclásico Medio (1000- 400 a. C.) con asentamientos en el oeste del valle, específicamente, los sitios de Naranjo y Kaminaljuyú.

Según el Cronista de la ciudad, licenciado Miguel Álvarez, dentro de los límites del territorio en donde se asentó la Nueva Guatemala de la Asunción se reconocieron desde la época de la colonia dos llanos: el de la Virgen y el de la Culebra (M. Álvarez Arévalo, comunicación personal, 17 de febrero 2015).

El llano de la Virgen se ubica en el lugar conocido como la Parroquia Vieja (Cruz del Milagro) y en donde existió el pueblo de la Asunción. En 1686, el cronista Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán anotó que existían dos poblados: uno de españoles que estaba próximo al río de Las Vacas y otro de indios bajo la advocación de nuestra Señora de la Asunción, cerca del templo del cerro del Carmen; elogia el lugar al que califica de hermoso valle y refiere el hecho histórico discutido y que implica trasladar ahí la capital, inmediatamente después de la inundación y terremoto de 1541, que destruyó en el valle de B'ulb'u'x Ya o Almolonga, la segunda ciudad de Santiago.

Hacia el sur, a partir de lo que sería el actual Centro Cívico, empezaba el llano de la Culebra; llamado así por el montículo precolombino que serpentea por el sur de la ciudad y que constituye uno de los principales vestigios de la antigua ciudad maya «Kaminal Juyú», cuya ocupación se estableció desde 200 años a. C. Dicho montículo dividía el llano de la Virgen y el llano de la Culebra de donde partía una toma de agua proveniente del río Pinula. El arquitecto mayor Bernardo Ramírez aprovechará esta fuente hídrica para construir el acueducto de Pinula y proveer de agua a la nueva ciudad.

Durante la época colonial, el camino real proveniente de la ciudad de Santiago de Guatemala pasaba en medio de los vestigios de la ciudad Kaminaljuyú, siguiendo el paso hacia el Cerrito del Carmen, en dirección al lago de Izabal. El cronista Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán reportó en el siglo XVII la existencia de montículos y de ídolos, de los antiguos, tirados a la orilla del camino.

Figura 5. Kaminaljuyú

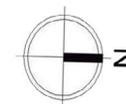


Figura 5. «Excavaciones arqueológicas de una de las ciudades más importantes de Mesoamérica». Fuente: *elPeriódico*. (14 de octubre de 2015). Kaminaljuyú y su registro fotográfico. <https://bit.ly/36bcn5P>

Figura 6. Plano de Kaminaljuyú

Sitio arqueológico Kaminaljuyú

Mapa con los trazos simulados y ubicación de actuales pasos vehiculares



- Actual zona 7
- Actual zona 11

- 1 - Actual calzada Roosevelt
- 2 - Actual calzada San Juan
- 3 - Paso del actual Anillo Periférico
- 4 - Laguna de Miraflores

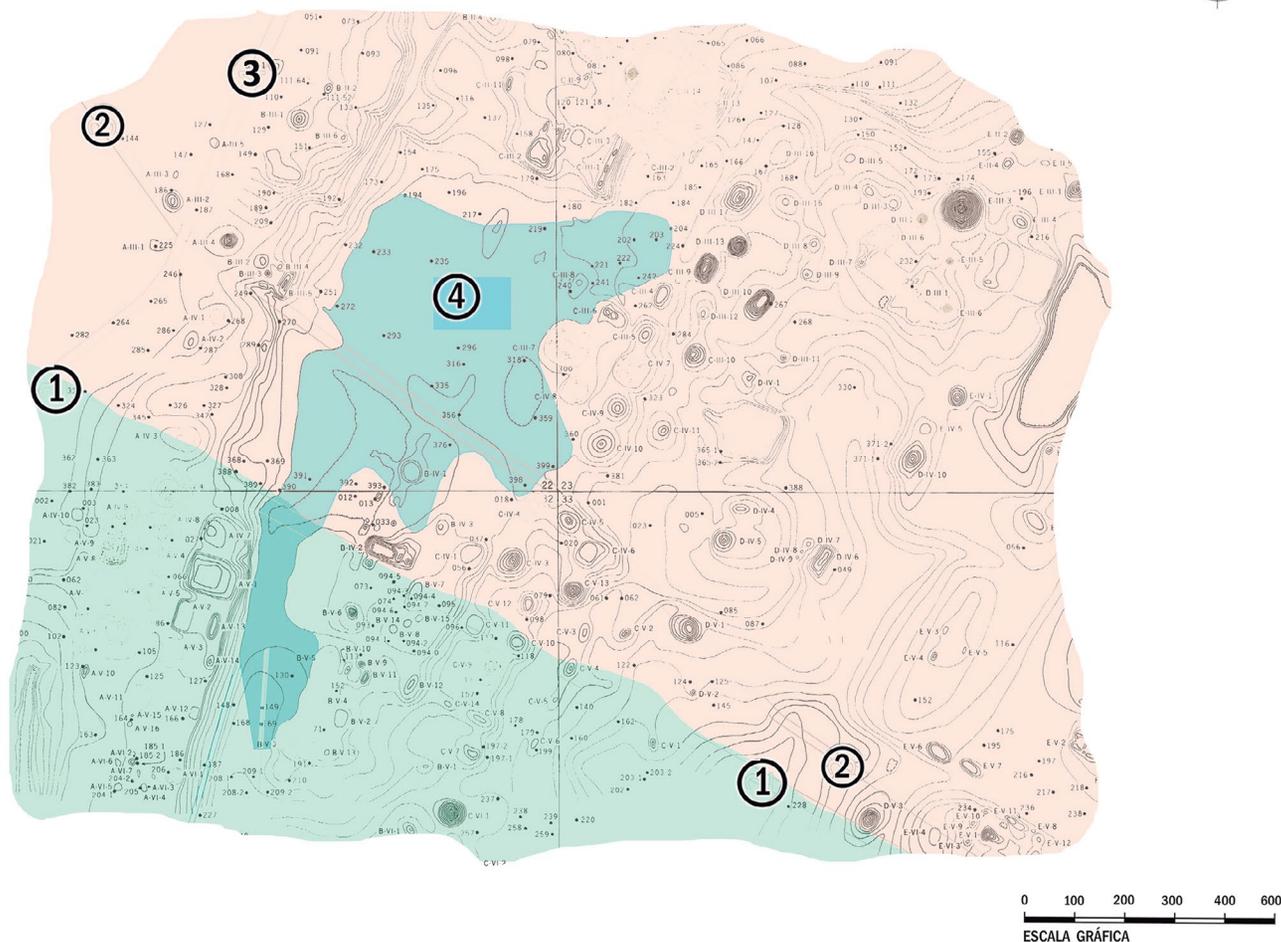


Figura 6. Este plano del sitio presenta la sobreposición de las calzadas San Juan y Roosevelt, así como la intersección del Anillo Periférico. Fuente: Sanders y Michels, 1977, Pennsylvania State University Press. Departamento de Monumentos Prehispánicos de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural de la Nación, Instituto de Antropología e Historia de Guatemala (Idaeh), Ministerio de Cultura y Deportes (Micude). Adaptado por A. Alonso, Indis.

LA NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, 1776

La ciudad quedó oficialmente trasladada el 2 de enero de 1776, cuando se realizó la primera junta del ayuntamiento en una residencia pajiza del poblado de la Asunción.

Figura 7. Nueva Guatemala de la Asunción



Figura 7. Representación del sitio donde se firmó el acta de fundación de la Nueva Guatemala de la Asunción. Fuente: autor, Carlos E. González, obtenido de Anzueto, J. C. (24 de julio de 1965). Evocación histórica. 441 años de la fundación de la ciudad de Santiago. *Prensa Libre*.

El dibujo de Carlos E. González da una idea del lugar donde fue firmada el acta de fundación, así como el rancho (que se nota a la izquierda), donde se reunieron las altas autoridades para el solemne acto.

Inmediatamente después de la firma del acta, se procedió a los nombramientos de los regidores, para que se encargaran de la introducción del agua, la construcción de las casas del cabildo, la provisión de víveres, así como el sitio donde construiría la nueva ciudad. Según el historiador Pedro Pérez Valenzuela, el ingeniero Luis Díez de Navarro, con 500 estacas de una vara, cada una, midió los linderos de la ciudad y marcó los centros y plazas actuales en el Llano de la Virgen.

La Nueva Guatemala de la Asunción quedó asentada en las tierras compradas por el Ayuntamiento (algunas de ellas repartidas desde 1524 por don Pedro de Alvarado). Se compraron las siguientes labores, que fue preciso medir para poder colocarlas en el plano:⁴

- Labor de San José, comprada por don Juan de Arrazola
- Labor de Nicolás del Cid y sus hermanos, con 12 caballerías
- Labor de San José Gómez, con 28 caballerías
- Labor de José Joaquín Ávila, con 4 caballerías
- Labor de Bernabé Muñoz, con 9 caballerías
- Hacienda de Lorenzo Solares, quien compró 92 caballerías
- Labor Lo de Contreras, pertenecía a varios interesados, con 7 caballerías

⁴ Ver plano de la ciudad de Guatemala, 1775.

- Potrero de Hincapié, perteneciente a Agustín de Arrivillaga, con 4 caballerías.
- Nuestra Señora del Carmen, con 4 caballerías
- Potrero de Luis Dardón, con 4 caballerías
- Potrero de los Montenegro que regaló 9 caballerías
- Labor de Juan Bardales, que regaló 15 caballerías

En la Nueva Guatemala de la Asunción se distribuyeron los mismos solares para los conventos, parroquias e iglesias, que existían en la ciudad de Santiago antes de su destrucción; según el reglamento de traslación emitido en 1775, lo cual permitiría mantener el carácter monástico de la anterior ciudad.

Marcos Ibáñez dejó proyectados todos los pueblos alrededor de la ciudad, pero al final solo se lograron desarrollar 4 de los 17 planificados, los cuales fueron: Ciudad Vieja, San Pedro las Huertas, Jocotenango y San Gaspar. Era importante la ubicación de estos lugares, pues representaban una unidad socioeconómica muy importante para el desarrollo de la ciudad, además, eran una fuente de mano de obra para la construcción de la nueva ciudad.

Figura 8. Plano de los ejidos de Guatemala

Ciudad de Guatemala, 1775

Trazo simulado y delimitaciones aproximadas de los ejidos existentes

- Potrero Montenegro
- Potrero Arrazola
- Labor de don Juan Bardales
- Ranchos viejos
- Cofradía de Nuestra Sra. del Carmen
- Labor de de Bernabé Muñoz
- Campo de canalitos
- Labor de don José Joaquí Dávila
- Labor de Gómez
- Labor de don Nicolás del Cid
- Labor de don Juan de Arrazola
- Potrero de la loma
- Labor de Contreras
- Potrero del jocote
- Hacienda la Culebra y Lexarcia
- Potrero de Hincapié
- Potrero del pueblo de Pinula

- 1 - Iglesia de Nuestra Sra. del Carmen
- 2 - Garita y puerta del Incienso
- 3 - Laguna de San Isidro
- 4 - Poblado de Jocotenango
- 5 - San Gaspar

■ Espacios no acomodados a las medidas exactas del lugar al momento de realizar el levantamiento. Esta anotación aparece en el plano original.

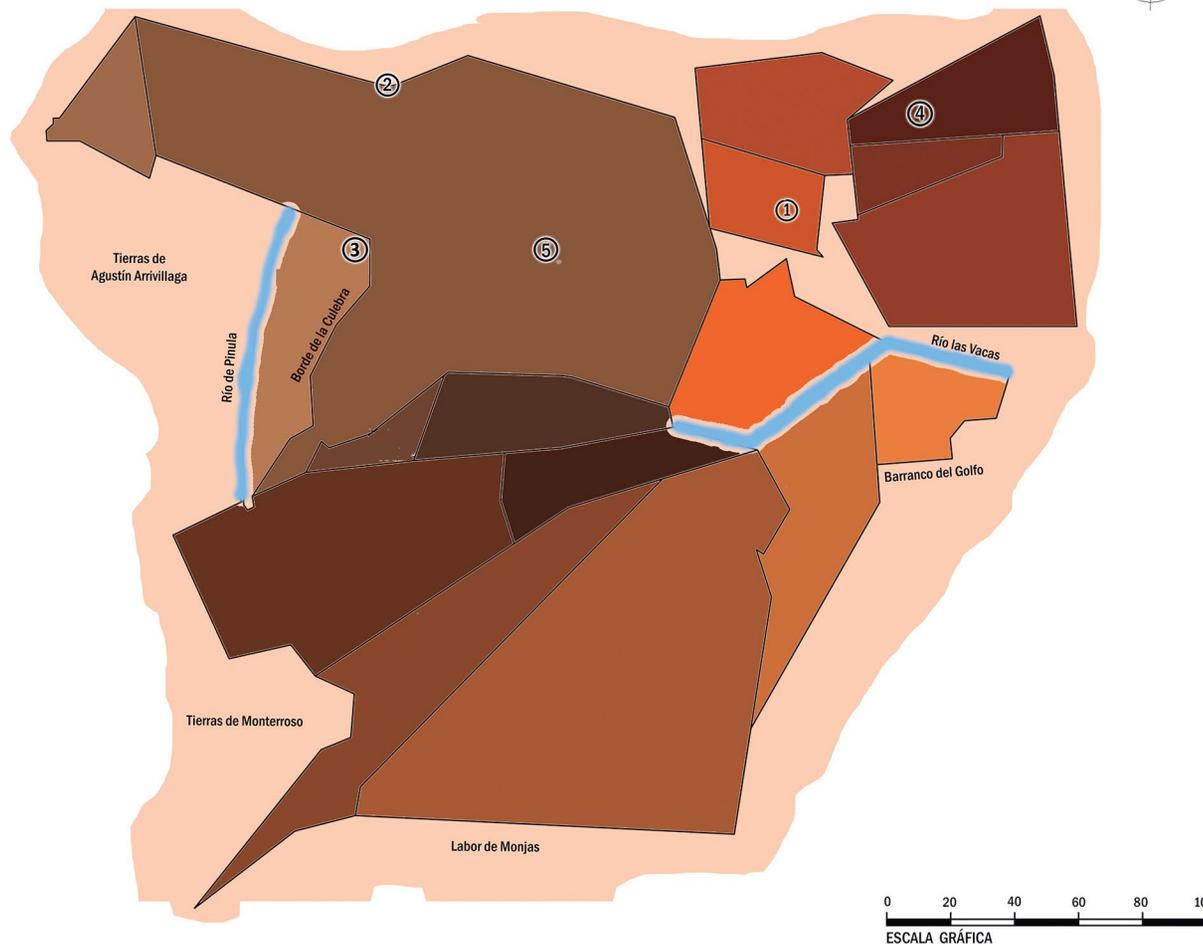


Figura 8. Este plano es una representación de las tierras ejidales existentes donde se muestran todas las labores que se encontraban en el llano de la Virgen y parte de lo que fue el llano de la Culebra. Presenta los pueblos ubicados en el lugar y los ríos cercanos. Fuente: Claplow, T. (1966). *La ecología social de la ciudad de Guatemala*, Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra, (pp. 19-20).

Figura 9. Plano de los poblados existentes al traslado de la ciudad en 1776

Ciudad de Guatemala, 1800

Trazo simulado y delimitaciones aproximadas

- Jocotenango
- La Parroquia
- San Gaspar
- La Libertad
- Ciudad Vieja
- Villa de Guadalupe

1 - Iglesia de Nuestra Sra. del Carmen

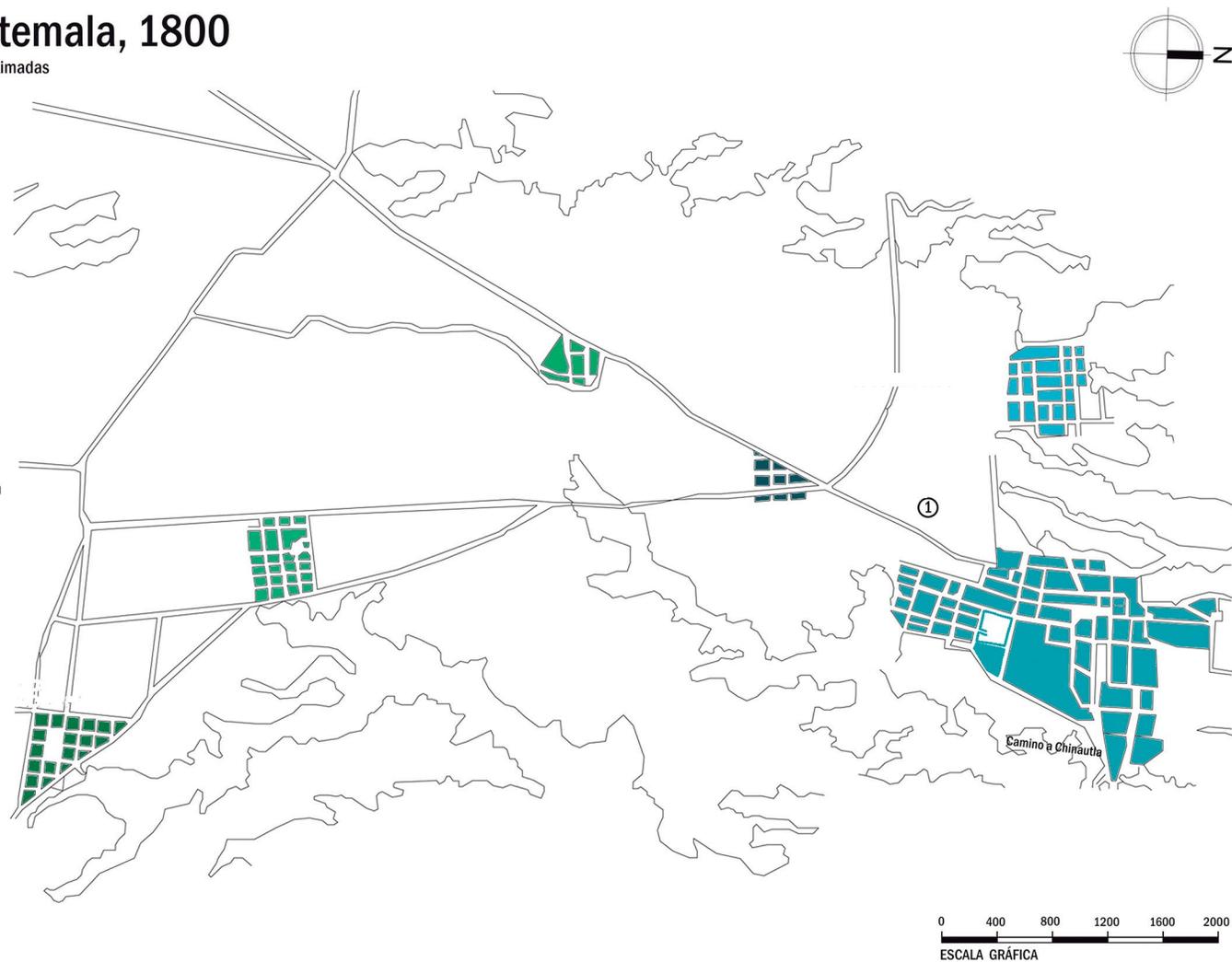


Figura 9. El plano muestra la ubicación de los pueblos existentes luego del traslado de la ciudad de Guatemala, fueron denominados «pueblos de indios». Los habitantes apoyaron en la generación de servicios como alimentos y la generación de herramientas para la construcción de la nueva ciudad. Fuente: Gellert, G. (1995). *Ciudad de Guatemala: Factores determinantes en su desarrollo urbano (desde la fundación hasta la actualidad)*. Guatemala: Flacso-Guatemala. (p. 18). Adaptado por A. Alonso, Indis.

Figura 10. Trazado para la Nueva Guatemala de la Asunción

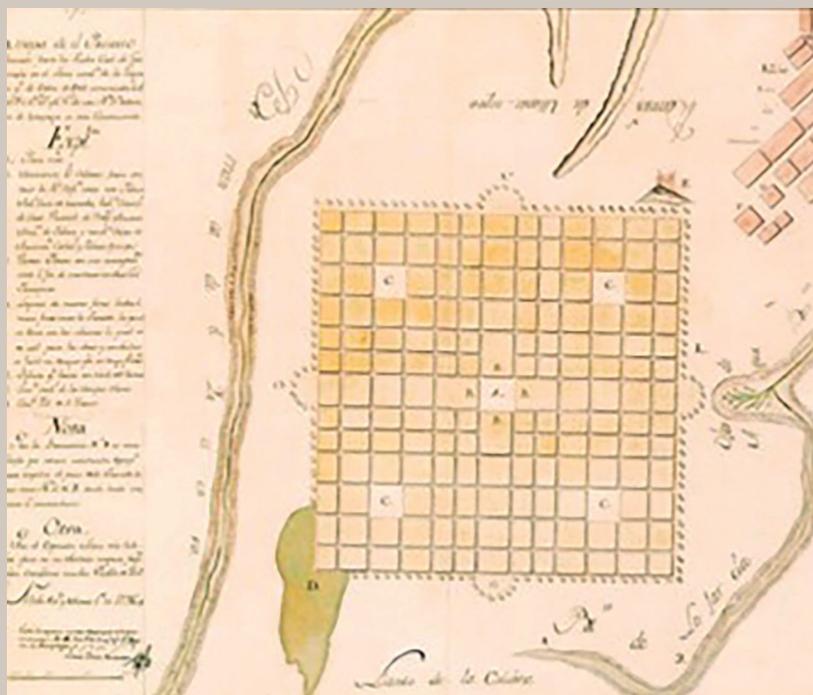


Figura 10. Este plano formó parte del proyecto de trazado de la Nueva Guatemala de la Asunción, ejecutado en 1776 por Luis Diez de Navarro. Fuente: González Huguet, C. (2015). *Fundaciones de la villa de Santiago de los Caballeros de Guatemala*. SlideShare. <https://bit.ly/33hEu1m>

El primero en realizar un plano de la ciudad fue el ingeniero militar español Luis Diez de Navarro, quien estaba en contra del traslado. Diez Navarro dividió el llano y trazó una cruz que estaría situada sobre la actual 6.ª avenida y 8.ª calle de la zona 1. A él se le acreditan las cuatro plazas adicionales que se trazan dentro de la ciudad, pero este primer plano fue rechazado al llegar a Madrid, por lo cual se nombró a Francisco Sabatini como el encargado, y este a su vez designó a Marcos Ibáñez, quien llegaría a Guatemala en 1778, como el responsable del diseño. Para el trazo se tomaron como guía las Leyes de Indias y su plan conocido como «Plan Plaza», seguía los mismos principios utilizados en la ciudad anterior. Ibáñez tomó el plano de Luis Diez como base y lo modificó.⁵

El plano utilizado para la construcción de la ciudad data del 2 de noviembre de 1778 y está firmado por Marcos Ibáñez. Este había recibido todas las indicaciones sobre el tamaño de las calles, plazas y otros elementos importantes, por parte de Francisco Sabatini en España. Este plano le sirvió para convertirse en el nuevo arquitecto principal del reino y delineador de la ciudad. Se proyecta la ciudad con cuatro plazas adicionales: sobre la 6.ª avenida San Sebastián al norte y San Francisco al sur, sobre la 8.ª calle se ubicaron la plaza Vieja y el Santuario de Guadalupe. Luego se dividió la ciudad en cuatro parroquias (tal como estaba dividida la Antigua Guatemala): El Sagrario, San Sebastián, Los Remedios y Candelaria. Esta última era muy importante, debido a que tenía mucha población y muy variada, por el contrario, San Sebastián y El Sagrario eran más criolla y Los Remedios, mestiza.

⁵ Esto se puede percibir si se sobreponen ambos planos. Aunque se presentan modificaciones claras en el trazo de Marcos Ibáñez como las divisiones de las cuadras, los ejes que se utilizaron y las posiciones de las plazas.

Figura 11. Trazo para la Nueva Guatemala de la Asunción

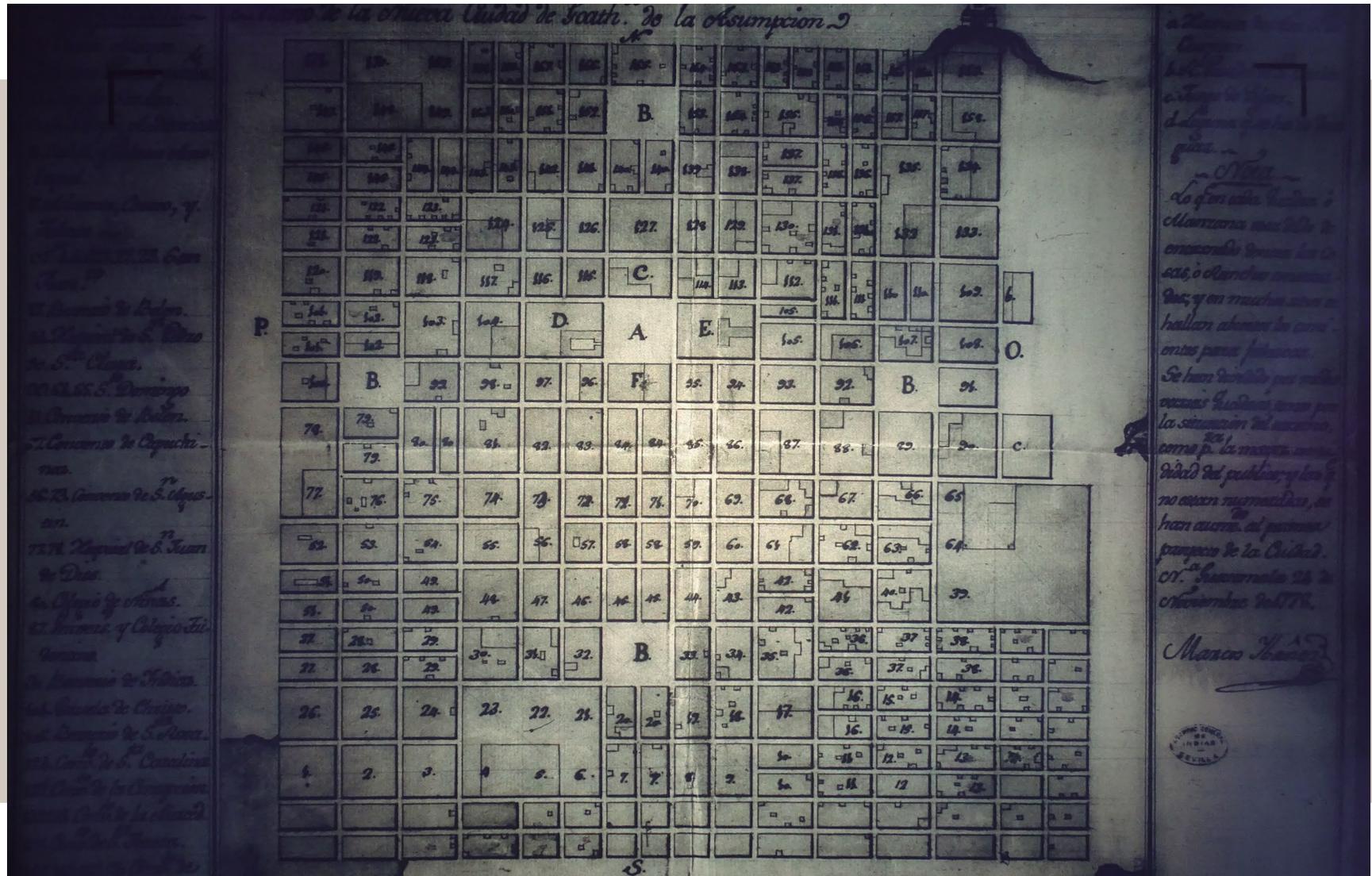


Figura 11. Este fue el plano generado por Marcos Ibáñez. Fuente: Archivo Histórico, Cirma. El original se encuentra conservado en el Archivo General de Indias, España.

En 1791, el casco original de la ciudad fue dividido en seis cuarteles y cada uno de estos contenía a dos barrios cuya denominación y demarcación fue:

- Cuartel de San Agustín: barrios el Perú y San Juan de Dios
- Cuartel de la Plaza Mayor: barrios San Sebastián y Escuela de Cristo
- Cuartel de Santo Domingo: barrios la Habana y Capuchinas
- Cuartel de la Merced: barrios Catedral y San José
- Cuartel de la Candelaria: barrios Tanque y Marrullero
- Cuartel de Uztariz: barrios Ojo de Agua y Santa Rosa (Gellert y Pinto, 2018, anexo figura 4).

Además, se realizó un estudio de aguas, a cargo de Bernardo Ramírez quien, durante su análisis, llegó a la conclusión de traer el agua desde Mixco y Pinula (por el Llano de la Culebra). En este último aprovechó los montículos existentes porque poseían la misma altura requerida por el acueducto con lo cual se evitaba hacerlo más alto.

El acueducto de Pinula llegaba hasta el actual monumento de Tecún Umán y se iba subterráneo hasta subir la 24 calle y llegar a la 19 calle donde se encontraba con el de Mixco, el cual era totalmente subterráneo. Esta infraestructura fue utilizada hasta principios del siglo XX, cuando se introdujo el alcantarillado en la ciudad.

Posterior a esto se levantaron planos de la ciudad, de los cuales, el de 1787 permite distinguir el abastecimiento de agua y, cómo la ciudad comenzaba a tomar forma, según el trazado de Marcos Ibáñez.

Luego del trazado de la ciudad, se procedió a realizar la elaboración de las principales edificaciones públicas. Con la participación de arquitectos españoles se introdujo el estilo neoclásico. Esta nueva ciudad surge bajo el impulso de dicho estilo, pero aún varias construcciones conservaron elementos característicos del barroco, como las pilastras serlianas de la iglesia del Carmen.

Es importante mencionar que, por motivos de la Independencia, para inicios del siglo XIX, ya muchas de estas edificaciones se encontraban pausadas y fueron terminadas hasta después de 1821.

Figura 12. Plaza mayor 1776-1893

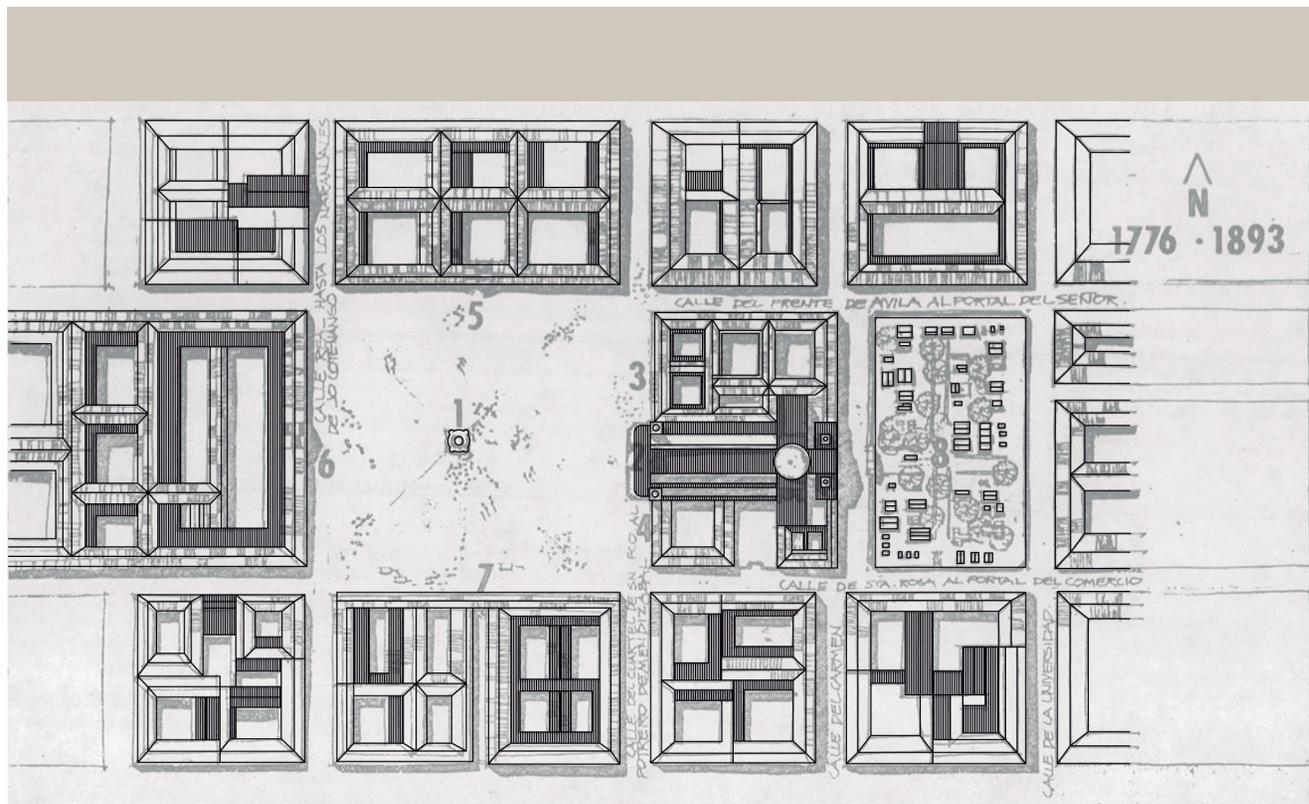


Figura 12. Trazo propuesto por Marcos Ibáñez, para la Nueva Guatemala de la Asunción. Fuente: Andrade, E. (1982), adaptado por J. Gálvez, Indis.

Figura 13. Casco central, Nueva Guatemala de la Asunción

Ciudad de Guatemala, 1821

Trazo simulado y delimitaciones aproximadas

- Pueblo de Jocotenango
 - Cuartel Plaza Mayor:**
 - Barrio San Sebastián
 - Barrio Escuela de Cristo
 - Cuartel San Agustín:**
 - Barrio San Juan de Dios
 - Barrio Perú
 - Cuartel Santo Domingo:**
 - Barrio Capuchinas
 - Barrio Habana
 - Cuartel La Merced:**
 - Barrio Sagrario
 - Barrio San José
 - Cuartel Candelaria:**
 - Barrio Tanque
 - Barrio Marrullero
 - Cuartel Uztariz:**
 - Barrio Sant Rosa
 - Barrio Ojo de Agua
- En el imaginario colectivo, se identificaba como barrio del Calvario, los alrededores de la iglesia del Calvario y barrio Santa Rosa en los alrededores de la Iglesia Catedral
- 1 - Plaza Mayor
 - 2 - Iglesia Catedral
 - 3 - Iglesia de San Sebastián
 - 4 - Convento de los Recoletos
 - 5 - Iglesia y convento San Francisco
 - 6 - Nueva Garita de Mixco
 - 7 - San Gaspar
 - 8 - Iglesia y convento Santo Domingo
 - 9 - Iglesia del Carmen
 - 10 - Garita del Golfo
 - 11 - Garita de Chinautla
 - 12 - Garita del Incienso
 - 13 - Iglesia del Calvario
 - 14 - Iglesia de San Pedro
 - 15 - Laguna de San Juan de Dios

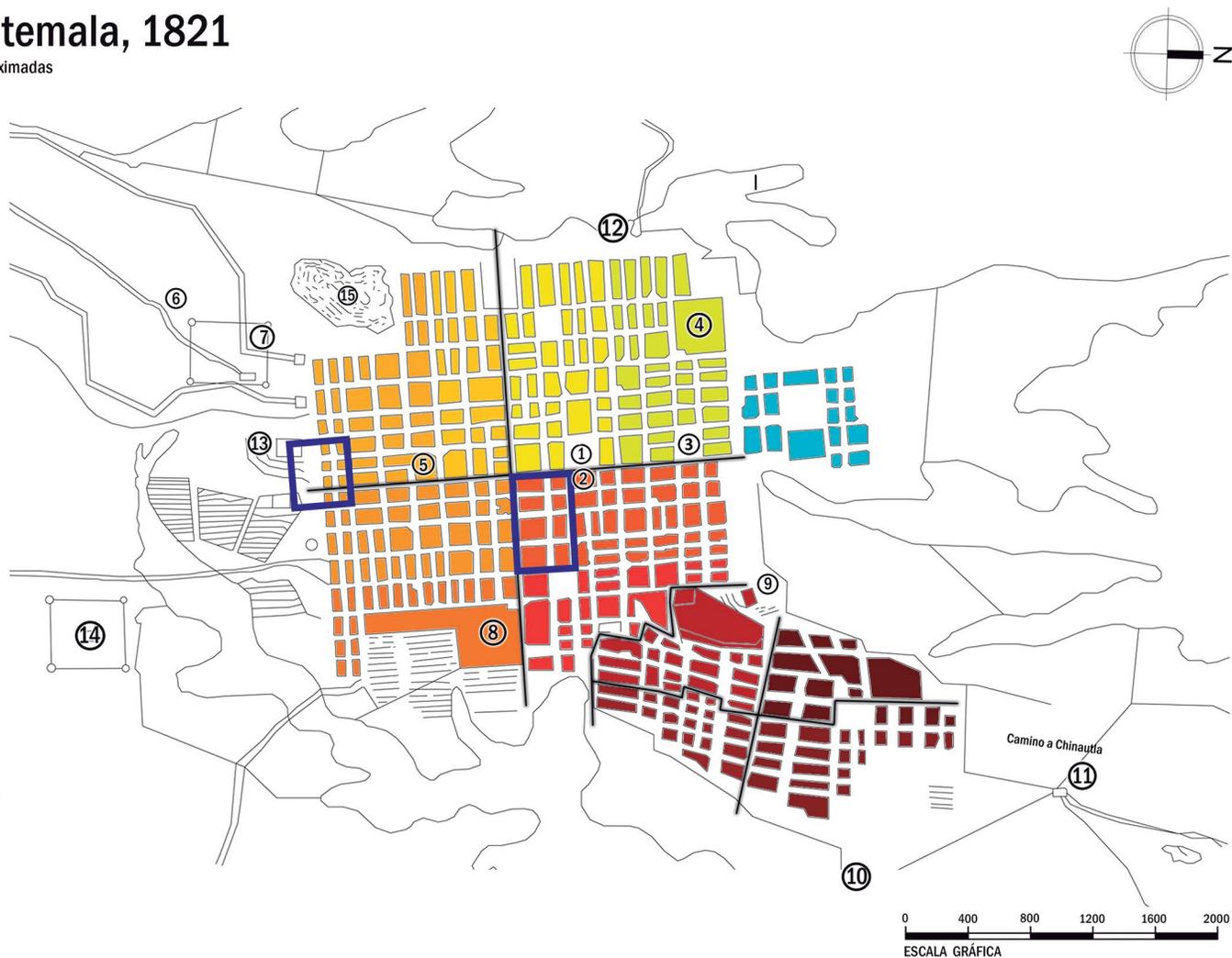
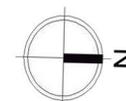


Figura 13. Este plano representa la división territorial de barrios asignada desde 1791. Asimismo, se indican algunos puntos destacados en la ciudad y áreas cercanas. Fuente: Gellert, G. y Pinto, J. (2018). *Ciudad de Guatemala: Dos estudios sobre su evolución urbana 1524-1950*. Guatemala: Centro de Estudios Urbanos y Regionales, (anexo figura 4). Adaptado por A. Alonso Indis.

Figura 14. Sitios aledaños, Nueva Guatemala de la Asunción

Ciudad de Guatemala, 1821

Trazo simulado y delimitaciones aproximadas de la ciudad y sitios en su periferia



- Cuartel Plaza Mayor:**
- Barrio San Sebastián
- Barrio Escuela de Cristo
- Cuartel San Agustín:**
- Barrio San Juan de Dios
- Barrio Perú
- Cuartel Santo Domingo:**
- Barrio Capuchinas
- Barrio Habana
- Cuartel La Merced:**
- Barrio Sagrario
- Barrio San José
- Cuartel Candelaria:**
- Barrio Tanque
- Barrio Marrullero
- Cuartel Uztariz:**
- Barrio Sant Rosa
- Barrio Ojo de Agua

- Poblado de Jocotenango
- Poblado de San Pedro
- Poblado de Ciudad Vieja
- Poblado de Guadalupe

- 1 - Plaza Mayor
- 2 - Iglesia Catedral
- 3 - Laguna de San Juan de Dios
- 4 - Garita del Incienso
- 5 - Garita de Chinautla
- 6 - Garita del Golfo
- 7 - Labor de Buena Vista
- 8 - Iglesia del Calvario
- 9 - Nueva garita de Pinula
- 10 - Antigua garita de Pinula
- 11 - Antigua garita de Mixco
- 12 - Nueva garita de Mixco
- 13 - Poblado de San Gaspar

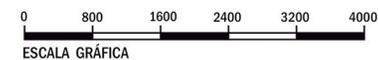
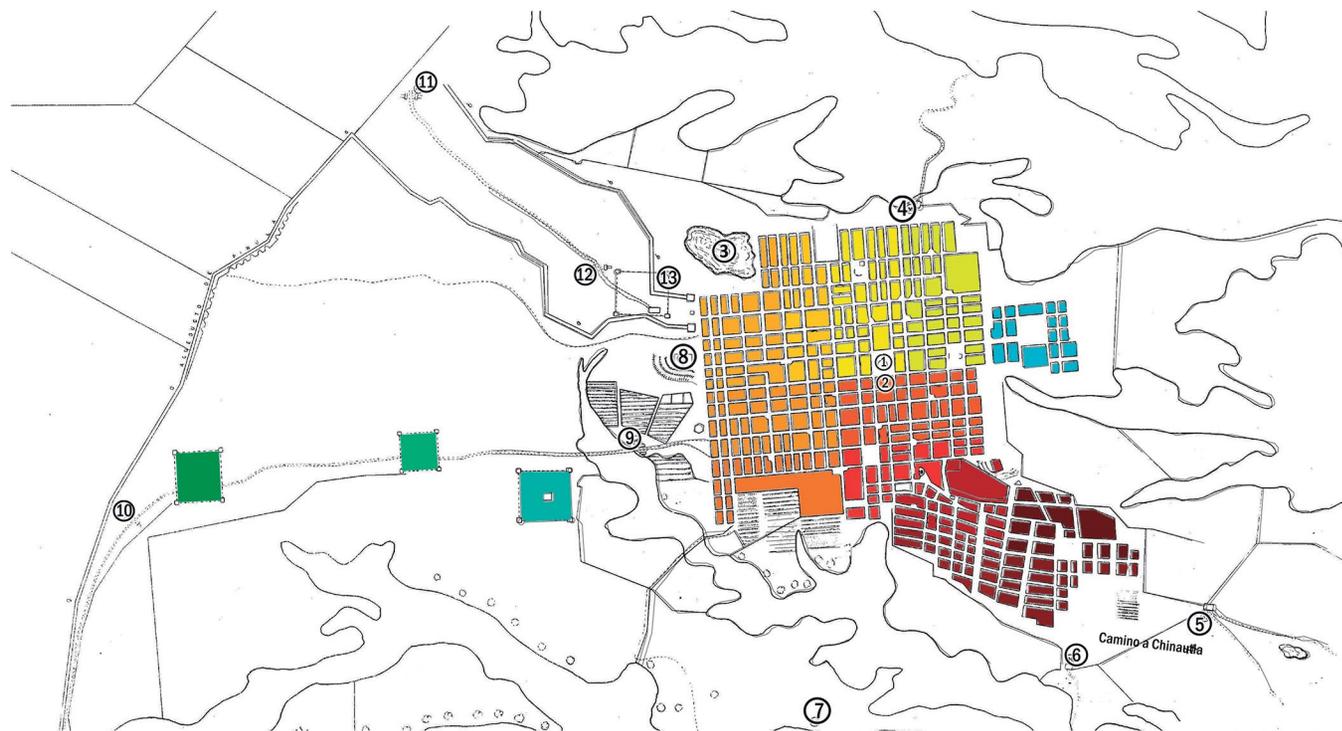


Figura 14. Este plano representa la división territorial de barrios asignada desde 1791, los poblados de los alrededores y puntos destacados. Fuente: Gellert, G. y Pinto, J. (2018). *Ciudad de Guatemala: Dos estudios sobre su evolución urbana 1524-1950*. Guatemala: Centro de Estudios Urbanos y Regionales, (anexo figura 4). Adaptado por A. Alonso Indis.

REFERENCIAS

- Academia de Geografía e Historia de Guatemala. (1934). *Libro viejo de la Fundación de Guatemala y papeles relativos a D. Pedro de Alvarado*. (vol. XII). Guatemala: Tipografía Nacional.
- Andrade Abularach, E. A. (1982). *Evolución de la plaza en Guatemala*. (Tesis de Maestría). Universidad Rafael Landívar, Guatemala.
- Annis, V. (1968). *La arquitectura de la Antigua Guatemala 1543-1773*. Guatemala: Editorial Universitaria.
- Boix, I. (ed.). (1841). *Recopilación de leyes de los Reinos de las Indias, mandadas imprimir y publicar por la magestad [sic] católica del Rey Don Carlos II, Nuestro Señor* (5.ª ed., tomo 1). Madrid: Editorial Boix.
- Chinchilla Aguilar, E. (2002). *Historia del arte en Guatemala*. Guatemala: Editorial de Amigos del País.
- Claplow, T. (1966). *La ecología social de la ciudad de Guatemala* (trad. A. Álvarez). Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra.
- De Remesal, A. (1966). *Historia general de las Indias Occidentales y particular de la gobernación de Chiapa y Guatemala* (3.ª ed., vol. 91). Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra.
- [Dibujo de Carlos E. González]. (s. f.). En Julio César Anzueto, 24 de julio de 1965. Evocación histórica. 441 años de la fundación de la ciudad de Santiago. Guatemala: *Prensa Libre*.
- elPeriódico. (14 de octubre de 2015). *Kaminaljuyú y su registro fotográfico*. <https://bit.ly/36bcn5P>
- [Fotografía de Marcelino González C.]. (s. f.). Colección del archivo de Marcelino González Cano (Parroquia de San Pedro Las Huertas). Fototeca Guatemala, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.
- _____ (s. f.). Colección del archivo de Marcelino González Cano (Santiago de los Caballeros de Guatemala, en el valle de Panchoy). Fototeca Guatemala, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica.
- [Fotografía de Marcelo Jiménez]. (15 de enero de 2015). Colección personal de Marcelo Jiménez (Sitio arqueológico Iximché), álbum: Fotografía aérea. Fotos desde las nubes. Flickr <https://bit.ly/3gbvPVq>
- [Fotografía del plano de Marcos Ibáñez]. (s. f.). Marcos Ibáñez, plano de la nueva ciudad de Guatemala de la Asunción, 1778. Archivo Histórico, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala (original en el Archivo General de Indias, España).
- Gellert, G. (1995). *Ciudad de Guatemala: Factores determinantes en su desarrollo urbano (desde la fundación hasta la actualidad)*. Guatemala: Flacso-Guatemala.
- Gellert, G. y Pinto, J. (2018). *Ciudad de Guatemala: Dos estudios sobre su evolución urbana 1524-1950*. Guatemala: Centro de Estudios Urbanos y Regionales.
- González Huguet, C. (2015). *Fundaciones de la villa de Santiago de los Caballeros de Guatemala*. SlideShare. <https://bit.ly/33hEu1m>

Juarros y Montúfar, D. y R. Toledo Palomo, (ed.). (1999). *Compendio de la Historia de la ciudad de Guatemala*. (1.ª ed.). Guatemala: Academia de Geografía e Historia de Guatemala.

Luján Muñoz, L. (1972). *Síntesis de la arquitectura en Guatemala* (2.ª ed.). Guatemala: Editorial Universitaria.

Palacios Castillo, M. (12 de agosto de 2013). Año 1541, destrucción de la capital, Almolonga, el sábado 10 de septiembre por la noche. *Orgullo Guatemalteco*. <https://bit.ly/2TR1JtY>

Polo Sifontes, F. (1982). *Nuevos pueblos de indios fundados en la periferia de la ciudad de Guatemala: 1776-1879*. Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra.

Sanders, W. y Michels, J. (1977). *Teotihuacan and Kaminaljuyu. A study in prehistoric culture contact*. University Park, Pennsylvania: Pennsylvania State University Press.

CAPÍTULO II

ÉPOCA POSINDEPENDENTISTA, 1821 - 1871

Figura 15. Palacio Arzobispal



Figura 15. Interior del palacio, vista hacia la iglesia Catedral. Fuente: autor, Valdeavellano & Co. (s. f.), colección personal del arquitecto Augusto Vela Mena.

Era una urbe sin aceras, con limitaciones en el servicio de agua y, por supuesto, aún sin transporte público. Las posibilidades de crecimiento demográfico se vieron limitadas por los graves trastornos políticos y de otra índole que siguieron a la emancipación, los cuales se prolongaron, con breves interrupciones, hasta entrada la década de 1840 (Bonilla y Luján, 1999, p. 633).

Para 1820, la ciudad de Guatemala contaba con unos 30 000 habitantes. La población casi no aumentaría en los próximos años, pues los problemas políticos, principalmente la guerra civil que provocaba destrozos en las calles de la ciudad. Algunos guatemaltecos no deseaban trasladarse hacia la ciudad y habitarla, debido a los sucesos políticos; el impacto se visualiza en el retraso del desarrollo urbano-arquitectónico. En esta etapa inicial, la ciudad se distinguiría por sus obras hidráulicas, con la ya existente infraestructura del acueducto de Pinula y las pilas públicas que se ubicaban en cada extremo de la ciudad (Bonilla y Luján, 1999, pp. 633-634). Esta infraestructura era de gran orgullo para la población, el acueducto por su parte representaba uno de los paseos más preciados en esa época y quedó plasmado en las diferentes historias folklóricas, parte de la tradición oral del país (Lara, 2006, p. 245), así como en las narrativas de los visitantes extranjeros: «El agua llevada por hermosos acueductos de una distancia de tres leguas, se reparte con abundancia en todas las casas y en todas las plazas» (Pérez, 16 de enero 1969). En el caso de los lavaderos públicos, más conocidos por brindar del recurso hídrico a la población, formaron parte del día a día de los guatemaltecos de ese entonces. Sobre esto, Flavio Guillén menciona que:

Había veintiocho estanques o lavaderos públicos que, por la abundancia de sus aguas, no sólo [sic] adornaban la ciudad, sino que prestaban útiles servicios a los pobladores de escasos recursos fuente que, como dato curioso, fueron lo único que estimó digno de elogio el famoso escritor Carlos Dickens, quien no encontró ninguna otra cosa interesante cuando estuvo en Guatemala allá por el año 1840 (30 de julio 1982).

Se finalizaron las construcciones de edificios importantes, para la ciudad, tales como el Real Palacio y la Catedral. Los adelantos constructivos que surgen en la época se incorporan a los templos que aún no estaban

concluidos, pues para inicios de XIX ya estaban bastante avanzadas las construcciones de Santa Catalina, La Merced y Santa Clara. Además, se habían concluido las construcciones de San José, El Calvario, Capuchinas y Santa Rosa (Bonilla, 1999, p. 641).

Según Pedro Pérez Valenzuela, la ciudad en 1826, en los ojos de visitantes extranjeros, orientada a los cuatro puntos cardinales, se encontraba poco desarrollada, las calles aún no tenían nombre y para identificarla se hacía referencia al domicilio de los habitantes. También se expresaban sobre la limpieza de las calles, aunque esto se debía al poco tráfico vehicular que existía en la época y la falta de aceras peatonales en ese momento (Pérez, 16 de enero 1969).

Las calles tiradas a cordel, orientadas de este a oeste y de norte a sur, con buenos cuarenta pies de ancho. Todas iban a dar hacia algún monumento atractivo, como una capilla o una fuente. También se divisan, desde todas las calles, ya sea a uno o ambos lados de las mismas, las sierras ubicadas a cierta distancia, entre las cuales sobresale el soberbio cono del volcán de Agua (Pérez, 16 de enero 1969).

En 1823, con la ejecución de los trabajos de madera en las gradas, se dieron por concluidas las obras de plaza de toros, luego de seis años de trabajo, esta representó una de las más importantes actividades de recreación para la población en el siglo XIX (Bonilla, 1999, p. 642). La plaza, ubicada en la 18 calle oriente, al final de la 9.ª avenida sur, actualmente Plaza Barrios, tenía capacidad para seis mil personas, funcionaba como parte de las actividades sociales de la época donde se podían presenciar las corridas de toros, así como funciones de acróbatas, desde la pascua navideña hasta el carnaval. La concurrencia a este tipo de espectáculos era más «popular» y no asistían tanto las damas de las clases acomodadas, en cambio, estas lucían sus esplendorosas vestiduras europeas en el Hipódromo del Norte, ubicado al norte de la 6.ª avenida, que se encontraba en las llanuras de Jocotenango, actualmente parte de la zona dos. Las carreras de caballos se podían apreciar en este lugar en los meses de mayo, agosto y noviembre, las cuales eran promovidas por el Gobierno y la Sociedad Zootécnica (Guillén, 29 de julio 1982).

Los relatos de algunos autores destacan la vida del guatemalteco capitalino, durante el siglo XIX, y hacen mención del famoso «potrero de Corona», ubicado sobre la 12 calle este, creado para: «Administrar y mantener las yuntas de bueyes que servían a la Casa de Moneda» (Lara, 2006, pp. 244-245). José Luis Reyes recuerda al lugar como:

El famoso potrero de Corona, donde se colocaba todo el ganado que venía para la fiesta de Jocotenango, el 15 de agosto y ahora convertido en populosa Ciudad Nueva de la zona 2; en rumbo opuesto lo que fue el llano de Palomo, la antigua fábrica de ladrillo tayuyo y teja El Gallito, los antiguos baños de Bran (27 de septiembre 1965).

Otro autor que relata la experiencia en la ciudad es Augusto Acuña quien menciona: «La ciudad no era tan enorme como lo está actualmente y fácilmente podía uno atravesar de punta a punta, caminando sin mayor preocupación, pues el tráfico no era como en la actualidad» (6 de enero 1973).

Los medios de transporte eran los hermosos carruajes, entre los que estaban los de lujo como por ejemplo el Establo Americano, que tenía su centro de operaciones en la 11 avenida, precisamente donde ahora están las oficinas de Caminos y el Establo de Schuman en la 4.ª calle entre 3.ª y 4.ª avenidas (Acuña, 5 de enero 1973).

Como parte del control en los accesos a la ciudad, se habían instalado cuatro guardas o garitas los cuales eran el paso obligado para llegar a la ciudad. Aunque existe poca información documentada sobre estas, en los planos de 1821 y 1840 aparecen por primera vez como parte de las delimitaciones de la ciudad. Estos regulaban el ingreso de productos y el pago de los impuestos a la ciudad. Los más famosos serán tal vez el «Guarda del Golfo» en el oriente de la ciudad y el «Guarda Viejo» o «Guarda de Buena Vista» en el extremo sur, por sus conexiones con las principales vías de transporte en la época. Los otros dos eran el «Guarda de Chinautla» al norte y el «Guarda del Incienso» al sur (Acuña, 5 de enero 1973; Lara, 2006, p. 246).

Figura 16. División territorial

Ciudad de Guatemala, 1842

Trazo simulado y delimitaciones aproximadas

- Pueblo de Jocotenango
- Barrio San Sebastián
- Barrio Escuela de Cristo
- Barrio San Juan de Dios
- Barrio Perú
- Barrio Capuchinas
- Barrio Habana
- Barrio Sagrario
- Barrio San José
- Barrio Tanque
- Barrio Ojo de Agua
- Barrio Sant Rosa
- Barrio Marrullero

- 1 - Plaza de San Sebastián
- 2 - Plaza del Sagrario
- 3 - Plaza Mayor y mercado
- 4 - Plaza de Guadalupe
- 5 - Plaza vieja
- 6 - Plaza de San Francisco
- 7 - Plaza de toros
- 8 - El rastró
- 9 - Plaza antigua
- 10 - Garita del Golfo
- 11 - Garita de Chinautla
- 12 - Garita del Incienso
- 13 - Garita de Buena Vista
- 14 - Garita de la Barranquilla
- 15 - Castillo de San José

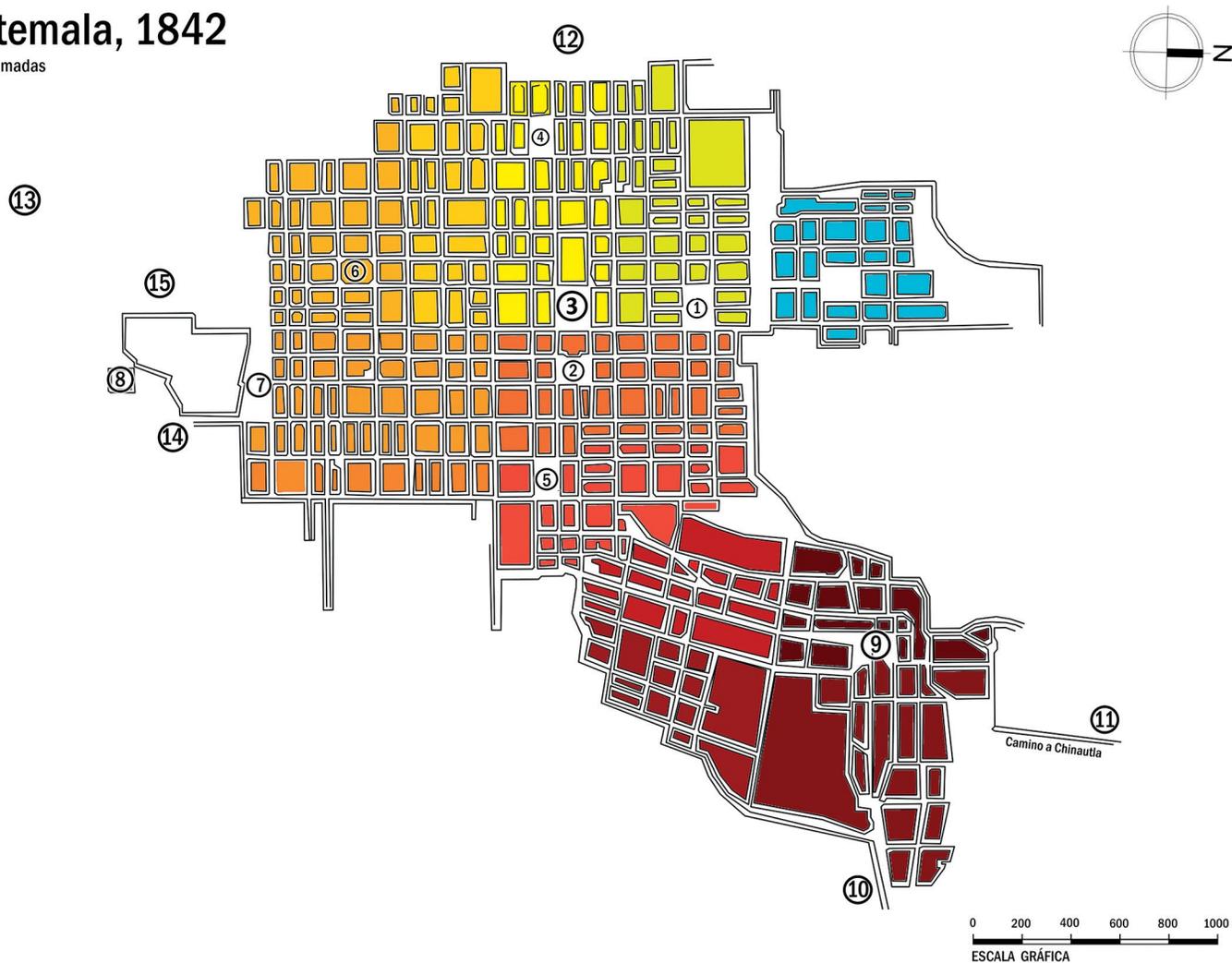


Figura 16. Este plano representa la división territorial de barrios asignada desde 1791. Asimismo, se indican todas las plazas y garitas existentes. Fuente: Gellert, G. (1995). *Ciudad de Guatemala: Factores determinantes en su desarrollo urbano (desde la fundación hasta la actualidad)*. Guatemala: Flacso-Guatemala. (p. 18). Adaptado por A. Alonso, Indis.

Figura 17. Nombres de las calles siglo XIX

Ciudad de Guatemala, 1842

Nombres de calles y arquitectura religiosa

- Pueblo de Jocotenango
 - Barrio San Sebastián
 - Barrio Escuela de Cristo
 - Barrio San Juan de Dios
 - Barrio Perú
 - Barrio Capuchinas
 - Barrio Habana
 - Barrio Sagrario
 - Barrio San José
 - Barrio Tanque
 - Barrio Ojo de Agua
 - Barrio Sant Rosa
 - Barrio Marrullero
-
- 1 - Iglesia de San Sebastián
 - 2 - Convento de Recoletos
 - 3 - Monasterio de Santa Teresa
 - 4 - Convento de La Merced
 - 5 - Monasterio de la Concepción
 - 6 - Convento de Santa Catarina
 - 7 - Beaterio de Santa Rosa
 - 8 - Beaterio de Belén
 - 9 - Congregación San Felipe de Neri
 - 10 - Convento de San Francisco
 - 11 - Iglesia Catedral
 - 12 - Monasterio de Santa Clara
 - 13 - Convento de Betlemitas
 - 14 - Convento de Santo Domingo
 - 15 - Monasterio de Capuchinas



Figura 17. Este plano representa la división territorial de barrios asignada desde 1791. Asimismo, se indican los nombres de calles y la ubicación de la arquitectura religiosa distintiva de la ciudad. Fuente: Gellert, G. (1995). *Ciudad de Guatemala: Factores determinantes en su desarrollo urbano (desde la fundación hasta la actualidad)*. Guatemala: Flasco-Guatemala. (p. 18). Adaptado por A. Alonso, Indis.

La estructura urbana se mantenía tal como se había desarrollado durante la colonia. La ciudad aún se encontraba en un proceso de construcción y la mayor parte de las edificaciones eran de un solo nivel, por lo que se mostraba una ciudad lineal donde sobresalían solamente las obras con un carácter religioso y gubernamental. Sobre esto, Augusto Acuña menciona que, en su mayoría, las construcciones eran de adobe y bajareque a excepción de las iglesias, las cuales tuvieron materiales constructivos diferentes. Además, expone que pocos edificios se realizaron con dos niveles y todos fueron creados por extranjeros. Entre estos menciona al Banco Colombiano, el Banco de Guatemala, el Gran Hotel, el Hotel Continental y el edificio Singer, «aún los hoteles de pobres que eran los mesones, la mayoría no eran guatemaltecos» (5 de enero 1973).

Sin un crecimiento demográfico significativo, la traza urbana se mantuvo sin grandes cambios; se ampliaron las áreas inmediatas al perímetro original y el poco, pero inevitable, aumento de la población se resolvió al dividir algunos solares, así como las construcciones de residencias aún sin uso (Bonilla y Luján, 1999, p. 633). Se mantuvieron las divisiones por barrios, que se habían establecido para 1791, como un criterio que buscaba descentralizar la administración de la ciudad. Por tanto, cada barrio contaba con un alcalde de reconocida reputación para llevar a cabo esta tarea. Sin embargo, en el imaginario colectivo se identificaba como barrio algunos sectores en las afueras de la ciudad, como lo fue el barrio del Calvario,⁶ ubicado a los alrededores de la iglesia que tenía dicho nombre. Sobre esto Augusto Acuña menciona:

La ciudad era muy pequeña, o sea de la 1.^a avenida a la 12 y de 1.^a calle de la ciudad a la 18 calle; hasta ahí llegaba todo lo que estaba en su totalidad construido. Luego teníamos la división de los cantones que era fuera del perímetro de la ciudad, o sea el Cantón Barrios, el Cantón Barillas; a otros

lugares se les llamó barrios, como el barrio de la Candelaria, de Jocotenango, de la Parroquia (Acuña, 5 de enero 1973).

Para la segunda mitad del siglo XIX, los barrios de San Gaspar, La Parroquia y de la Candelaria comienzan a figurar en los planos de la ciudad, con calles y delimitaciones formales como parte del conjunto central. Sin embargo, autores como Leopoldo Castellanos-Carrillo mencionan que para 1868 los habitantes de la ciudad reconocían tan solo cinco barrios principales, debido a las actividades laborales, comerciales o religiosas que se realizaban en estos:

El de la CANDELARIA, conocido porque muchos de los que lo habitan se dedicaban al destace de ganado menor y a la fabricación de chorizos, longanizas, butifarras y otros embutidos, por lo que también se les llamaba «barrio de los chicharroneros»; el de SAN SEBASTIÁN o barrio de los «batanecos» [...] Dice Salazar que en 1821 habían 800 telares solo en ese sector, pero que tal industria había decaído mucho porque después de la separación de España, se proclamó el libre comercio [...] al barrio de SANTO DOMINGO también llamado «de La Habana», que se caracteriza según Salazar por ser un cantón muy pacífico, habitado por los burgueses, los profesionales y algunos artesanos ricos; el de EL SAGRARIO, donde vivía «la gente decente», casi todos en la calle «Real» y en cuyas casonas podían verse escudos en las portadas. [...] el barrio del CALVARIO, el «de los cholojeros o peruleros», llamado así porque en gran parte integraban los matarifes del Rastro Mayor (Castellanos-Carrillo, 8 de agosto 1967).

El centro de todas las actividades siempre fue la plaza mayor, por ello exclusivamente las calles cercanas estaban empedradas. Aunque los relatos de la época mencionan la mala calidad del trabajo realizado: «Las calles están empedradas malamente, por existir una hilera de grandes lajas colocadas a distancia de tres pies, y entre estas se han puesto pequeñas piedras, angulosas y filosas, lo que dificulta mucho caminar» (Pérez, 16 de enero 1969). Los inmuebles de tipo residencial que se ubicaban en el

⁶ La iglesia del Calvario fue destruida luego de los terremotos de 1917-1918, se encontraba al sur de la actual 7 avenida de la zona 1.

área inmediata a la plaza mayor eran propiedad de los habitantes de clase alta y con mayor poder socioeconómico. Esta característica fue heredada de la colonia y buscaba incrementar el hecho de asociar la jerarquía y el prestigio social con la localización central. Los barrios pobres se distinguían por construcciones de menor altura, con la finalidad de resaltar las cúpulas de los templos.

Las calles y avenidas tenían el término castellano de «calle» para ambas. A mediados del siglo XIX empezaron a ser nombradas por los vecinos y, para evitar confusiones, el Gobierno optó por proponer una nomenclatura oficial basada en fuentes documentales, entre ellos el plano de 1850 de la ciudad. Inicialmente, se utilizaron los nombres de las iglesias y edificios públicos cercanos o algunos hechos o lugares sobresalientes. Muchos otros, tenían los nombres de las fincas o empresas más importantes en el lugar, como fue el caso de la calle de la Corona o del Tuerto.

Un servicio importante generado en esta época fue el establecimiento de un cementerio. En sus inicios, los cadáveres de aquellos quienes fallecían «auxiliados por los santos sacramentos», eran inhumados en las bóvedas de los templos. Las más populares para esta actividad fueron la iglesia Catedral y la iglesia de San Francisco. Los que no recibían este trato, era común que se enterraran en el terreno ubicado detrás de la iglesia Catedral, reconocido como «cementerio de los pobres» o «cementerio del Sagrario». Para 1931, durante el gobierno de Mariano Gálvez, por cuestiones de salubridad y al desarrollo de la ciudad, se decide trasladar el cementerio a un terreno ubicado al oeste del hospital San Juan de Dios (actual iglesia de las Misericordias). Seguramente inició operaciones hasta 1833, pues hasta ese año se aprueba el reglamento para esto. El traslado tuvo cierta negativa de los pobladores quienes estaban molestos por «no respetar la paz de los sepulcros». Los ingresos recaudados por este cementerio eran destinados al funcionamiento del hospital, (Bonilla y Luján, 1999, p. 633-634; Guillén, 30 de julio 1982; Chajón y Morales, 2011, pp. 13-14). Durante

los gobiernos de Rafael Carrera y Vicente Cerna, se rehabilitó el uso de las bóvedas en las iglesias, hasta que finalmente Justo Rufino Barrios las prohíbe por completo. Sin embargo, el cementerio de San Juan de Dios, como era reconocido, funcionó hasta 1877, cuando se decide crear otro y se ordena la construcción de uno en su ubicación actual. Durante el tiempo de la construcción del nuevo Cementerio General de Guatemala, el antiguo de San Juan de Dios continúa ofreciendo sus servicios, hasta su cierre definitivo el 1 de enero 1882. El nuevo cementerio tenía un espacio más amplio y distante del centro de la ciudad, allí se trazaron las calles y avenidas tiradas a cordel como en tiempos de la colonia (Guillén, 30 de julio 1982; Chajón y Morales, 2011, pp. 14-15). Al momento de su planificación se consideró que fuera «bastante amplio», para que cumpliera con las necesidades de la creciente población de la ciudad.

Se estimó en aquellos días que por gran extensión y su alejamiento de la ciudad podría dar un servicio eficiente por varios siglos, cuando en realidad a los sesenta años ya estaba todo ocupado y la ciudad había traspasado sus muros. Pero hace cien años, el nuevo Cementerio General, por sus amplias calles, su boulevard de entrada y los lujosos mausoleos que empezaban a construirse con estatuas de mármol traídas de Italia, era un orgullo para la Guatemala de entonces (Guillén, 30 de julio 1982).

Para 1841, se estableció, por primera vez, el alumbrado público en la ciudad. Debido a que cada barrio no podía costear un poste de luz por cada esquina, se colocaron cada dos cuadras. La identificación de las calles y la numeración de las casas, dentro del casco original, fue realizada en 1855. Según Flavio Guillén Castañón, en *El Imparcial*, menciona al respecto: «La mayoría de las calles centrales ya estaban empedradas y tenían aceras y desde el 5 de diciembre de 1841 Carrera había inaugurado el alumbrado público que durante muchos años fue de velas de sebo y después de lámparas de petróleo» (28 de julio 1982). El reconocido historiador Ramón

Salazar también menciona sobre esto: «Se iluminaba la ciudad con velas de sebo; y no fue sino hasta muy tarde que se introdujo el alumbrado de petróleo, para cuya gran mejora hubo necesidad de mandar al Norte a un comisionado a comprar los aparatos» (2010, p. 15).

La generación del Mercado Central fue otro de los servicios destacados, generado durante la segunda mitad del siglo XIX. Se utilizó el área conocida como «plazuela del Sagrario», detrás de la iglesia Catedral, donde antes se había ubicado el primer cementerio de la ciudad. La construcción se inauguró en 1870, estuvo a cargo de Juan Rivera quien había dirigido antes la construcción del edificio para la Sociedad Económica de Guatemala. El edificio tuvo que ser demolido tras la destrucción que sufrió por el terremoto de 1976, sin embargo, la ubicación del Mercado Central se mantuvo y es donde se encuentra en la actualidad (Bonilla, 1999, p. 643).

Durante todo el siglo XIX, el principal medio de transporte utilizado fueron los carruajes, que finalmente fueron desplazados por los automóviles a inicios del siglo XX. Los más reconocidos eran el establo Americano ubicado en la 11 avenida y el establo de Schuman ubicado sobre la 4.^a calle entre 3.^a y 4.^a avenidas, detrás del convento de Santa Catalina (Acuña, 5 de enero 1973; Lara, 2006, p. 243). Augusto Acuña menciona que el establo de los Schuman ofrecía dos servicios: los Landó, un servicio de lujo, consistía en un cochero o auriga con uniforme elegante, «pantalón negro o blanco, según el caso, con franja verde, levita con botonadura dorada, bolero y guates blancos, botas de charol bien lustradas y un hermoso tronco de caballos con herraduras de hule para no molestar a los pasajeros». El auriga se baja del carruaje para abrir la puerta y hacía una reverencia cuando los pasajeros bajaban del vehículo. El segundo eran las Victorias, de menor calidad, solo tenía asientos traseros y para cubrir las rodillas colocaban un poncho que daba comodidad a los pasajeros, aunque el servicio del auriga se mantuvo igual (6 de enero 1973).

Figura 18. Área central

Ciudad de Guatemala, 1850

Área central, trazo simulado y delimitaciones aproximadas

- Jocotenango
- Centro
- La Parroquia
- San Gaspar

 Tanques y fuentes

- 1 - Plaza del Sagrario
- 2 - Iglesia Catedral
- 3 - Plaza mayor y mercado
- 4 - Colegio Tridentino
- 5 - Plaza vieja
- 6 - Hospital San Juan de Dios
- 7 - Administración de rentas
- 8 - Ermita El Calvario
- 9 - Castillo de San José
- 10 - Campamento militar
- 11 - Oratorio de San José
- 12 - Garita del Incienso
- 13 - Garita de Buena Vista
- 14 - Garita de Chinautla
- 15 - Garita del Golfo

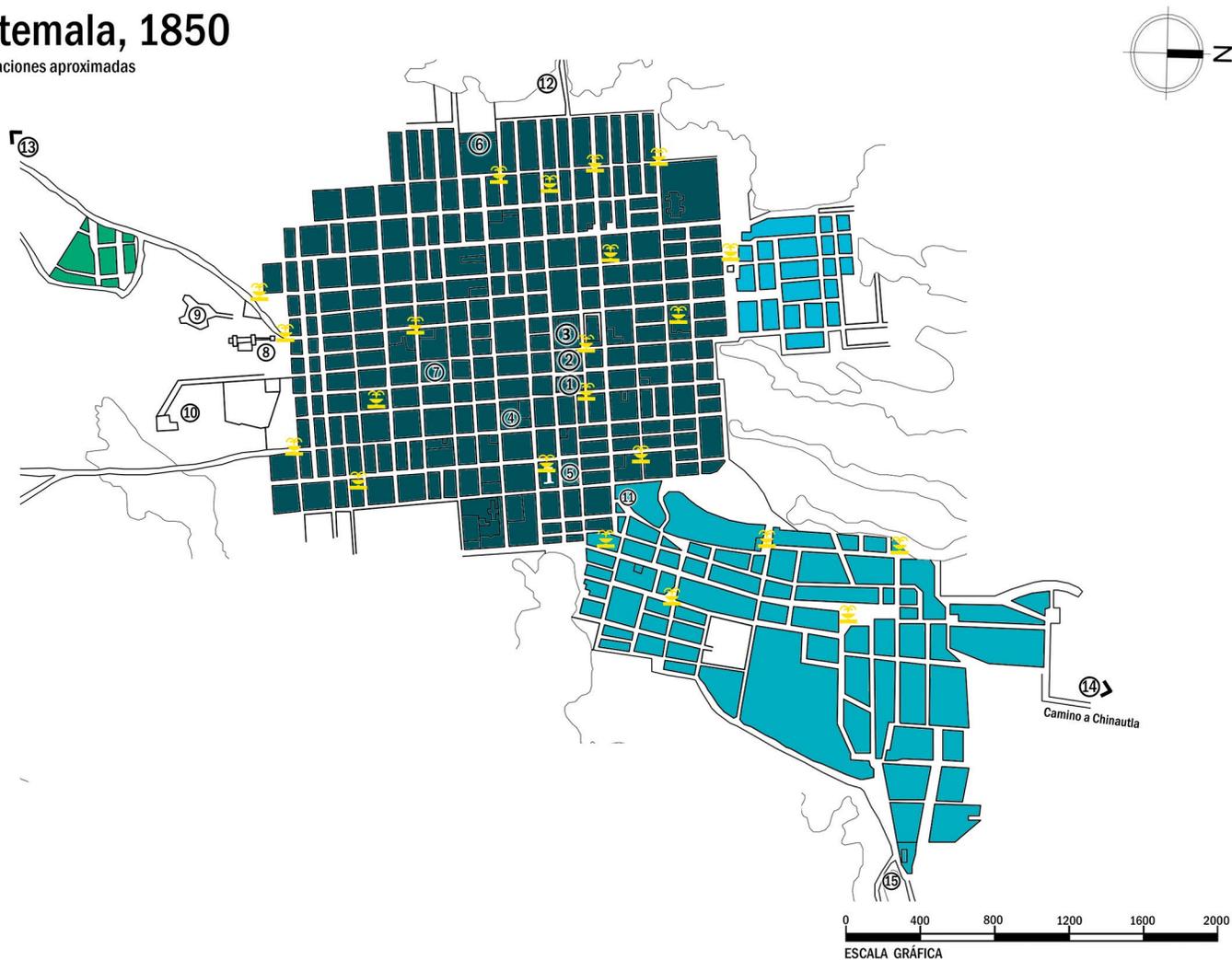


Figura 18. Este plano representa los territorios delimitados a mediados del siglo XIX previo a la división por cantones. Asimismo, se destacan los puntos importantes y la ubicación de los tanques y fuentes existentes. Fuente: Claplow, T. (1966). *La ecología social de la ciudad de Guatemala* (trad. A. Álvarez). Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra. Adaptado por A. Alonso, Indis.

Figura 19. Poblados cercanos a la ciudad

Ciudad de Guatemala, 1850

Trazo simulado y delimitaciones aproximadas

- Jocotenango
- La Parroquia
- Centro
- San Gaspar
- Ciudad Vieja
- Villa de Guadalupe

- 1 - Plaza mayor
- 2 - Convento de Recoletos
- 3 - Hospital San Juan de Dios
- 4 - Iglesia del Cerro del Carmen
- 5 - Plaza y ermita antigua
- 6 - Convento de San Francisco
- 7 - Plaza de toros
- 8 - Ermita El Calvario
- 9 - Castillo de San José
- 10 - Convento de la Merced
- 11 - Garita de la Barranquilla
- 12 - Garita del Golfo
- 13 - Garita de Chinautla
- 14 - Garita del Incienso
- 15 - Garita de Buena Vista

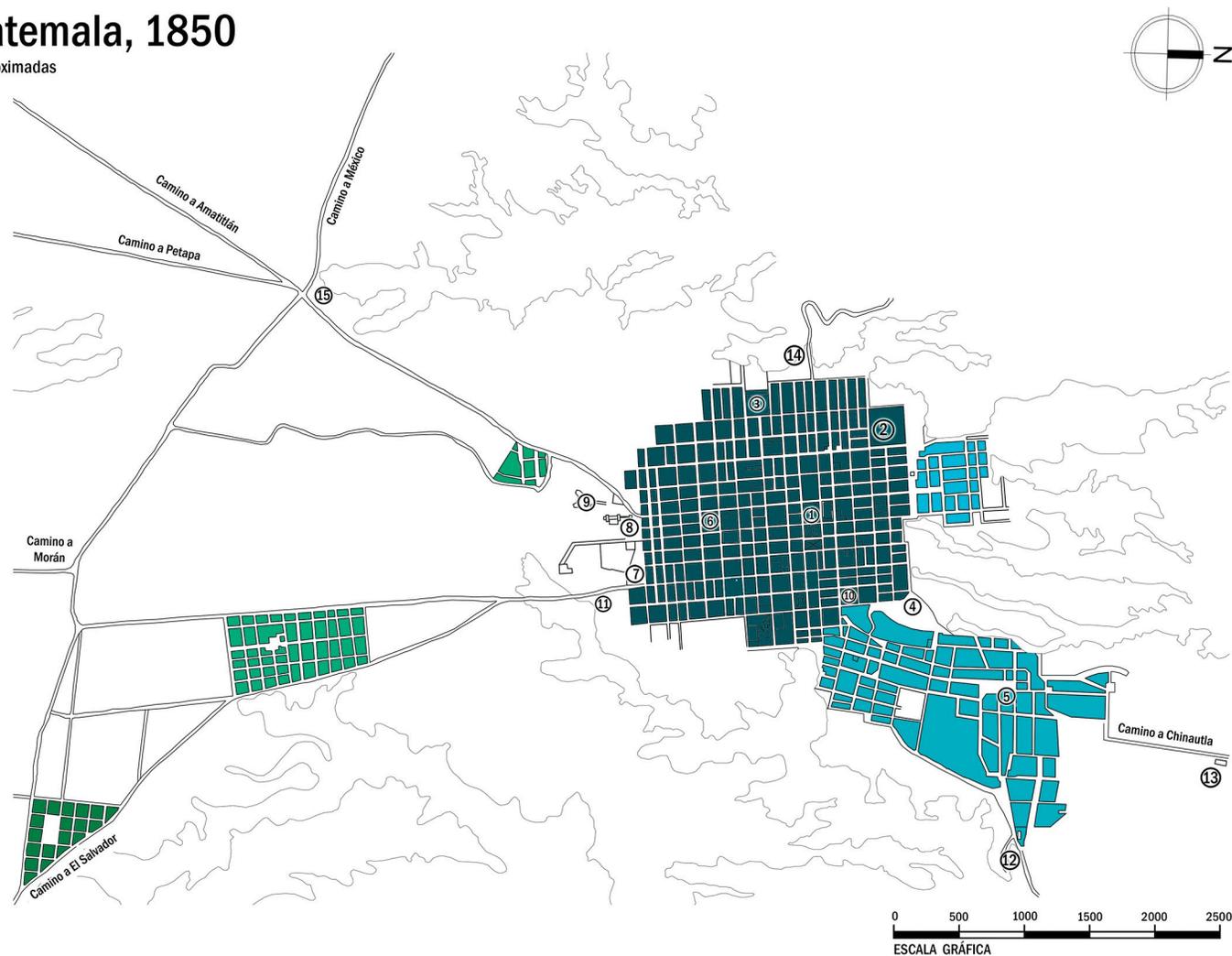


Figura 19. Este plano muestra los territorios delimitados en esa época previo a la división por cantones. Asimismo, se identifican los puntos importantes del área central de la ciudad. Fuente: Claplow, T. (1966). *La ecología social de la ciudad de Guatemala* (trad. A. Álvarez). Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra. Adaptado por A. Alonso, Indis.

Durante el Gobierno de Rafael Carrera, se construyeron dos fuertes, por previsión a posibles invasiones en la ciudad, estos fueron: uno al sur, en una colina cercana al templo de El Calvario, donde actualmente se ubica el Teatro Nacional, llamado como fuerte de San José Buena Vista, que se finalizó el 25 de mayo 1846 y funcionó hasta 1944. Otro al norte, que se llamó fuerte de San Rafael de Matamoros, el cual inicialmente se propuso

en el cerro del Carmen, pero finalmente se construyó en las cercanías del Guarda del Golfo; se estrenó en 1852. Esta obra considerada inútil, desde el punto de vista militar, debido a que no cumplió sus funciones. Ambas construcciones fueron del diseñadas por el arquitecto José María Cervantes (Bonilla y Luján, 1999, p. 635; Lara, 2006, p. 220).

Figura 20. Teatro Carrera y sus alrededores



Figura 20. Construcción original del majestuoso teatro estilo helénico, ubicado al nororiente de la ciudad, remodelado en 1892 y demolido en 1923. Fuente: Cirma, Fototeca Guatemala, colección de la familia Taracena Arriola, álbum: Recuerdo de Guatemala C. A.

El 6 de agosto de 1832, se iniciaron los trabajos para la construcción de un teatro en lo que se conocía como la «plaza Vieja». Su construcción estuvo a cargo de don Juan Matheu, aunque el proceso tomó varios años debido a la situación política de la época. Finalmente, es inaugurado el 23 de octubre de 1859 con el nombre de «Teatro Carrera» (Lara, 2006, p. 242; Bonilla y Luján, 1999, pp. 634-635).

Tras la Revolución Liberal de 1871, se decide cambiarle el nombre por uno más adecuado como «Teatro Nacional». Finalmente, en el gobierno de José María Reyna Barrios, como conmemoración al descubrimiento de América y con la idea de colocar una estatua de Cristóbal Colón frente al edificio (regalado por la colonia italiana), se decide cambiar nuevamente el nombre por «Teatro Colón», el cual se mantuvo hasta su demolición tras los terremotos de 1917 y 1918 (Acuña, 11 de enero 1973; Guillén, 28 de julio 1982). En este recinto se presentaron las mejores compañías de ópera, zarzuela, comedia y opereta. Sobre esto Flavio Guillén Castañón, menciona:

La fachada del teatro imitaba la de la Magdalena de París, y aunque era pequeño, su interior era lujoso, de buen gusto y graciosamente decorado, tenía dos niveles de palcos y el tercero era la galería, llamada popularmente gallinero. En él actuaron posteriormente famosas compañías de ópera y teatro lírico, gracias a las fuertes subvenciones que les concedía el Gobierno y la orquesta estaba formada por hábiles profesores nacionales. Sus funciones eran el punto máximo de las diversiones capitalinas. La plaza del teatro, de verde grama y esbeltos naranjales era uno de los paseos favoritos de la época, sobre todo los jueves en que había conciertos de la banda de música marcial y precisamente a finales de 1881 fue transformada en un bello jardín con sus kioscos, sus estanques, sus arriates de flores y numerosas bancas de descanso (Guillén, 28 de julio 1982).

Otras edificaciones construidas en este tiempo, relevantes para el desarrollo de la ciudad fueron los centros educativos privados de San Ignacio, San Buenaventura, el Seminario y el Colegio de Arrué (Bonilla, 1999, p. 643). Se realizaron también, construcciones de edificios públicos importantes como el Real Palacio, las Casas de Cabildo y Aduana, que, como muchos, fueron destruidos por los daños recibidos durante los terremotos de 1917 y 1918.

Figura 21. Teatro Colón



Figura 21. El teatro después de la remodelación 1900. Fuente: Cirma, Fototeca Guatemala, colección de la familia Taracena Arriola.

En cuanto a la arquitectura residencial de la época, las casas eran de un nivel, y aunque mantenían similitudes con las de Antigua Guatemala, algunos no las consideraban igual de hermosas. Los relatos de extranjeros e historiadores de la época, dan una clara idea de cómo era esta tipología a mediados del siglo XIX. La entrada principal de las viviendas consistía en una puerta doble que accedía a lo que se conocía como «zaguán» que, a manera de vestíbulo, permitía el resguardo de los carruajes o caballos. Este se encontraba pavimentado con piedras pequeñas y accedía a un patio interior. Era común tener dos patios dentro de una vivienda, ambos con jardín y divididos, generalmente, por el comedor. En uno de los jardines eran sembrados árboles frutales como naranjos, de granada y anona; el otro se destinaba para las flores.

Cada patio tenía su propia pila y cada jardín solía tener su propia fuente. En los costados de estos, se extendían los amplios corredores con baldosas de barro como piso y decorados en sus bordes con plantas y flores. Dichos espacios, mantenían el diseño colonial, generado en la Antigua Guatemala, de la terraza española como parte de la tipología de vivienda en la nueva ciudad. Las habitaciones se conectaban unas con otras a través de puertas y en la parte interior de la vivienda, ocultos de los visitantes, se ubicaban las dependencias de los criados, la cocina y el establo (Acuña, 5 de enero 1973; Pérez, 16 de enero 1969). En las salas, se acostumbraba a colocar, lo que coloquialmente se conocía como «rusia», el área donde se realizaban los bailes; otra opción era poner petates especiales muy bien realizados. Esto se consideraba como un elemento elegante que destacaba los espacios en aquella época (Zelada, 15 de febrero 1983). «Las habitaciones son altas y espaciosas, y en las casas grandes están provistas por lo general de cielo raso; los pisos son de ladrillos cuadrados de color rojo y los muros de unos tres pies de grosor están enjalbegados y, por lo tanto, presentan un aspecto sencillo y muy pulcro» (Pérez, 16 de enero 1969).

El adobe, según lo enseñado por los españoles, la teja y baldosa de barro, así como el ladrillo, eran los principales materiales constructivos utilizados para la arquitectura residencial. Las paredes de calicanto que se habían generado durante el traslado y a principios del siglo XIX, dejaron de ser implementadas en la estructura principal de las viviendas y fueron relegadas a muros exteriores que no soportaran ningún tipo de carga. Para finales de siglo, estas serían eliminadas por completo, gracias a la introducción del alambre espigado, que se utilizaría para ese fin. Al mismo tiempo, se introdujo las cañerías de hierro galvanizado. Las paredes de adobe eran las más comunes, utilizaban el «buen barro», los constructores economizaban en la cal sin descuidar la apariencia del acabado final en los muros. El ladrillo era utilizado en las paredes de edificios que requerían una mayor perfección y solidez, como era el caso de los templos, edificios

públicos y casas de más de dos niveles. Las cubiertas para las viviendas se mantuvieron siempre con teja de barro cocido sobre un armazón de madera que formaba un «caballete». En las habitaciones, era común la utilización de un «cielo raso», este consistía en madera cubierta por una manta encalada y en algunas ocasiones se iniciaba a utilizar lo que conocemos como «machimbre» (Solís, 19 de agosto 1977). Algunos de los detalles ya mencionados aún pueden observarse en lugares como el Museo Casa MIMA y la reconocida Casa Iburguen que alberga las oficinas de la Dirección del Centro Histórico de Guatemala.

REFERENCIAS

- Acuña, A. (5 de enero 1973). Guatemala de ayer y hoy I [recorte de prensa]. Archivo Histórico, publicación diario El Imparcial, recortes de periódico, culturales, serie La Morgue (GT CIRMA AH 001-002-005). Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.
- _____ (6 de enero 1973). Guatemala de ayer y hoy II [recorte de prensa]. Archivo Histórico, publicación diario El Imparcial, recortes de periódico, culturales, serie La Morgue (GT CIRMA AH 001-002-005). Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala
- _____ (11 de enero 1973). Guatemala de ayer y hoy V [recorte de prensa]. Archivo Histórico, publicación diario El Imparcial, recortes de periódico, culturales, serie La Morgue (GT CIRMA AH 001-002-005). Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala
- Bonilla Pivaral, R. (1999). Arquitectura. En J. Luján Muñoz (ed.), *Historia General de Guatemala* (vol. 4, pp. 641-648). Asociación de Amigos del País/Fundación para la Cultura y el Desarrollo.
- _____ (1999). Urbanismo. En J. Luján Muñoz (ed.), *Historia General de Guatemala*. (vol. 4, pp. 633-640). Asociación de Amigos del País/ Fundación para la Cultura y el Desarrollo.
- Claplow, T. (1966). *La ecología social de la ciudad de Guatemala* (trad. A. Álvarez). Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra.
- Castellanos-Carrillo, L. (8 de agosto 1967). Guatemala de Ayer y Hoy III [recorte de prensa]. Archivo Histórico, publicación diario El Imparcial, recortes de periódico, culturales, serie La Morgue (GT CIRMA AH 001-002-005). Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.
- Chajón, A. y Morales, M. (2011). Breve historia. En J. M. Sánchez, E. Solórzano, D. Chang, A. Chajón y M. Morales (eds.), *Historia, arte y conservación del Cementerio General de la ciudad de Guatemala* (pp. 13-24). Editorial Universitaria.
- [Fotografía de autor desconocido]. (s. f.). Colección de la familia Taracena Arriola (Teatro Carrera), álbum: Recuerdo de Guatemala C. A. Fototeca Guatemala, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.
- _____ (s. f.). Colección de la familia Taracena Arriola (Teatro Colón). Fototeca Guatemala, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.
- [Fotografía de Valdeavellano & Co.]. (s. f.). Colección personal de Augusto Vela Mena (Espléndido interior del Palacio Arzobispal). Guatemala.
- Gellert, G. (1995). *Ciudad de Guatemala: Factores determinantes en su desarrollo urbano (desde la fundación hasta la actualidad)*. Guatemala: Flacso-Guatemala.
- Guillén Castañón, F. (28 de julio 1982). La Guatemala de hace un siglo I [recorte de prensa]. Archivo Histórico, publicación diario El Imparcial, recortes de periódico, culturales, serie La Morgue (GT CIRMA AH 001-002-005). Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.

_____ (29 de julio 1982). La Guatemala de hace un siglo II [recorte de prensa]. Archivo Histórico, publicación diario El Imparcial, recortes de periódico, culturales, serie La Morgue (GT CIRMA AH 001-002-005). Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.

_____ (30 de julio 1982). La Guatemala de hace un siglo III [recorte de prensa]. Archivo Histórico, publicación diario El Imparcial, recortes de periódico, culturales, serie La Morgue (GT CIRMA AH 001-002-005). Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.

Lara Figueroa, C. A. (2006). *Por los viejos barrios de la ciudad de Guatemala* (6.ª ed.). Guatemala: Artemis Edinter.

Municipalidad de Guatemala. (1991). *Antiguas calles del Centro Histórico*. Guatemala: Banco Industrial.

Pérez Valenzuela, P. (16 de enero 1969). Salutación a Guatemala [recorte de prensa]. Archivo Histórico, publicación diario El Imparcial, recortes de periódico, culturales, serie La Morgue (GT CIRMA AH 001-002-005). Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.

Reyes, J. L. (27 de septiembre 1965). La cuarta Guatemala cumplirá sus 200 años [recorte de prensa]. Archivo Histórico, publicación diario El Imparcial, recortes de periódico, culturales, serie La Morgue (GT CIRMA AH 001-002-005). Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.

Salazar, R. A. (2010). *El tiempo viejo, recuerdos de mi juventud* (4.ª ed.). Guatemala: Editorial Universitaria.

Solís, I. (19 de agosto 1977). Casas [recorte de prensa]. Archivo Histórico, publicación diario El Imparcial, recortes de periódico, culturales, serie La Morgue (GT CIRMA AH 001-002-005). Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.

Zelada Carrillo, R. (15 de febrero 1983). Otros datos sobre la ciudad de Guatemala [recorte de prensa]. Archivo Histórico, publicación diario El Imparcial, recortes de periódico, culturales, serie La Morgue (GT CIRMA AH 001-002-005). Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.

CAPÍTULO III

LA NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, 1871 - 1918

Figura 22. Plaza mayor, ciudad de Guatemala



Figura 22. En esta plaza, al fondo la iglesia de la Catedral Metropolitana y en primer plano la fuente de Carlos III, a mediados de la séptima década del siglo XIX. Fuente: Cirma, Fototeca Guatemala; autor, E. Muybridge (1875), álbum: *The pacific coast of Central America and Mexico; the isthmus of Panama; Guatemala and the cultivation and shipment of coffee.*

Este período lo marca el inicio de los gobiernos liberales, quienes se opusieron a la iglesia católica, al expulsar a los jesuitas del país expropiaron los bienes para usos gubernamentales. Se adoptó el modelo de orden y progreso, además de las influencias europeas principalmente la francesa. Bonilla Pivaral sobre esto afirma: «Los gobiernos de corte liberal postularon la modernización del país a través de la educación de los servicios de utilidad pública, con la adopción de lemas políticos como el de “Orden y Progreso”, según los criterios positivistas en boga» (1999, p. 643).

Durante esta época se realizó una gran cantidad de obras escultóricas que se complementaron con construcciones arquitectónicas de la ciudad, patrocinadas, principalmente, por el Gobierno, quien utilizaría fondos públicos para tal efecto, lo que dio pie a la inquietud en la sociedad de entonces.

En el periodo de 1871 hasta 1925, el que inicia con la presidencia de Justo Rufino Barrios, se introdujeron algunos cambios relevantes que modernizaron la ciudad. La administración central del Estado controlaba: el servicio eléctrico, el sistema de tranvías, las instalaciones telefónicas, la llegada del ferrocarril a la ciudad, los bancos, los hoteles, las farmacias, los restaurantes, los talleres de mecánica y otros servicios. Para 1881, solo en la ciudad de Guatemala, existían veinte colegios particulares y cuarenta planteles sostenidos por el Estado, de los cuales ocho eran escuelas elementales de niños, diez para niñas, dos complementarias para cada género, seis nocturnas para obreros, dos institutos de enseñanza secundaria y varios asilos que funcionaban como guarderías en las mañanas.

El principal de todos era el Instituto Nacional Central de Varones, situado en la 9.ª avenida en el hermoso edificio de dos pisos que antes había sido del Colegio Tridentino, dotado de gabinetes científicos bastante completos, un pequeño jardín zoológico que, aunque diminuto, era el único en toda la república y un observatorio meteorológico de cinco pisos desde el cual y durante muchos años, se hacía al mediodía en punto, una salva de cañón (Guillén, 29 de julio 1982).

Figura 23. Templo de Minerva

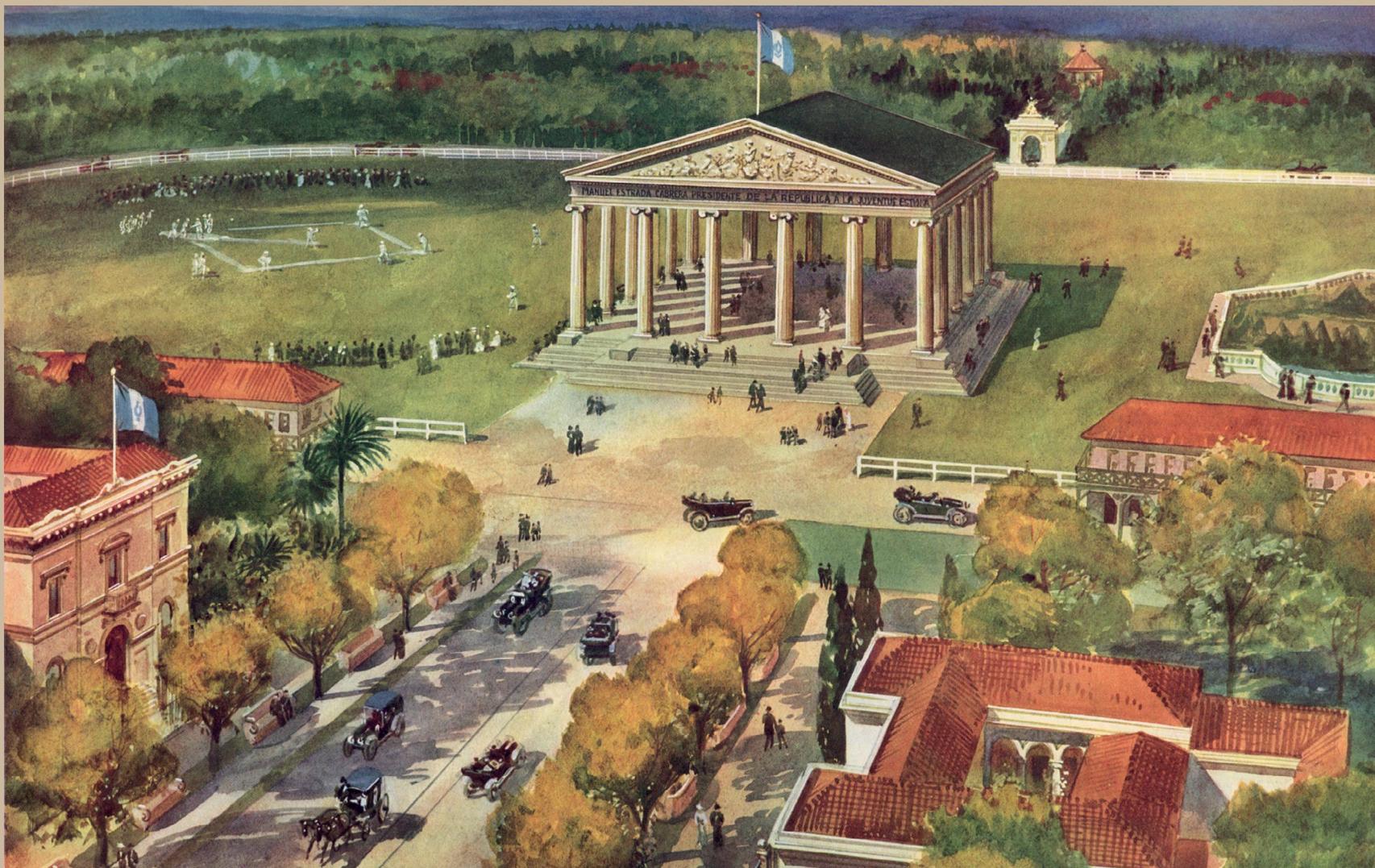


Figura 23. Representa al templo estilo romano que se encontraba en la avenida del Hipódromo. Fuente: Bascom Jones, C. J. (ed.). (1915). *The «Blue Book» of Guatemala*. [El «Libro Azul» de Guatemala]. SEARC & PFAFF, LTD.

La ciudad de Guatemala, para 1881, había superado a la de mediados del siglo; era la más reconocida y popular de Centroamérica, de la cual dejaron agradables relatos sus cronistas como Antonio Batres Jáuregui y Ramón Salazar. Poseía pocos recursos para abastecer la demanda, pero se tiene conocimiento que las verduras, cereales y alimentos, durante esta época, provenían de pueblos lejanos; por las barrosas tierras en el llano de la Virgen y los productos que abundaban en las provincias escaseaban en la capital. No había tantas actividades sociales en las que los guatemaltecos pudieran participar o salir a entretenerse. Algunos consideraban como «el más atractivo de los paseos» la visita al cerro del Carmen, desde el cual se podía apreciar una vista espléndida de toda la ciudad, la cual merecía elogios de los extranjeros, aunque su riqueza arquitectónica no era tan extravagante como la europea. Otro lugar para apreciar la ciudad

era desde el «guarda de Buena Vista» (Guillén, 28 de julio 1982). Algunos historiadores relatan que las actividades sociales solían realizarse en otros espacios, a las afueras de la ciudad:

Los domingos, por ejemplo: si se deseaba salir del perímetro de la ciudad, las familias marchaban a la estación del ferrocarril, compraba un boleto para el Guarda Viejo y a divertirse al llegar al mencionado lugar, pues lo que más distraía a los niños eran unos cuantos micos que se mantenían columpiando en ese lugar (Acuña, 10 de enero 1973).

La 9.ª avenida, de la 8.ª a la 18 calle, fue famosa en los días de Carnaval, principalmente, pues en ese tiempo venían grandes cuadrillas para corridas de toros y desde la 8.ª calle hasta llegar a la plaza del toreo, se jugaba carnaval como no hemos visto desde aquellos tiempos; el juego era libre y ya se pueden imaginar en qué forma se entretenía el pueblo (Acuña, 11 de enero 1973).

Figura 24. Plaza central de Guatemala



Figura 24. Así era la disposición de esta plaza a finales del siglo XIX Fuente: Cirma, Fototeca Guatemala; autor, S. Robinson (ca. 1877-1884); álbum: Alcain.

Muchos barrios eran muy pobres pero la ciudad se manejaba como un gran pueblo y la vida era muy tranquila. El Calvario se situaba en alto, al final de la Calle Real (actual 6.ª avenida y 18 calle de la zona 1) y tenía un graderío que la hacía destacar del resto de edificaciones de la época. En la parte baja, había un callejón que llevaba hacia el «Amate», donde se podía ir a un tanque ubicado frente al fuerte de San José de Buena Vista (actual Teatro Nacional).

La ciudad de Guatemala tuvo un lento desarrollo urbano en sus inicios pese a ser una ciudad tan importante. Su traza respondía al modelo reticular de la ciudad colonial, hasta en el momento en que la transformación del sistema económico productivo del país influye en la transformación de su desarrollo, con la introducción del cultivo del café. A inicios del siglo XX, adquiere cierta importancia al reforzar su papel como un centro de poder y control; al concentrar las actividades financieras y administrativas. A partir de este momento, la ciudad comienza a mostrar nuevos adelantos en su desarrollo urbano junto con el crecimiento poblacional en su centro, aunque la traza original se mantuvo casi sin cambios. Surgen nuevos barrios y las construcciones residenciales para las clases más altas, acciones que se refuerzan con el auge de la economía agroexportadora (Mendizábal, 2003, pp. 96-97 y 99).

El ferrocarril estaba en su pleno apogeo y funcionaba muy bien para la población en general de todo el país. Cientos de personas hacían uso de este transporte. Esto, a su vez, mejoró el comercio entre diferentes personas, porque generó el aumento de los comedores y las pensiones, debido a la afluencia de pasajeros.

Figura 25. Cantones de la ciudad

Ciudad de Guatemala, 1887

Trazo y delimitaciones aproximadas

- Cantón Jocotenango
- Cantón La Parroquia
- Cantón La Urbana
- Cantón del Centro
- Cantón Cervantes
- Cantón la Libertad
- Cantón Barillas
- Cantón Estación Central
- Cantón la Independencia
- Cantón Guarda Viejo

- 1 - Garita del Golfo
- 2 - Garita del Incienso
- 3 - Iglesia del Cerrito del Carmen
- 4 - La Ermita de la Parroquia Vieja
- 5 - Plaza mayor
- 6 - «Nuevo Cementerio»
- 7 - Hospital San Juan de Dios
- 8 - Fuerte de San José Buena Vista
- 9 - Iglesia El Calvario
- 10 - Finca «Barrios»
- 11 - Potrero «La Palma»
- 12 - Los Arcos
- 13 - Ciudad Vieja
- 14 - Finca «El Zapote»
- 15 - Hipódromo

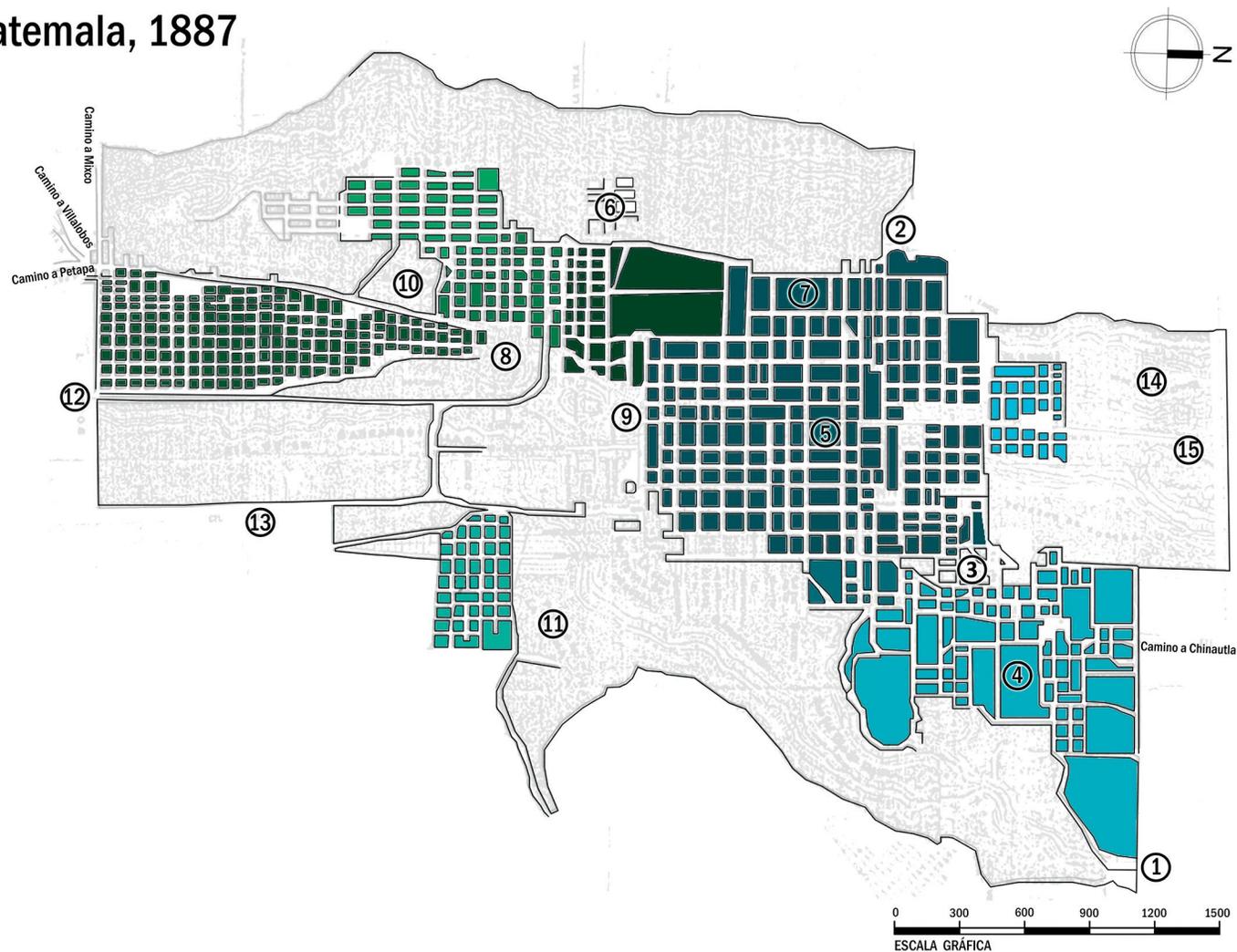


Figura 25. Este plano representa los cantones y el desarrollo de la ciudad hasta ese año. Asimismo, muestra los accesos habilitados y algunas áreas de expansión. Fuente: Biblioteca Nacional de Uruguay; autores, T. Hercheu y M. Ayala, M. (1900); Plano de la ciudad de Guatemala. Adaptado por A. Alonso, Indis.

El crecimiento de la ciudad ocurre luego de la integración de algunos poblados, ubicados en su periferia como parte del territorio. Estos constituyeron, a su vez, como polos de crecimiento. «La población siguió creciendo paulatinamente hasta finales del siglo XIX, en 1880 había 5 728 habitantes, en 1893 [eran] 67 818 y no fue sino hasta en el censo de 1921, con 112 086 habitantes que se manifiesta un crecimiento más acelerado como repercusión de la elevada migración del interior del país hacia la capital, pero también del extranjero» (Gellert, 1999, pp. 36-37). Estos ocupaban 4 731 casas distribuidas entre el Guarda Viejo y la garita del Golfo, aunque la ciudad en sí estaba comprendida entre la primera y la doce, avenidas y de la primera a la dieciocho, calles (Guillén, 28 de julio 1973).

El gobierno de José María Reina Barrios buscaba, a través del urbanismo y la arquitectura, embellecer la ciudad capital. Presentó nuevos criterios e ideas modernas que permitieron el desarrollo de este objetivo. El gobernante propuso construir con base en algunos modelos de arquitectura europea, realizados por artistas principalmente de ese continente.

En un esfuerzo por terminar con la traza rectilínea, de la ciudad dominante desde la época colonial, se diseñaron nuevos sectores que marcaron el crecimiento de la ciudad (parte de la actual zona 4), sin embargo, no fueron muy bien aceptados y finalmente se continuó con la traza rectilínea en otras áreas de la ciudad.

Figura 26. Boulevard 30 de junio



Figura 26. Este boulevard posteriormente se convirtió en la avenida Reforma. Fuente: autor, Valdeavellano & Co. (s. f.), colección personal del arquitecto Augusto Vela Mena.

Se incorporaron, como nuevos territorios al área central, los poblados de: La Candelaria, La Parroquia, Jocotenango, La Villa de Guadalupe y Ciudad Vieja. También las aldeas de: El Carmen, Santa Ana, San Pedro, San Gaspar y la Libertad. Los habitantes de estos territorios eran, en su mayoría, originarios de la Antigua Guatemala, quienes habían sido ubicados a la periferia de la Nueva Guatemala de la Asunción, como los «nuevos pueblos de indios». Estos habían pertenecido, hasta ese entonces, como parte de otro departamento.

Al crecimiento poblacional natural, se sumó el incremento por la anexión de pueblos enteros a la ciudad. Todo esto condujo a un crecimiento que integró a los poblados rurales, cuyos habitantes crecían independientemente de la cultura urbana. Dichas poblaciones no compartían los servicios y las funciones propias de la ciudad, no encajaban dentro de los «sistemas urbanos inmaduros y primarios» ya que eran poblados pobres pero que pasaban a formar parte del «sistema urbano», provocando un crecimiento aleatorio con poca legibilidad y disfunciones (Valladares, 2006, p. 38).

Para el transporte urbano, se disponía de carruajes de propiedad privada y de alquiler. Pero en diciembre de 1881, inicia el funcionamiento del primer tranvía en Guatemala, que transitaba de El Calvario y llegaba hasta Jocotenango. Era un pequeño vagón de tren tirado por animales, generalmente mulas; contaba con un timbre que permitía anunciar su llegada (Guillén, 30 de julio 1982). La estación principal se encontraba en la avenida de los Árboles; este transporte representó un gran avance para el desarrollo de la ciudad, aunque las distancias fueran cortas, al respecto Celso Lara relata:

Había por esos tiempos tranvías de mulas; el cochero tenía una palanca delante para frenar, además, tenía cerca del pie un timbre que hacía sonar cada esquina con el zapato. En el Guarda Viejo llegaba la línea; el conductor se bajaba, cambiaba el tronco y regresaba por la misma vía, se pasaba por «los pedrones», «las cinco calles», «lo de Leiva». De allí tomaba la dieciocho calle, luego la trece calle, subía, pasaba por los llanos de Palomo y llegaba hasta el cementerio, la línea acababa allí (29 de marzo 1980).

Figura 27. Obra escultórica que representa al descubridor de América. Fuente: autor, Valdeavellano & Co. (s. f.), colección personal del arquitecto Augusto Vela Mena.

Figura 27. Monumento a Cristóbal Colón



El punto de partida para las rutas inicialmente era el parque central (actual plaza de la Constitución), de donde salían hacia sus diferentes destinos: los que se dirigían al Hipódromo del Norte hacían un cambio de mulas frente a San Sebastián, los que se dirigían a la Estación Central (por la 9.ª avenida) hacían el cambio en el Puente de Chispas y para la misma estación por la 6.ª avenida, el cambio era en San Francisco (Acuña, 9 de enero 1973).

Luego de utilizar durante varios años los tranvías con animales, y tras los terremotos de 1917-18, se sustituyeron los animales por motores, pero lo estrecho de las vías provocó su fracaso. Augusto Acuña comentó:

Más de una vez se descarrilaron en diferentes partes, resultando un grave peligro pues al salirse de los rieles y no parar momentáneamente, seguían con rumbo a las aceras, donde pudo haber algunos golpeados, si no fuera por la escasez de peatones en aquellos días (9 de enero 1973).

Finalmente, se dejó de utilizar los famosos tranvías, con la introducción de los buses y su primera empresa llamada «Auraco-Aldaz y Co.». Representaban una nueva de forma transporte público que no requería de las vías para mantener su curso. Puesto que la ciudad era pequeña, las rutas iban del Parque Central al Hipódromo del Norte a la Estación Central y a la Parroquia (Acuña, 10 de enero 1973).

Figura 28. Tranvía en la ciudad de Guatemala



Figura 28. Recorrido por la 9.ª avenida de la zona 1 en 1900. Fuente: Cirma, Fototeca Guatemala, colección de la familia Taracena Arriola.

En 1898 inició operaciones el «Decauville», que se parecía al tranvía, pero utilizaba motores de vapor y, en parte, la misma infraestructura. La primera ruta iba desde la villa de Guadalupe hasta el «cielito»⁷ en la 18 calle de la zona 1. Las rutas que se crearon para este eran más largas que las que se utilizaron para el tranvía, principalmente por la capacidad de sus motores (Urrutia, 2011).

⁷ Actual ubicación del edificio El Cielito.

Figura 29. Tranvía en la avenida del Hipódromo, ciudad de Guatemala



Figura 29. Recorrido del tranvía (ca. 1892 – 1917). Fuente: Cirma, Fototeca Guatemala, colección de la familia Taracena Arriola, álbum: Red ferroviaria de Guatemala en construcción.

Había otro medio de distraerse y era tomar el ferrocarril «Decauville»; su estación estaba cuando nosotros lo conocimos, en la 21 calle, tomando la séptima avenida y paseo de La Reforma, hasta llegar a la Villa de Guadalupe. Desde luego, muchísimas personas se bajaban en donde estuvo el edificio del Museo Nacional, hermoso recuerdo que había dejado el General José María Reyna Barrios y que fue derribado por los terremotos de 1917-18 (Acuña, 10 de enero 1973).

Estos dos nuevos medios de transporte ayudaron a que se iniciaran los trabajos de aceras en calles y avenidas, desde la 1.^a hasta la 8.^a, calles y desde la 1.^a hasta la 10.^a, avenidas; incluyó los callejones secundarios. También se hicieron los procedimientos de nivelación en la actual avenida Bolívar para colocar las vías donde circularían dichos transportes (Urrutia, 2011).

La competencia no faltó en los medios de transporte. En 1909 se estableció el primer «garaje» con los autos de último modelo de esa época. Estos, poco a poco, se convirtieron en los favoritos de la población guatemalteca, quienes dejaron los antiguos medios por esta nueva tecnología (Acuña, 9 de enero 1973).

En 1897 la «Exposición Centroamericana» se presentó en Guatemala, y para esto se había proyectado el boulevard La Reforma como una gran área de exposiciones que se necesitaría para dicha actividad. Representó el primer intento en la ciudad para crear una integración por medio de las plazas y edificios, y su diseño le permitió crecer al sur en el futuro. Además de la creación de la avenida Reforma, en este tiempo, se realizó la construcción de la avenida del Hipódromo, boulevard Liberación y la calle Martí.

Figura 30. Boulevard La Reforma



Figura 30. En el boulevard transita un modelo automovilístico de 1910. Fuente: Cirma, Archivo Histórico, publicación diario *El Imparcial*, recortes de periódico, culturales, serie La Morgue.

ARQUITECTURA REPRESENTATIVA DE LA ÉPOCA

Figura 31. Iglesia de la Catedral Metropolitana, ciudad de Guatemala



Figura 31. Vista de la iglesia (ca. 1892 - 1917). Fuente: Cirma, Fototeca Guatemala, colección de la familia Taracena Arriola, álbum: Recuerdo de Guatemala C. A.

Debido a la confiscación de los bienes de la iglesia, de 1871 a 1892, se realizaron muy pocas edificaciones arquitectónicas y el desarrollo de la ciudad, en general, se detuvo. El Gobierno utilizó estas instalaciones para los usos que le fueran necesarios, por ejemplo: el claustro de La Recolectión que fue utilizado como la primera Escuela Politécnica, La Merced y San Francisco que funcionaron como cuarteles de policía. Esto no permitió el empleo de nuevos elementos o corrientes artísticas y, por lo tanto, el resto de la arquitectura se mantuvo de un carácter historicista. Bonilla Pivaral sobre esto afirma: «La arquitectura historicista del período liberal, entre 1871 y 1892, carece de originalidad y de las ideas renovadoras de formas, y descansa en conceptos utilitaristas. Sin embargo, la arquitectura evidenció algunos aportes técnicos de futura utilización» (Bonilla, 1999, p. 644).

A pesar de esto, hubo muchos avances en cuanto a las tecnologías de construcción y la concepción de nuevos espacios que se veían reflejados en las fachadas y volúmenes arquitectónicos. Entre estos podemos mencionar la utilización del hierro en la construcción de edificios importantes, cubiertas de vidrio y el constante uso del ladrillo para la estructuración de los muros, aunque el adobe se seguía utilizando.

En esta época se dio un cambio importante en las construcciones principalmente de carácter residencial, pues se sustituyeron los aleros por la utilización de cornisas o parapetos en las fachadas debido a que representaban una nueva tecnología en cuando a la distribución de las aguas pluviales. El poseer aleros los hacía ver «fuera de moda» y, por tanto, todos deseaban tener estos elementos, lo cual permitió que la arquitectura historicista se desarrollara durante un prolongado período de tiempo.

Figura 32. El Libro Azul de Guatemala, página 261



Figura 32. Expone un taller hojalatería especializado en la fabricación de cornisas y molduras metálicas para fachadas. Fuente: Bascom Jones, C. J. (ed.). (1915). *The «Libro Azul» of Guatemala*. [El «Libro Azul» de Guatemala]. SEARC & PFAFF, LTD.

Las viviendas particulares solían ser grandes, con amplios patios como una forma de prevenir los desastres ocasionados por los terremotos y de un solo nivel por la misma razón, aunque existían ya algunas de 2 niveles. Sobre esto Flavio Guillen relata:

Ya había algunas de dos pisos habiendo sido las primeras la de don Juan Francisco Urruela en la esquina de la 7 avenida y 10 calle y que después ocupó el Hotel Continental, la de don Francisco Castillo de la Riva en la 11.ª calle poniente, la de Batres y la de Roma que juntas formaron después el Gran Hotel, la de Piñol que posteriormente ocupó el Banco Colombiano y algunas cuántas más (Guillén, 28 de julio 1982).

Aún la mayor parte de las edificaciones eran de un solo nivel, por el miedo que existía hacia los terremotos; además, los sistemas constructivos no permitían la posibilidad de edificaciones más altas, pues aún eran en su mayoría de adobe y ladrillo. Para 1917, ya había al menos tres edificios de concreto que fortalecerían la decisión de los guatemaltecos a cambiar sus sistemas constructivos principalmente, luego de la catástrofe ocasionada por los terremotos a finales de ese año y principios de 1918.

Con la llegada del *art nouveau*, la arquitectura guatemalteca experimentó un cambio en la típica fachada historicista, por la utilización de ciertos elementos decorativos en las obras desarrolladas, que llegaron a crear cierto eclecticismo. Aunque el estilo nunca llegó a desarrollarse, como en otras partes del mundo, sí existieron elementos decorativos pertenecientes a esta corriente, como motivos florales y animales, especialmente girasoles y conchas, que aún se observan en muchas de las fachadas de esa época principalmente en el Centro Histórico de la ciudad de Guatemala.

Surgieron muchas construcciones importantes como el edificio del Registro de la Propiedad Inmueble, el hospital Militar, terminaron el edificio del hospital San Juan de Dios, el actual museo de Historia, el palacio de la Reforma, el templo de Minerva, el palacio Chino y el palacio Presidencial.

Además de los edificios ya mencionados, en esta época se inaugura la iglesia de la Catedral, con las esculturas de los cuatro evangelistas al frente, que posteriormente fueron dañados por los terremotos de 1917 y 1918. El Palacio de Gobierno se ubicaba frente a la Catedral. Flavio Guillen relata: «El palacio de Gobierno, que nada tenía de palacio situado frente a la Catedral en la plaza mayor, era un caserón de un solo piso, viejo, feo, sin comodidad ni ornato y pequeño para los múltiples despachos que albergaba» (Guillén, 28 de julio 1982).

Durante esta época, y principalmente para inicios del siglo XX, destacaron diferentes edificios en la ciudad de Guatemala que representaban un interés especial para la sociedad. Uno era propiedad de la Srta. María Samayoa Bonifassi, en la 6.ª avenida y 12.ª calle esquina, edificado para locales comerciales. Al costado de San Francisco, se encontraba el edificio del Correo, que atendía al público con la mayor atención y comodidad, y sobre la 6.ª avenida se encontraba el gran «Almacén Fémina» que durante muchos años mantuvo la moda al día (Acuña, 10 de enero 1973).

El templo de Minerva fue construido durante el gobierno de Manuel Estrada Cabrera, a principios del siglo XX, y representó un hito para la ciudad hasta su destrucción. Se localizó en el Hipódromo del Norte, pues era un complemento para el «Mapa en Relieve» (que aún existe) y alegoría para el entorno del parque del mismo nombre. Su sorprendente arquitectura neoclásica funcionó para la realización de conciertos y eventos especiales: fue un sitio de gratos recuerdos para toda una generación. Allí se realizaban las ferias agostinas tan esperadas por los guatemaltecos (Acuña, 10 de enero 1973).

El templo fue dinamitado para 1953, y aunque se habló mucho por prensa y radio por ser un lugar tan importante para la población, igualmente se destruyó. Héctor Gaitán menciona:

Si algo lloraron y lamentaron muchos chapines fue la demolición del legendario Templo de Minerva, en el Hipódromo del Norte [...]. Aquella explosión que se escuchó casi en toda la ciudad, con su onda expansiva, laceró la sensibilidad de centenares de miles de personas que por una u otra causa amaban dicho monumento [...].

Sólo [sic] quedó el eco de los conciertos que se dieron en su enorme espacio, sólo [sic] las risas de los niños de antaño que allí jugaron tanta o a las escondidillas en sus gruesas columnas. Y el recuerdo de las exposiciones pictóricas que allí se realizaron en aquellas ferias agostinas, más chapinas que las actuales (Gaitán, 2013, pp. 129-130).

Figura 33. Templo de Minerva, ciudad de Guatemala

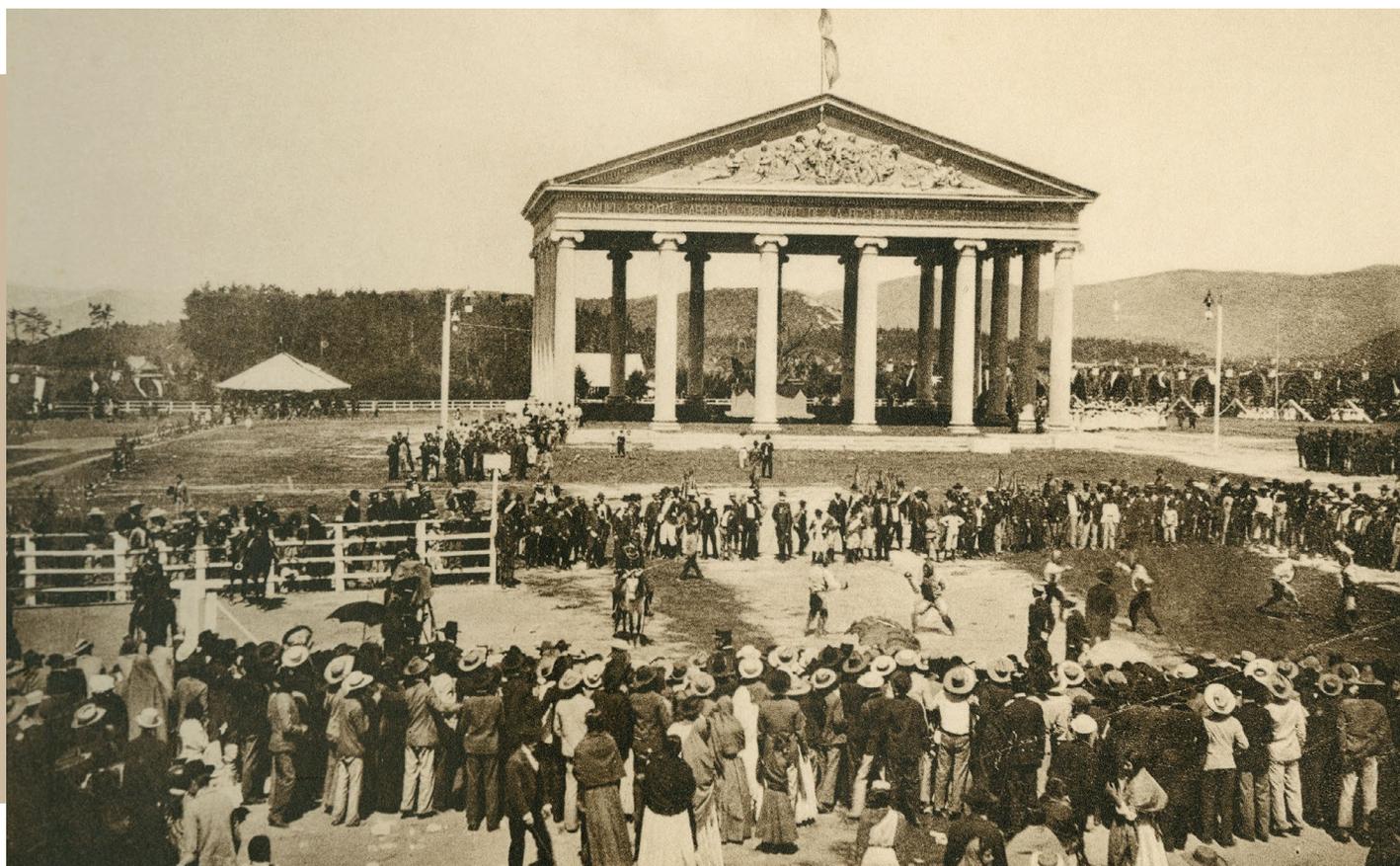


Figura 33. Inauguración del templo en 1901. Fuente: Cirma, Fototeca Guatemala, colección de la familia Taracena Arriola, álbum: Recuerdo de Guatemala C. A.

Figura 34. Expansión de la ciudad

Ciudad de Guatemala, 1900

Trazo y delimitaciones aproximadas

- Cantón Jocotenango
 - Cantón La Parroquia
 - Cantón La Urbana
 - Cantón del Centro
 - Cantón Cervantes
 - Cementerio General
 - Cantón Barrios
 - Cantón Barillas
 - Cantón Exposición
 - Cantón la Independencia
 - Barrio Ciudad Vieja
 - Barrio Villa de Guadalupe
 - Cantón Guardia Viejo
- 1 - Iglesia de la Merced
 - 2 - Teatro Colón
 - 3 - Iglesia del Cerrito del Carmen
 - 4 - La Ermita de la Parroquia Vieja
 - 5 - Plaza Mayor
 - 6 - Penitenciaría
 - 7 - Hospital San Juan de Dios
 - 8 - Fuerte de San José Buena Vista
 - 9 - Iglesia El Calvario
 - 10 - Cuartel de artillería
 - 11 - Asilo Estrada Cabrera
 - 12 - Tívoli
 - 13 - Plaza de toros
 - 14 - Finca «El Zapote»
 - 15 - Hipódromo

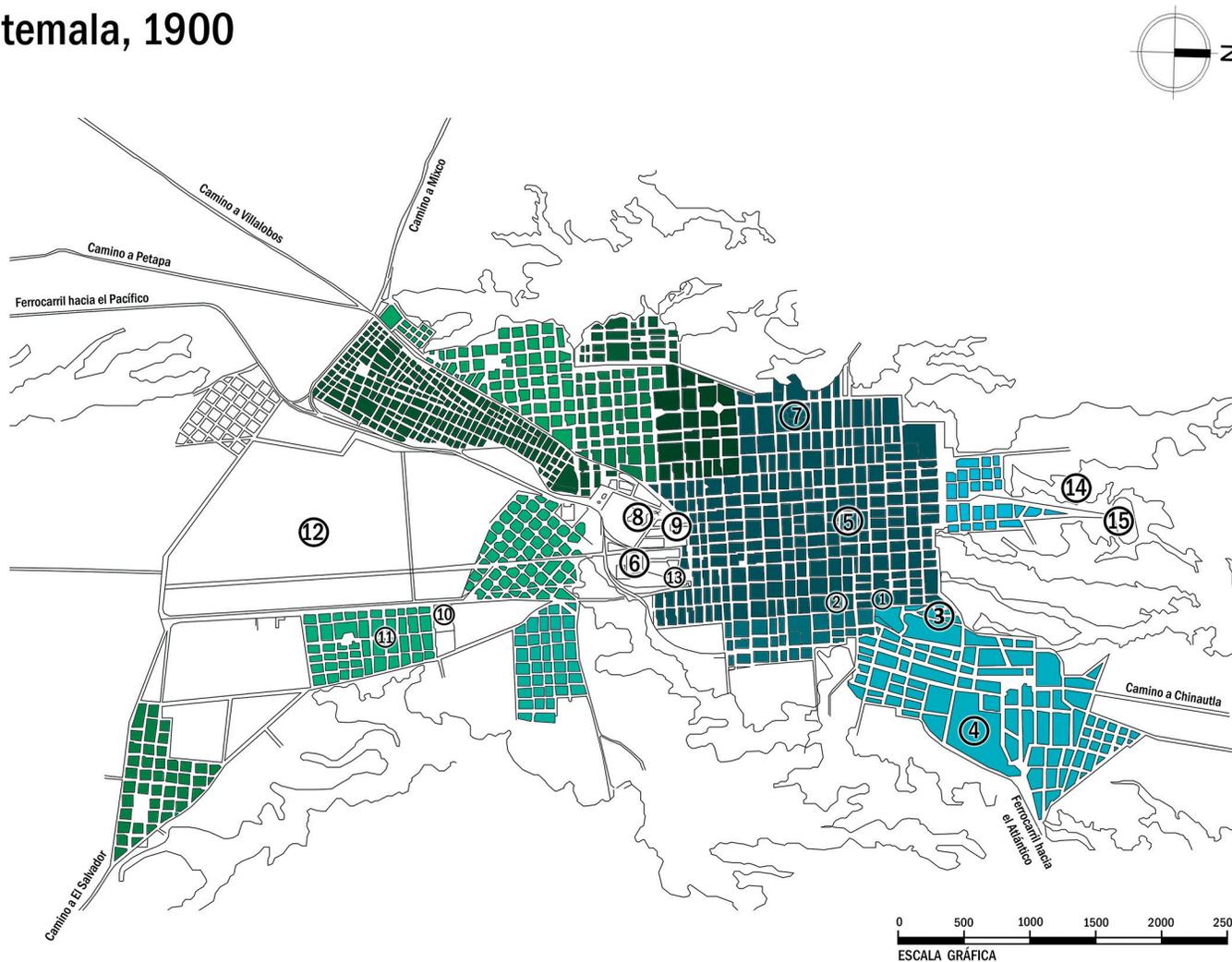


Figura 34. Este plano presenta a la ciudad con los cantones y su desarrollo al finalizar el siglo XIX. Asimismo, muestra los accesos habilitados y algunas áreas de expansión. Fuente: Claplow, T. (1966). *La ecología social de la ciudad de Guatemala* (trad. A. Álvarez). Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra. Adaptado por A. Alonso, Indis.

La primera catástrofe, los terremotos de 1917 y 1918

Guatemala ya no existe; «fue»: sus perfiles, tan rotundos hasta hace poco tiempo, deshiciéronse [sic] en la infinita tiniebla de las cosas idas; de ella no subsisten ni una torre, ni un muro, ni un cimientto, ni una tumba, ya que los mismos muertos escaparon de sus criptas cuando la tierra comenzó a temblar; lo tangible Hízose sombra, lo palpitante mudóse [sic] en recuerdo y hogaño es el viento lo que insensiblemente continúa la obra destructora del terremoto llevándose hacia los horizontes el cadáver de la capital reducida a polvo. ¡Ciudad infortunada! ...De cuanto significaste, de cuanto reíste, de cuantos empeños de galanía, de sacrificios o de ambición, exaltaron tus pulsos, sólo [sic] queda ese polvo que, de aquí en adelante, se cepillarán refunfuñando los viajeros que pasen junto a ti (Zamacois, 5 de febrero 1972).

Los terremotos, a finales de 1917 y principios de 1918, marcaron ciertos cambios importantes para la ciudad de Guatemala en cuanto a su futuro desarrollo. El temor a este desastre natural existía, desde hacía más de un siglo, pero la destrucción de estos últimos provocó una enorme conmoción en la población guatemalteca. A pesar de que la ciudad aún se manejaba con una traza horizontal, destacaban solo edificios religiosos y gubernamentales, los terremotos destruyeron la mayor parte de las viviendas y afectaron a la población entera por igual. Eduardo Zamacois narra sobre lo sucedido:

El drama comenzó la Nochebuena, a poco de extinguirse los últimos villancicos de la Misa del Gallo [...]. Súbitamente la tierra echose [sic] a temblar con vaivenes cortos, pero violentísimos, que derribaban los coches y obligan a las personas a tirarse al suelo. Parecía que algo sobrehumano nos escamoteaba el piso bajo los pies, pues sentíamos que perdíamos su contacto. [...] El fenómeno continúa con intermitencias de reposo y sacudidas

que apenas durarán quince o veinte segundos [...] los cuadros resbalan de sus clavos; crujen el piso, las paredes, el techo, del que se precipita sobre mí una sofocante cantidad de polvo, y en los balcones estalla un tamborileo frígido de cristales [...] creíase [sic] que algún espíritu irritado acaba de penetrar en el dormitorio, y lo recorre y desordena con furioso aletazo. [...] En lo alto de los campanarios las campanas, movidas por las manos invisibles del terremoto, doblaban tristemente, lúgubrementemente, como tocando a muerto [...] Hoy los viajeros que visitan las ruinas de Guatemala aseguran que es imposible reconocerla: la Plaza de Armas quedó sepultada bajo los escombros de los viejos soportales que la enmarcaban y de la catedral; el Teatro Colón; el edificio de Correos, el templo de San Francisco, la iglesia de la Merced, que guardaba numerosas momias de frailes españoles; los Bancos, el Palacio Presidencial, la cárcel, los cuarteles, han desaparecido en el caótico hacinamiento de los muros derruidos (Zamacois, 5 de febrero 1972).

Figura 35. Interior de la iglesia de Santa Clara, ciudad de Guatemala



Figura 35. Escombros de la iglesia después de los terremotos del 25 y 29 diciembre de 1917, 3 y 24 de enero 1918. Fuente: autor, Valdeavellano & Co. (s. f.), colección personal del arquitecto Augusto Vela Mena.

Las edificaciones, hasta ese entonces, eran de anchos muros y de alturas muy bajas, para evitar que estos cedieran ante los movimientos telúricos; muchas se mantienen en pie, otras cayeron fácilmente ante este acontecimiento, principalmente las residenciales.

Este suceso perjudicó mucho a la población guatemalteca y a los avances sociales logrados hasta ese momento; pero también abrió las puertas a nuevas tecnologías y conocimientos que no se hubieran desarrollado de no ser por los terremotos. Ejemplo de ello fue el éxito del concreto en Guatemala, a partir de este suceso, pues hasta ese entonces no se habían realizado muchas edificaciones con este material, ya que la sociedad presentaba cierta apatía por emplearlo, aunque su introducción al país fue desde principios del siglo XX. Pero los tres edificios que se habían realizado antes de los terremotos se mantenían en pie luego del desastre, evidencia que generó confianza en el material para realizar las construcciones con esta nueva tecnología, apoyada por los modernos estilos de arquitectura que inician en el *art déco*.

Aunque el concreto destacó como el material principal, a partir de los terremotos, se realizaron una serie de modificaciones a otros elementos constructivos. El uso de la lámina de zinc, para las cubiertas, sustituyó la teja tradicional de barro cocido. En las fachadas, se construyeron pretilos de mampostería (conocidos también como «parapetos») para ocultar lámina de los techos y así crear un espacio donde se ubicará un canal, que funcionaría para recibir el agua pluvial y conducirla hasta sus respectivas bajadas de agua. Las cubiertas de la terraza española, que se ubicaban sobre los corredores internos, se cambiaron por láminas y cielos falsos de cartón piedra o piezas de madera ensambladas. Otra de las innovaciones fue la sustitución de las ventanas con repisas de piedra y balcones de madera o hierro, que sobresalían de la acera, por ventanas a nivel de muro de fachada sin balcón (Aparicio, 1999, p. 61).

Los terremotos afectaron a todos por igual sin importar la clase social a la que pertenecían, pues el principal método constructivo había sido de adobe y ladrillo. Las viviendas y edificios se habían desmoronado, y pedazos de lo que alguna vez fueron estas construcciones se podían encontrar en cada cuadra de la ciudad. Esta quedó destrozada a tal punto que se crearon campamentos, en lugares estratégicos, para refugiar a todos los damnificados. Sobre esto Eduardo Zamacois relata:

En el anchuroso «Paseo de la Reforma», en la Avenida del Hipódromo, en el Cerro del Carmen, en la plazoleta de la pequeña iglesia de San Sebastián y en otros lugares espaciosos, los vecinos improvisaron diestramente verdaderos campamentos. En aquellas barracas construidas con cañas y frazadas, se ríe, se bebe coñac y se olvida el peligro; los colchones ocupan el suelo. Otras familias se han acomodado, para pasar la noche, en sus automóviles, o en los tranvías, o en los vagones del ferrocarril (Zamacois, 5 de febrero 1972).

Los servicios públicos quedaron destruidos; las cloacas y cañerías de agua y gas fueron destrozadas, y las calles de la ciudad se llenaron de olores nauseabundos. El polvo se hacía presente en cada cuadra como si asfixiara el ambiente, pues los balcones, las cornisas y las fachadas, de la mayoría de los edificios, se habían desplomado por completo (Zamacois, 5 de febrero 1972).

Muchas áreas de la ciudad se modificaron luego del desastre, y un número significativo de edificaciones quedaron tan dañadas que se tomó la decisión de destruirlas y construir nuevas en esas superficies. Este patrimonio arquitectónico quedó totalmente perdido. Quedó solamente en el recuerdo los relatos sobre estas edificaciones y algunas fotografías, que se ubicaban en lo que se conoce actualmente como el parque Colón en la zona 1 de la ciudad de Guatemala.

Figura 36. Cementerio General luego de los terremotos de 1917 y 1918



Figura 36. Ruinas que dejó el terremoto de 1917. Fuente: autor, Valdeavellano & Co. (s. f.), colección personal del arquitecto Augusto Vela Mena.

Seguimos hacia el norte de la ciudad, pues por todo ese lado hubo un cambio radical desde los terremotos de 1917-18, desapareciendo en parte los barrancos que existían en el corazón de la ciudad. Por ejemplo, en la 1.^a calle de la ciudad, hoy zona 1, se encontraba un profundo barranco, el que ha sido cortado en parte, pues siendo alcalde de la ciudad don Manuel M. Herrera (salvo error u omisión), ese barranco llegó hasta la media calle, pues con el fuerte invierno de ese año se desplomó una parte, con lo cual hubo la imperiosa necesidad de colocar un tubo de dos metros desde la mencionada media calle, hasta la profundidad, con lo cual se fue rellenando hasta donde hoy se encuentra. [...]. Lo que es hoy la Calle Martí, antes de los terremotos de 1917-18, era uno de los basureros que existían y se tenía

la idea de rellenarlo para que la calle llegara hasta La Parroquia, hoy 15 avenida, pero eso ya tenía sus años de hacerlo y no había manera que se lograra (Acuña, 22 de enero 1973).

Gran parte del patrimonio arquitectónico de la época fue destruido por este desastre natural; solo quedó el recuerdo en la mente de quienes tuvieron la dicha de presenciar su belleza. La antigua iglesia de San José es una muestra de la pérdida, se destruyó; representó la poca arquitectura barroca que se había desarrollado en la nueva ciudad donde el neoclásico era el estilo principal. Esta poseía una serie de pilastras serlianas que se destruyeron completamente. En la figura 37 se observan claramente los vestigios de estas.

Figura 37. Iglesia de San José, ciudad de Guatemala



Figura 37. Daños causados a la iglesia. Fuente: Cirma, Fototeca Guatemala, colección de la familia Taracena Arriola.

Figura 38. División administrativa

Ciudad de Guatemala, 1925

Trazo simulado y delimitaciones aproximadas

- Cantón Jocotenango
 - Cantón La Parroquia
 - Cantón Candelaria
 - Cantón La Urbana
 - Barrio del Centro
 - Cantón Elena
 - Cantón Barrios
 - Cantón Barillas
 - Cantón la Libertad
 - Cantón Exposición
 - Cantón la Independencia
 - Barrio Ciudad Vieja
 - Cantón Tivoli
 - Barrio Villa de Guadalupe
 - Cantón Guarda Viejo
 - Pamplona
- 1 - Iglesia de La Merced
 - 2 - Camino a «Los Arcos»
 - 3 - Iglesia del Cerrito del Carmen
 - 4 - La Ermita de la Parroquia Vieja
 - 5 - Plaza mayor
 - 6 - Penitenciaría
 - 7 - Hospital San Juan de Dios
 - 8 - Fuerte de San José Buena Vista
 - 9 - Iglesia El Calvario
 - 10 - Cuartel de artillería
 - 11 - Asilo Estrada Cabrera
 - 12 - Las Charcas
 - 13 - Plaza de toros
 - 14 - Finca «El Zapote»
 - 15 - Hipódromo

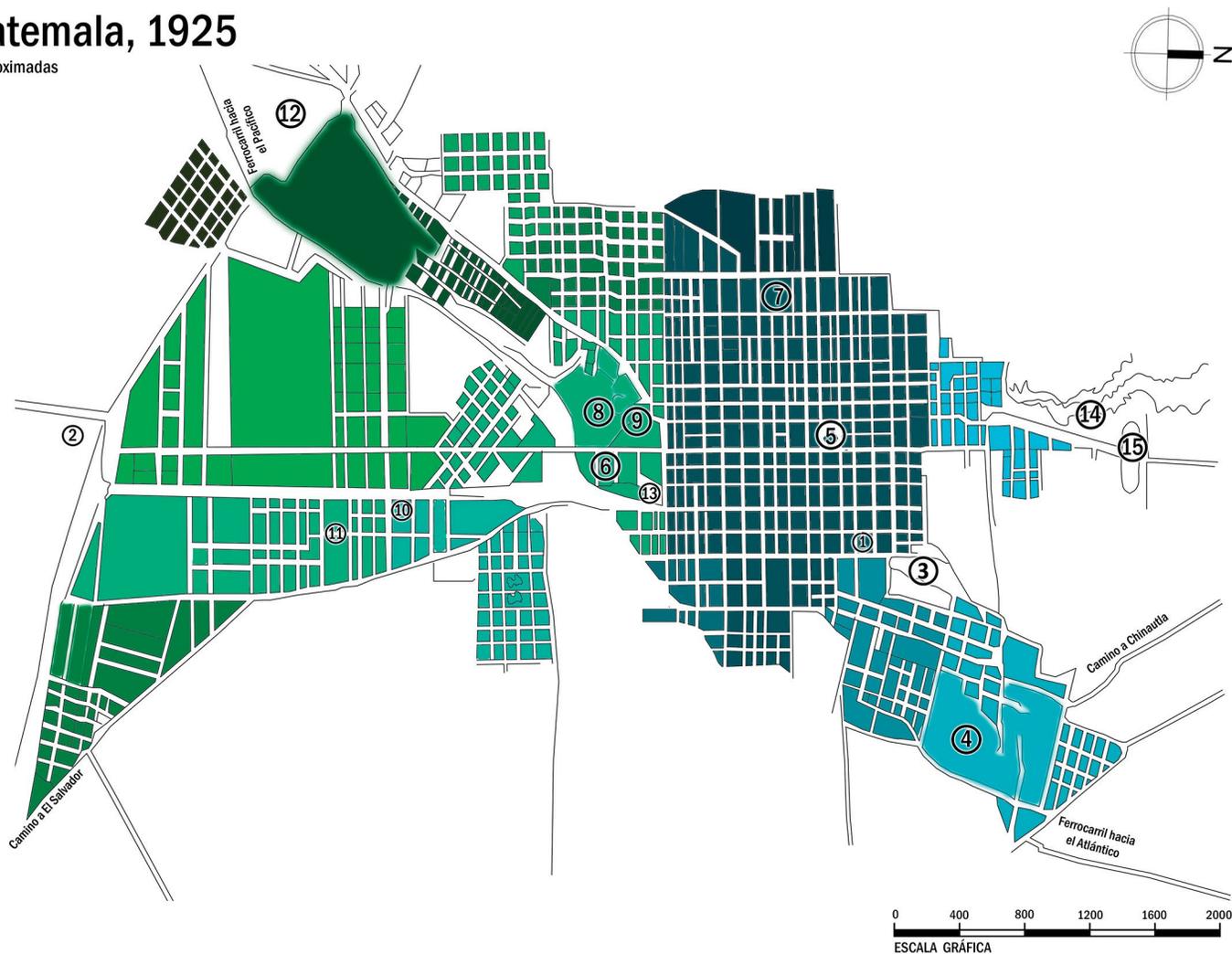


Figura 38. Este plano representa la división administrativa para mitad de la tercera década del siglo XX. Asimismo, muestra los accesos habilitados y algunas áreas de expansión. Fuente: Gellert, G. (1999). Desarrollo de la estructura espacial en la ciudad de Guatemala desde su fundación hasta la revolución de 1944. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, Universidad de Costa Rica, 16(1), 31-55. Adaptado por A. Alonso, Indis.

REFERENCIAS

- Acuña, A. (9 de enero 1973). Guatemala de ayer y hoy III [recorte de prensa]. Archivo Histórico, publicación diario El Imparcial, recortes de periódico, culturales, serie La Morgue (GT CIRMA AH 001-002-005). Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.
- _____ (10 de enero 1973). Guatemala de ayer y hoy IV [recorte de prensa]. Archivo Histórico, publicación diario El Imparcial, recortes de periódico, culturales, serie La Morgue (GT CIRMA AH 001-002-005). Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.
- _____ (11 de enero 1973). Guatemala de ayer y hoy V [recorte de prensa]. Archivo Histórico, publicación diario El Imparcial, recortes de periódico, culturales, serie La Morgue (GT CIRMA AH 001-002-005). Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.
- _____ (22 de enero 1973). Guatemala de ayer y hoy XII [recorte de prensa]. Archivo Histórico, publicación diario El Imparcial, recortes de periódico, culturales, serie La Morgue (GT CIRMA AH 001-002-005). Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.
- Aparicio, R. (1999). La Arquitectura en el Centro Histórico de Guatemala de la Asunción. *Galería Guatemala: Los centros históricos reminiscencia antigüena; partituras guatemaltecas*, 2(4), 57-68.
- Bonilla Pivaral, R. (1999). Arquitectura. En J. Luján Muñoz (ed.), *Historia General de Guatemala*. (vol. 4, pp. 641-648). Asociación de Amigos del País/Fundación para la Cultura y el Desarrollo.
- Claplow, T. (1966). *La ecología social de la ciudad de Guatemala* (trad. A. Álvarez). Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra.
- [Dibujo en un libro]. (1915). Templo de Minerva. En Bascom Jones, C. J. (ed.), *The «Blue Book» of Guatemala*. [El «Libro Azul» de Guatemala]. SEARC & PFAFF, LTD.
- [Fotografía de autor desconocido]. (ca. 1892 - 1917). Colección de la familia Taracena Arriola (Daños causados a la iglesia de San José, ciudad de Guatemala, 1917-1918), álbum: Recuerdo de Guatemala C. A. Fototeca Guatemala, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.
- _____ (ca. 1892 - 1917). Colección de la familia Taracena Arriola (La Catedral), álbum: Recuerdo de Guatemala C. A. Fototeca Guatemala, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.
- _____ (ca. 1892-1917). Colección de la familia Taracena Arriola (Street to Hippodrome, Guatemala), álbum: Red ferroviaria de Guatemala en construcción. Fototeca Guatemala, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.
- _____ (ca. 1892 - 1917). Colección de la familia Taracena Arriola (Templo de Minerva), álbum: Recuerdo de Guatemala C. A. Fototeca Guatemala, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.
- _____ (1900). Colección de la familia Taracena Arriola (Tranvías). Fototeca Guatemala, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.
- [Fotografía de E. Muybridge]. (1875). Álbum: The Pacific Coast of Central America and Mexico; the Isthmus of Panama; Guatemala and the

- cultivation and shipment of coffee. Fototeca Guatemala, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.
- [Fotografía de página de libro, 261]. (1915). José Polanco Molina. En Bascom Jones, C. J. (ed.), *The «Blue Book» of Guatemala*. [El «Libro Azul» de Guatemala]. SEARC & PFAFF, LTD.
- [Fotografía de S. Robinson]. (ca. 1877-1884). álbum: Alcain. Fototeca Guatemala, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.
- [Fotografía de Valdeavellano & Co.]. (s. f.). Colección personal de Augusto Vela Mena (Boulevard «30 de junio» Guatemala, C. A). Guatemala.
- Gaitán Alfaro, H. (2013). *Centro Histórico de la ciudad de Guatemala, edición conmemorativa*. Guatemala: Litografías Modernas.
- Gellert, G. (1999). Desarrollo de la estructura espacial en la ciudad de Guatemala desde su fundación hasta la revolución de 1944. *Anuario de Estudios Centroamericanos, Universidad de Costa Rica*, 16 (1), 31-55.
- Guillén Castañón, F. (28 de julio 1982). La Guatemala de hace un siglo I [recorte de prensa]. Archivo Histórico, publicación diario El Imparcial, recortes de periódico, culturales, serie La Morgue (GT CIRMA AH 001-002-005). Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.
- _____ (29 de julio 1982). La Guatemala de hace un siglo II [recorte de prensa]. Archivo Histórico, publicación diario El Imparcial, recortes de periódico, culturales, serie La Morgue (GT CIRMA AH 001-002-005). Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.
- _____ (30 de julio 1982). La Guatemala de hace un siglo III [recorte de prensa]. Archivo Histórico, publicación diario El Imparcial, recortes de periódico, culturales, serie La Morgue (GT CIRMA AH 001-002-005). Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.
- Lara Figueroa, C. A. (1980). La nueva Guatemala de la Asunción en la memoria de sus vecinos [recorte de prensa]. *Prensa Libre*. Publicación Diario *El Imparcial* serie La Morgue (GT CIRMA AH 001-002-005). Archivo Histórico de Cirma.
- Mendizabal Saravia, H. (ed.). (2003). *El proceso de crecimiento metropolitano de la ciudad de Guatemala: Perfiles del fenómeno y ópticas de gestión*. Avancso.
- [Plano de T. Hercheu y M. Ayala]. (1900). Plano de la ciudad de Guatemala. Biblioteca Nacional de Uruguay, Montevideo, Uruguay.
- [Postal de Valdeavellano & Co.]. (s. f.). Colección personal de Augusto Vela Mena (Cementerio: Ruinas del Terremoto de 1917). Guatemala.
- _____ (s. f.). Colección personal de Augusto Vela Mena (Estatua de Colón). Guatemala.
- _____ (s. f.). Colección personal de Augusto Vela Mena (Interior Santa Clara, después de los terremotos 1917-1918). Guatemala.
- [Recorte de prensa de fotografía de autor desconocido]. (5 de enero 1968). Boulevard de la Reforma. Archivo Histórico, publicación diario El Imparcial, recortes de periódico, culturales, serie La Morgue (GT CIRMA AH 001-002-005). Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.

Urrutia, C. (26 de septiembre 2011). *Historia del Decauville – Transporte Urbano en Guatemala*. Historia de la ciudad de Guatemala. <https://bit.ly/2OQ2BN1>

Valladares Vielman, L. R. (2006). *El crecimiento de la ciudad de Guatemala: 1944-2005*. Guatemala: Centro de Estudios Urbanos y Regionales.

Valle González, R. (2003). *Desarrollo del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala* (Tesis de Maestría). Universidad de San Carlos, Guatemala.

Zamacois, E. (5 de febrero 1972). Guatemala fue... [recorte de prensa]. Archivo Histórico, publicación diario El Imparcial, recortes de periódico, culturales, serie La Morgue (GT CIRMA AH 001-002-005). Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.

CAPÍTULO IV

CIUDAD DE GUATEMALA, 1918 - 1944

Figura 39. Proyecto de la fachada para el Palacio Nacional

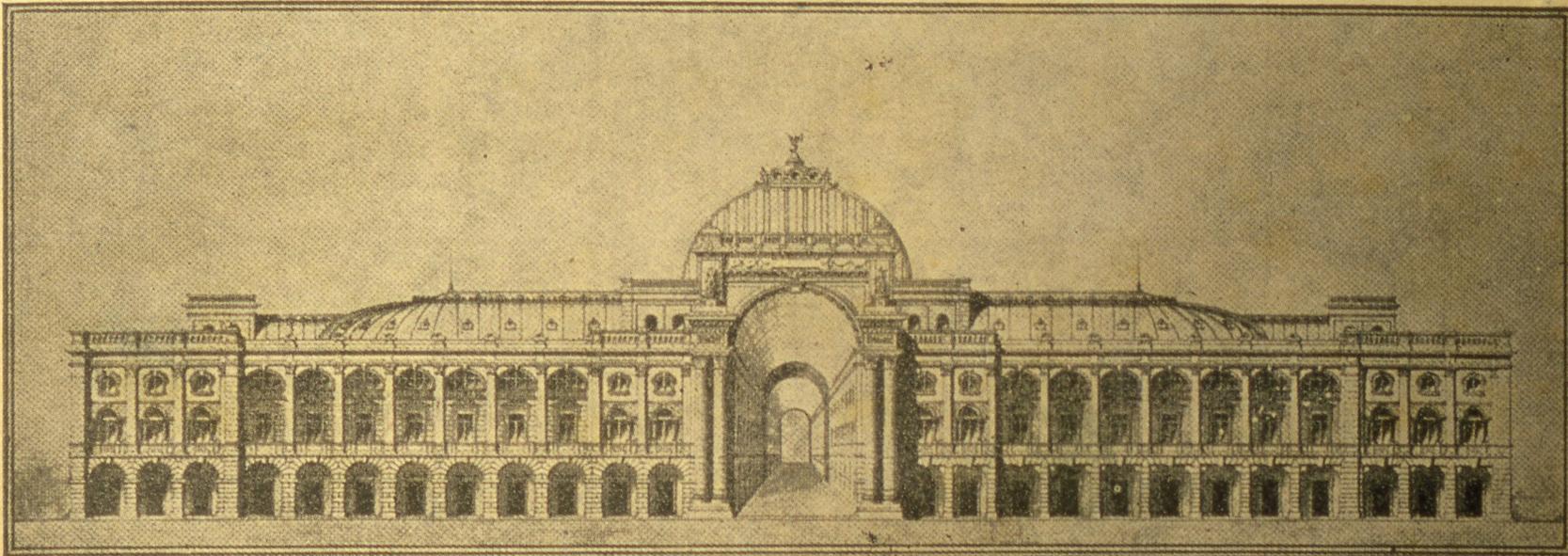


Foto. Revista *Centro América*, Vol. XI, N° 4. Proyecto de fachada del palacio nacional de Guatemala, 1919.

Figura 39. Este fue el proyecto de diseño que se presentó en 1919. Fuente: Cirma, Fototeca Guatemala; autor, M. González (s. f.); colección del archivo de Marcelino González Cano.

La ciudad de Guatemala, hasta este momento de su historia, había sufrido grandes cambios en su propio beneficio. Las calles y avenidas comenzaban a extenderse, cada vez más, en nuevos territorios, junto a nuevas construcciones que le daban un toque moderno a la ciudad.

Los terremotos de 1917 y 1918 tuvieron efectos urbanísticos, ya que una buena cantidad de edificaciones de mala calidad, especialmente hechas durante el gobierno de Estrada Cabrera, quedaron destruidas. Sin embargo, ello no afectó el plan general de la ciudad, ya que la mayoría de tales edificios se construyó en los mismos solares (Stewart, 1997, p. 467).

Además, provocó el desplazamiento de la clase económicamente alta hacia el sur; así como la implementación de las nuevas tendencias y gustos artísticos en la reconstrucción. La ciudad empezaba a dejar de lado su imagen colonial y todo el esplendor artístico surgido en el siglo XIX, (Álvarez, 2004b, p. 30). Aún con estos cambios, el plan general de la ciudad, no se alteró demasiado, puesto que en la mayoría de los casos los edificios se reconstruyeron en los mismos solares.

En los dos años posteriores a los terremotos, dio inicio la primera etapa de la reconstrucción de la ciudad con el gobierno de Manuel Estrada Cabrera que, lamentablemente, proporcionó un desarrollo demasiado lento y poco planificado. El trabajo gubernamental fue insignificante; la mayoría de las viviendas eran diseñadas y realizadas por maestros de obra.

A partir de 1921, surgieron muchas edificaciones proyectadas por arquitectos extranjeros, con un aporte significativo para el desarrollo de la ciudad. Se realizaron obras como el Paraninfo Universitario, que utilizaban elementos muy específicos como las cornisas y frontones. Finalmente, para 1932, la ciudad comenzaba a mostrarse recuperada de la catástrofe gracias a la mejora importante en la situación económica del país. Además, regresan a Guatemala muchos arquitectos e ingenieros que habían realizado sus estudios en el extranjero y traían nuevas ideas, pensamientos y diseños para el desarrollo de la arquitectura guatemalteca.

La arquitectura guatemalteca siempre se vinculó con los gustos de sus gobernantes de turno y, a la llegada de Jorge Ubico, en 1931, la arquitectura fue modificada con diseños que buscaban unir el pasado colonial con las nuevas edificaciones. Estas construcciones fueron, en su mayoría, realizadas por guatemaltecos que habían estudiado en el extranjero como Rafael Pérez de León, quien fue el primer arquitecto guatemalteco graduado (Haeussler, 1983). Los arquitectos e ingenieros extranjeros desarrollaron buena parte de la arquitectura de carácter privado, con los estilos modernos de la época, principalmente el *art déco*, al no tener obras públicas a desarrollar. Entre estos podemos destacar a los alemanes Wilhelm Krebs y Roberto Hoegg (Aparicio, 1999, p. 61).

Durante gran parte del siglo XX, el comercio se ubicaba en la 8.^a, 9.^a y 7.^a avenidas. Por su parte, la 6.^a avenida ubicó a gran cantidad de hoteles fundados por extranjeros (españoles, mexicanos y franceses especialmente) y algunas abarroterías que con el tiempo fueron transformadas en pequeños mercados (Acuña, 19 de enero 1973).

Para finales de este período la sexta avenida se prolongó desde la 18 calle hacia el sur, convirtiéndose en una avenida donde la banca, la industria y el comercio ocupaban un lugar destacado en la imagen urbana de la ciudad. Estos edificios le daban una belleza especial pues eran modernos y de varios niveles.

En resumidas cuentas, Guatemala se ha extendido por todos lados, pero principalmente para el sur, donde puede verse que tanto la cuarta avenida, la quinta, sexta y séptima son las de mayor afluencia de construcciones a cuales más modernas, y con una visión para el futuro, ya que todas esas construcciones las están haciendo de varios pisos, donde también tienen apartamentos para alquiler a personas o matrimonios que así lo deseen (Acuña, 17 de enero 1973).

Figura 40. División administrativa

Ciudad de Guatemala, 1936

Trazo y delimitaciones aproximadas

- Cantón Jocotenango
 - Barrio Moderno
 - Cantón La Parroquia
 - Cantón Guarda del Golfo
 - Barrio Gerona
 - Cantón del Centro
 - Cantón Elena
 - Barrio El Gallito
 - Cantón Barrios
 - Cantón Barillas
 - Cantón Estación Central
 - Cantón Exposición
 - Cantón la Independencia
 - Barrio La Palmita
 - Barrio Ciudad Vieja
 - Cantón Tivoli
 - Barrio Santa Clara
 - Barrio Villa de Guadalupe
 - Cantón Guarda Viejo
 - Cantón La Granja
 - Colonia Progreso
 - Barrio La Reformita
-
- 1 - Hipódromo del Sur
 - 2 - Asilo de ancianos
 - 3 - Iglesia del Cerrito del Carmen
 - 4 - La Ermita de la Parroquia Vieja
 - 5 - Plaza mayor
 - 6 - Parque Nacional La Aurora
 - 7 - Hospital San Juan de Dios
 - 8 - Antiguo «Fuerte de San José»
 - 9 - Las Charcas
 - 10 - Cuartel de artillería
 - 11 - Avenida «La Reforma»
 - 12 - Pamplona
 - 13 - Estación de ferrocarril
 - 14 - Finca «El Zapote»
 - 15 - Hipódromo del Norte

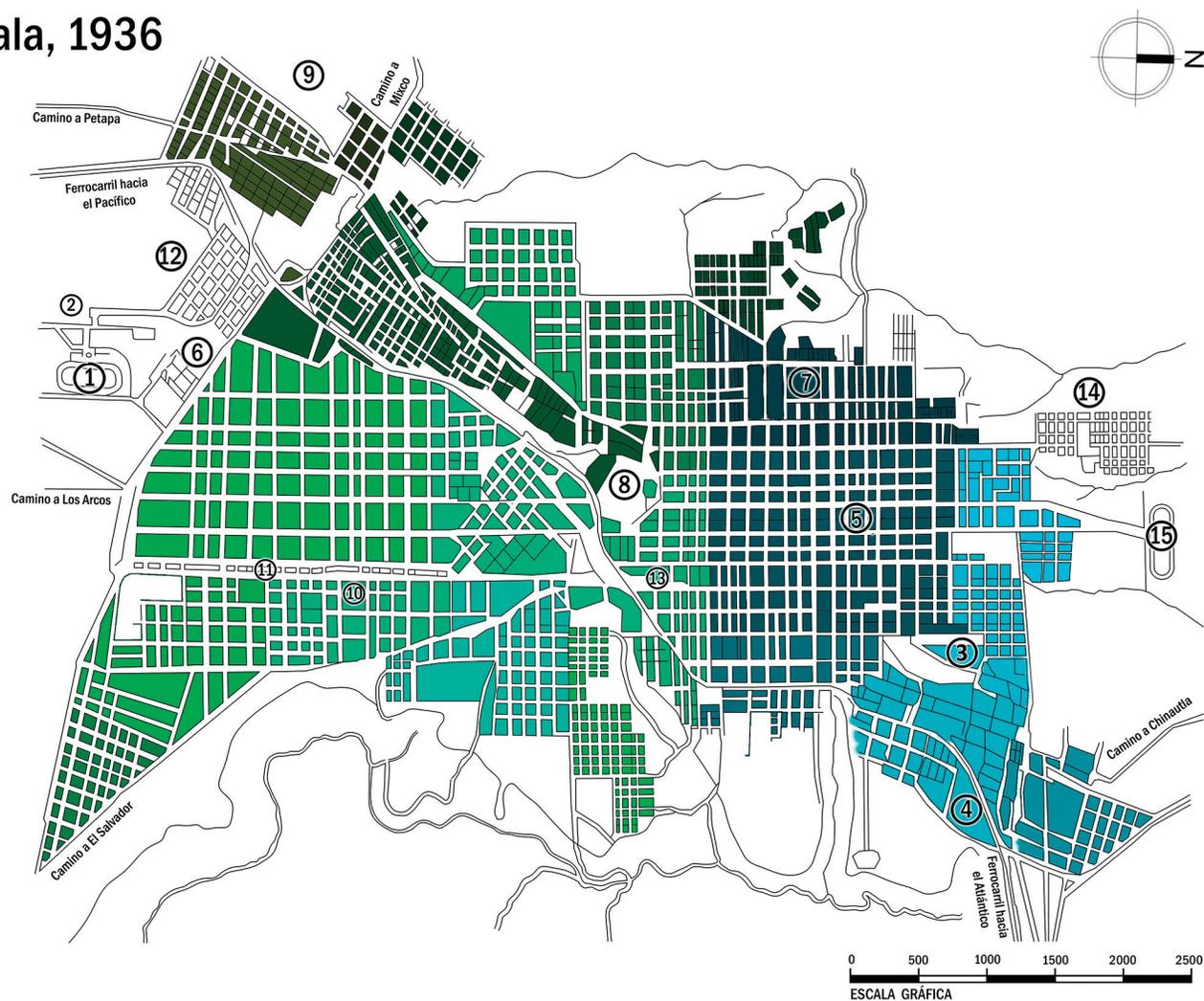


Figura 40. Este plano representa la división administrativa de la ciudad, hacia un poco más de la mitad de la tercera década del siglo XX. Asimismo, muestra los accesos habilitados y algunas áreas de expansión. Fuente: Claplow, T. (1966). *La ecología social de la ciudad de Guatemala* (trad. A. Álvarez). Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra. Adaptado por A. Alonso, Indis.

Figura 41. Vista aérea de la ciudad de Guatemala

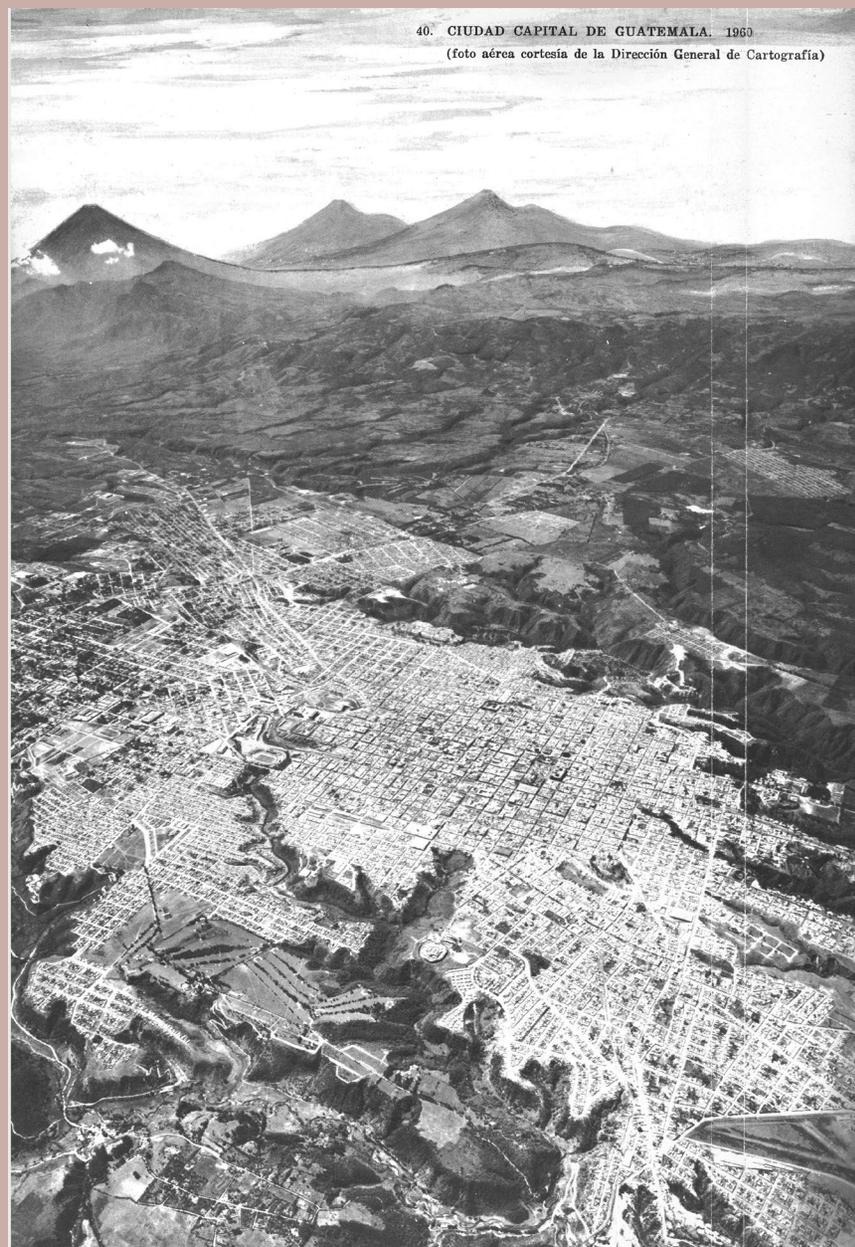


Figura 41. Vista aérea de la ciudad en 1960, cortesía de la Dirección General de Cartografía. Fuente: Alonso de Rodríguez, J. y Arriola, J. L. (ed.). (1966). *Arte contemporáneo: Occidente-Guatemala*. Imprenta Universitaria.

Algunos de los campamentos provisionales, colocados luego de los terremotos, fueron las bases para el posterior desarrollo de asentamientos no planificados que todavía se encuentran en la ciudad. William Stewart menciona algunas de las alteraciones que se desarrollaron en los años posteriores al desastre:

En esos años se efectuó el relleno al final de la 12 avenida sur, que unió la ciudad directamente con El Cantón Independencia, antes San Pedro Las Huertas. A raíz del terremoto, según acuerdo del 4 de junio de 1918, se lotificaron y se adjudicaron los terrenos en El Gallito (actual zona 3) y La Recolección [...]. En 1921 se iniciaron nuevos barrios suburbanos, como el de Santa Clara, donde se construyeron casas importadas de madera (1997, p. 467).

Luego del desastre, iniciaron una serie de cambios en el tejido urbano de la ciudad. Entre los años 1920 y 1930 toda el área sur fue lotificada por la compañía «Tívoli Land» y, se le otorgó ese mismo nombre a todo el sector.⁸ Abarcaba desde la calle Mariscal Cruz hasta los arcos del acueducto de Pinula, y desde la Avenida de La Reforma hasta la Avenida de La Castellana (Álvarez, 2004b, p. 30).

En 1932, se introdujo el agua a la ciudad, a través de tuberías subterráneas. El ingeniero De La Riva fue el encargado de este proyecto. Anteriormente se contaba con 28 estanques o lavaderos públicos que prestaban los servicios de agua a la población de escasos recursos y, a su vez, eran parte de los atractivos de la época.⁹

En 1933, comenzó la sustitución del empedrado de las calles por el pavimento. A manera de ensayo, se inició en muchas de las calles más céntricas; como resultado de ello, la mayor de la 6.^a y 7.^a avenidas se llenó de concreto. Existía cierto interés por mejorar la comunicación entre los principales cuarteles, el aeropuerto y las salidas hacia el sur, por medio de vías pavimentadas. Con esto, desapareció el dicho de «muchacha bonita con los pies descalzos», como solía llamarse a la ciudad durante el siglo XIX (Acuña, 18 de enero 1973).

En 1941, iniciaron los trabajos de urbanización, con una planificación previa. Parte de los proyectos realizados fue la implementación del alumbrado público, que no se desarrolló como se deseaba, pues tuvieron que colocar focos a cada dos cuadras ya que los vecinos eran quienes absorbían los costos de estos trabajos y no tenían presupuesto para colocar uno en cada esquina como se había planteado. En esta época también, se introdujo la numeración de las calles, que lleva a la derecha los números pares y, a la izquierda los impares. Esta sería la referencia para la numeración de las nuevas áreas urbanizadas y se conserva hasta la fecha (De la Riva, 7 de junio 1982).

⁸ Véase figura 47

⁹ Ver figura 18. Área central, ciudad de Guatemala 1850, en este documento.

Figura 42. La sexta avenida, ciudad de Guatemala

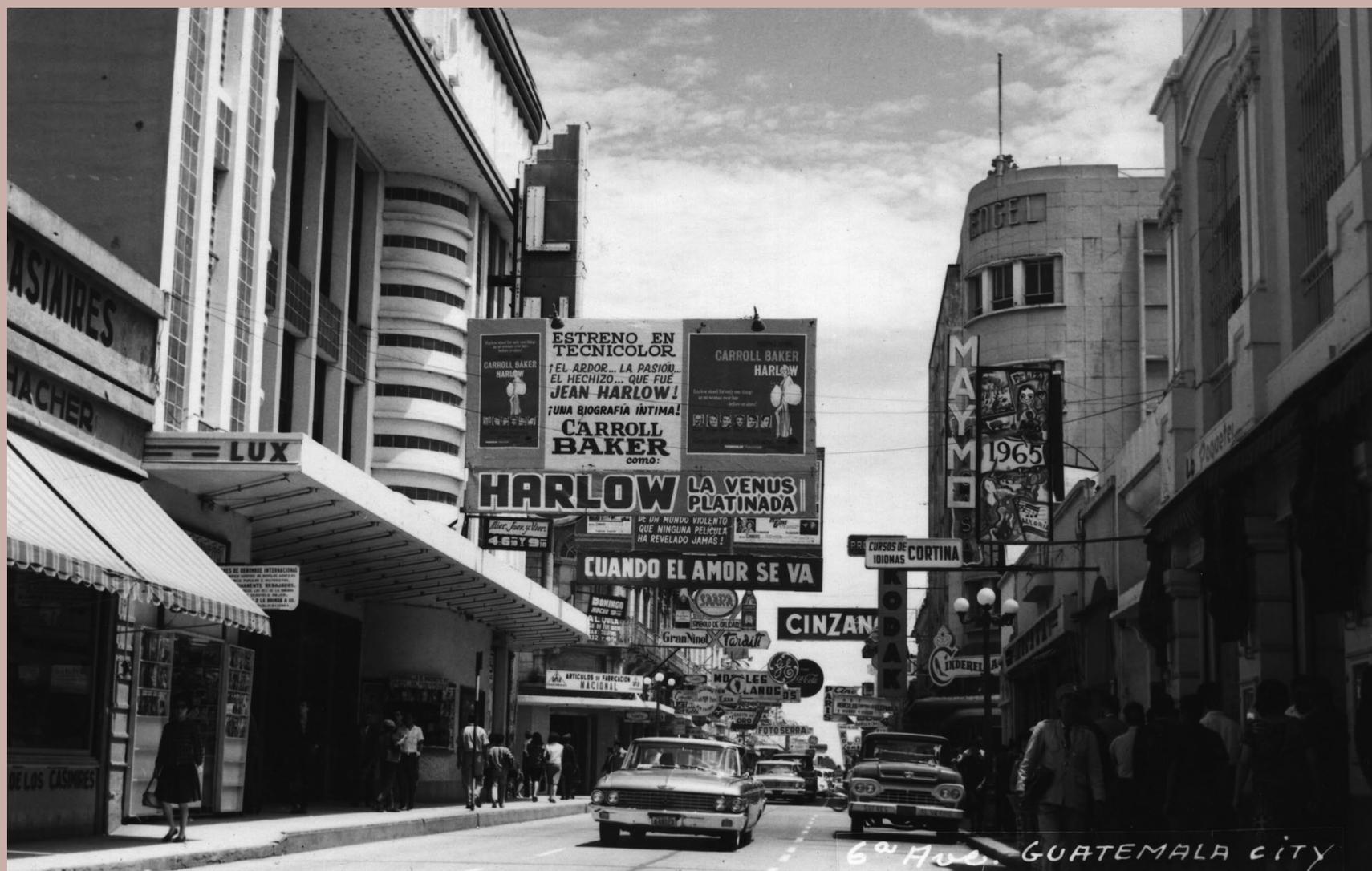


Figura 42. Así se podía observar la publicidad, el tránsito y la circulación peatonal en la 6.ª avenida de la zona 1, entre 11 y 12 calles (ca. 1951-1979). Fuente: Cirma, Fototeca Guatemala, autor, P. Sittler; colección de Pablo Sittler sobre Guatemala.

ARQUITECTURA REPRESENTATIVA DE LA ÉPOCA

Figura 43. Parque Centenario y palacio de Cartón, ciudad de Guatemala



Figura 43. Vista del parque y el antiguo palacio Centenario. Fuente: Cirma, Fototeca Guatemala; autor, M. González (s. f.); colección del archivo de Marcelino González Cano.

En 1919, en el sitio donde estaba el palacio de los Capitanes, se construye el «palacio Centenario» para las celebraciones del primer centenario de la Independencia. Coloquialmente, los guatemaltecos le conocían como el «palacio de Cartón»; en 1925 un corto circuito en las instalaciones provocó un incendio que acabó con el edificio completamente. En el lugar no se construyó nada más y posteriormente se trazó el parque del Centenario, donde hoy en día se ubica la concha acústica.

El sector de la 6.ª avenida y 8.ª calle poseía una acera con bancas de cemento para el descanso de los transeúntes. Este sitio fue bautizado por los guatemaltecos como «el Peladero del parque Centenario». Allí se quitaban y ponían presidentes, se criticaba a los altos funcionarios del Gobierno y, de vez en cuando, se tocaba algún tema candente de la política mundial.

En 1921, la colonia china le obsequió a la ciudad, con motivo de la celebración por el Centenario de la Independencia Nacional, un salón al que se le denominó «Pabellón Chino». Duró muy poco, pues al planificar la construcción del Palacio Nacional se decidió quitarlo. A cincuenta metros de este se encontraba un reloj que fue obsequio de la colonia italiana por el mismo motivo. Su diseño no era muy agradable y se optó por quitarlo,

pocos años después, sin embargo, la ciudad aún lo conserva y se puede observar en el edificio de la Tipografía Nacional en la 7.ª avenida y 18.ª calle esquina (Acuña, 18 de enero 1973).

Durante el gobierno de Jorge Ubico, es importante resaltar que la arquitectura fue esencialmente ecléctica, debido a la diversidad de diseños que el mandatario optó por utilizar, por ejemplo, el edificio del Congreso de Guatemala (1934), el antiguo edificio del Aeropuerto La Aurora¹⁰ (1936, por Rafael Pérez de León) y los museos nacionales de Arqueología y Etnología y Arte Moderno (1939), en todos se implementó elementos neoclásicos en su mayoría combinados con otras creaciones de sus autores. Al inicio de su período, intentó retomar la arquitectura colonial, pero el único realmente inspirado en esta fue el edificio de Correos y Telecomunicaciones (1940), ubicado entre la 7.ª avenida y 12.ª calle de la zona 1. Al final de su gobierno, los gustos del mandatario cambiaron por nuevas formas y estilos «modernos» que se expresaron en el Palacio Nacional (1944) (Aparicio, 1999, p. 62).

¹⁰ Ahora pertenece a la Fuerza Aérea de Guatemala en la avenida Hincapié 10-98 de la zona 13 en la ciudad de Guatemala.

Figura 44. Palacio Nacional, ciudad de Guatemala



Figura 44. Vista del parque central y el Palacio Nacional. Fuente: calendario de la 3M, en Mendizabal Prem, G. M. (1980). *Crítica de la arquitectura contemporánea de Guatemala* (Tesis de licenciatura en Arquitectura). Universidad de San Carlos, Guatemala.

El Palacio Nacional superó a todos los palacios que había tenido la ciudad, incluso los del antiguo «Reino de Guatemala». Representó una oportunidad para que artistas de la época se pudieran expresar, aunque todo se realizaba con las aprobaciones del gobernante. El ingeniero Rafael Pérez de León estuvo a cargo de la obra y sus estructuras fueron encargadas al arquitecto Enrique Riera (Aguirre, 1997, p. 36). Eduardo Aguirre relata:

El Palacio Nacional, con todo y anacronismo es, desde muchos puntos de vista, una de las grandes realizaciones de la arquitectura de Guatemala [...] resulta innegable que el arquitecto del Palacio

Nacional tuvo que conjugar exigencias tan opuestas, como majestuosidad y funcionalismo, suntuosidad y ricura económica, que seguramente se ha de reconocer que Pérez de León supo salir airoso de tan ardua prueba y legó a Guatemala un edificio que agrada a propio y extraños (1997, p. 36).

Finalmente, la arquitectura residencial, para la década de los 40, tendía mucho a la tipología de chalés de madera, de influencia californiana. Ejemplo de este diseño, podemos mencionar a la urbanización realizada en el cantón Tívoli.

Figura 45. Palacio de Cartón, ciudad de Guatemala



Figura 45. Así quedó el antiguo palacio Centenario después del incendio. Fuente: Cirma, Fototeca Guatemala; autor, M. González (s. f.); colección del archivo de Marcelino González Cano.

REFERENCIAS

- Acuña, A. (17 de enero 1973). Guatemala de ayer y hoy IX [recorte de prensa]. Archivo Histórico, publicación diario El Imparcial, recortes de periódico, culturales, serie La Morgue (GT CIRMA AH 001-002-005). Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.
- _____ (18 de enero 1973). Guatemala de ayer y hoy X [recorte de prensa]. Archivo Histórico, publicación diario El Imparcial, recortes de periódico, culturales, serie La Morgue (GT CIRMA AH 001-002-005). Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.
- _____ (19 de enero 1973). Guatemala de ayer y hoy XI [recorte de prensa]. Archivo Histórico, publicación diario El Imparcial, recortes de periódico, culturales, serie La Morgue (GT CIRMA AH 001-002-005). Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.
- _____ (8 de febrero 1973). Guatemala de ayer y hoy XIX [recorte de prensa]. Archivo Histórico, publicación diario El Imparcial, recortes de periódico, culturales, serie La Morgue (GT CIRMA AH 001-002-005). Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.
- Aguirre Cantero, E. (1997). *Espacios y volúmenes, arquitectura contemporánea de Guatemala [Spaces and volumes, contemporary architecture of Guatemala]*. Guatemala: Galería Guatemala, Fundación G&T.
- Álvarez Arévalo, M. (2004b). La nomenclatura de la Nueva Guatemala. *Galería Guatemala: ciudad de Guatemala*, 7(20), 28-31.
- Aparicio, R. (1999). Viajes: La Arquitectura en el Centro Histórico de Guatemala de la Asunción. *Galería Guatemala: Los centros históricos reminiscencia antigüeña; partituras guatemaltecas*, 2(4), 57-68.
- Aycinena, R. (1966). Los últimos cincuenta años de arquitectura en Guatemala. En J. Alonso de Rodríguez y J. Arriola (eds.), *Arte contemporáneo: Occidente-Guatemala* (colección Cultura Nacional 1, pp. 33-472). Imprenta Universitaria.
- Claplow, T. (1966). La ecología social de la ciudad de Guatemala (trad. A. Álvarez). Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra.
- De la Riva Lafargue, M. (7 de junio 1982). La ciudad de Guatemala hace cien años [recorte de prensa]. Archivo Histórico, publicación diario El Imparcial, recortes de periódico, culturales, serie La Morgue (GT CIRMA AH 001-002-005). Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.
- [Fotografía de la Dirección General de Cartografía]. (1960). Ciudad capital de Guatemala. En Alonso de Rodríguez, J. y Arriola, J. L. (ed.). (1966). *Arte contemporáneo: Occidente-Guatemala*. Imprenta Universitaria.
- [Fotografía del calendario de la 3M]. (s. f.) Foto 8. Palacio Nacional. En Mendizabal Prem, G. M. (1980). *Crítica de la arquitectura contemporánea de Guatemala* (Tesis de licenciatura en Arquitectura). Universidad de San Carlos, Guatemala.
- [Fotografía de M. González]. (s. f.). Colección del archivo de Marcelino González Cano (Palacio de Cartón destruido). Fototeca Guatemala, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.
- _____ (s. f.). Colección del archivo de Marcelino González Cano (Parque Centenario). Fototeca Guatemala, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.

_____ (s. f.). Colección del archivo de Marcelino González Cano (Proyecto de fachada para el Palacio Nacional). Fototeca Guatemala, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.

[Fotografía de Pablo Sittler]. (ca. 1951-1979). Colección de Pablo Sittler sobre Guatemala (6.ª av. Guatemala City). Fototeca Guatemala, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.

Haeussler Yela, C. C. (1983). *Diccionario general de Guatemala*. Guatemala: Impresos Malumbres.

Stewart, W. R. (1997). Urbanismo y Arquitectura. En J. Luján Muñoz (ed.), *Historia General de Guatemala* (vol. 5, pp. 465-472). Asociación de Amigos del País/Fundación para la Cultura y el Desarrollo.

Valladares Vielman, L. R. (2006). *El crecimiento de la ciudad de Guatemala: 1944-2005*. Guatemala: Centro de Estudios Urbanos y Regionales.

Valle González, R. (2003). *Desarrollo del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala* (Tesis de Maestría). Universidad de San Carlos, Guatemala.

CAPÍTULO V

CIUDAD DE GUATEMALA, 1944 - 1976

Pedro Pérez Valenzuela relata:

Ni el mismo ingeniero don Luis Díez de Navarro, quien delineó tus calles y tus plazas, te reconocería hoy, Nueva Guatemala de la Asunción. Eres casi dos veces centenaria, y sin embargo tu fisonomía, tu apariencia toda rezuma lozanías.

El primer jalón de tu vida terminó allá por 1917-18, con el calvario de los terremotos. Caíste entonces como las capitales que te precedieron. Pero como escribiera tu cronista, el que dijo de los lances y de las vicisitudes de tu nacimiento, sobre las pavesas de la tragedia resurgiste brillante. A las paredes de gruesos muros y a las débiles de adobe y bajareque, sucedió la arquitectura del cemento armado. Desaparecieron de tu plaza mayor los pesados edificios de la colonia. Y las calles empedradas bajo la lisa superficie del asfalto y del concreto. Disputábase [sic] sobre dónde se te construiría, si en el llano de El Rodeo o en el de la Virgen. No se sospechaba que un día, el de hoy, al crecer, absorberías a ambos y te extenderías hasta más allá, hasta mucho más allá. En aquella –Antigua, cuya muerte te dio la vida– alientan la historia, la leyenda, el recuerdo preclaro. A ti, la Nueva, te está aguardando el porvenir...

Así te lo decía tu cronista, cuando empezabas a remozarte; ahora ese porvenir no te está aguardando, sino que has empezado a vivirlo, y aunque está en los comienzos, es ya tu presente.

Recuerda cómo eras de pequeñita y chata. De abandonada y pobre. Uno de tus poetas, de tus insignes poetas que a veces te hacía muy lindos versos, pero que era un alfilerero de ironías, te apodó jovial y perverso, malo y cariñoso, «La ciudad del zope y del adobe». Te veía fea, pero cuánto te quería. Y cómo te quisiera hoy al verte siquiera fuese en el empañado espejo de estas fotografías en las que ya luces, jactanciosa, galas de urbe que se levanta como aquellas ciudades de tarjeta postal, que son gancho de turistas.

Mas no presumas, que la presunción, la vanagloria son pecados que ponen lamparones en el alma. Aún te falta mucho. Y si desde la altura el fotógrafo te captó así, muy nueva, muy moderna, no olvides que por ahí cerca, a las orillas, en los barrancos que te circundan ¡ay! Crecen, proliferan esos barrios en donde todas las incomodidades y todas las miserias tienen su asiento. Son el reverso de tu lujosa medalla.

Sí, alégrate de tus enjovadas calzadas, de tus poquísimos jardines florecidos, de tus barrios residenciales a los que en bárbaro español llamamos «colonias»; ufánate de tus edificios suntuosos, de transparentes paredes de vidrio, y de tus calles hervorosas de tránsito; y de este tu crecer constante, de esta tu ambición por llegar a ser una gran metrópoli. Y que lo lograrás, no cabe duda, porque vas cambiando muy ligero, y dentro de pocos años apenas quedarán unos cuantos monumentos que digan algo de tu ayer: tus viejos templos, hermosos, severos, austeros, invitadores siempre a la oración, a la meditación, al recogimiento cristianos. Son las viejas iglesias de tu tradición católica, en cuyo interior el alma se ahíla y sube hacia las alturas confiada en que llegará

hasta Dios. Las antiguas iglesias que tanto amamos, con sus altares tallados, relucientes de oro, con sus Cristos [sic] doloridos, sus nobles imágenes de Vírgenes y santos. Estos templos apenas si son ya tuyos, Guatemala del futuro, porque ahora se construyen otros tan raros, tan extraños –y tan extravagantes ¿por qué no?– que apenas si los concebimos como casas de oración. Aquéllos, digo, serán el testimonio de tu tradición; estos otros el reflejo de los tiempos nuevos, noveleros, desraizados. Pero que éstos [sic] te hermosean, es cierto, joven Guatemala.

Toda tú, cambias. Y de la memoria se va borrando tu anterior apariencia. ¿Quién se recuerda ya de cómo era la colina del Calvario? ¿Quién de tus calles losadas? ¿De cómo era la plaza mayor, del palacio real y del ayuntamiento? En la plaza mayor, tu parque central, ya sólo [sic] perduran tu augusta catedral y a sus lados la casa del obispo y el colegio de infantes. ¿Quién se recuerda de aquel parque enverjado, con su kiosco, el de la «parada» militar por las mañanas y de las «retretas» por la noche? ¿Quién del teatro de Colón? Y tú templo de Minerva ¿qué se hizo? ¿Quién en dónde estaban tus poquísimas estatuas? Porque éstas [sic], como con gracia dijo uno de tus escritores, son ambulantes...

Hoy hasta has olvidado tu feria titular. De la feria bullanguera que fue antes, no queda nada. Se transformó en fiesta de barrio. La trajiste con Jocotenango, pero ya ni Jocotenango existe porque con tu crecimiento lo absorbiste también. Celebras a la Virgen de la Asunción que te da el título, y olvidaste a Santiago. Bajo la advocación del apóstol creó la capital primigenia del reino en Iximché don Pedro de Alvarado; bajo la advocación del apóstol la asentó don Jorge de Alvarado en Almolonga y Antigua nació también bajo la advocación del hijo del Zebedeo. [...] Tus fundadores rompieron la tradición, y te bautizaron con un nuevo nombre. Mas esto ¿qué importa? (16 de enero 1969).

Figura 46. Parque central, ciudad de Guatemala



Figura 46. Vista aérea del parque y sus alrededores. Fuente: Cirma, Fototeca Guatemala; autor, P. Sittler (ca. 1951-1979); colección de Pablo Sittler sobre Guatemala.

Figura 47. División administrativa

Ciudad de Guatemala, 1950

Trazo simulado de la mancha urbana

- Cantón Jocotenango
- Barrio Moderno
- Barrio La Parroquia
- Cantón Guarda del Golfo
- Barrio Gerona
- Barrio del Centro
- Cantón Elena
- Barrio El Gallito
- Cementerio General
- Cantón Barrios
- Cantón Barillas
- Cantón Estación Central
- Cantón Exposición
- Barrio San Pedrito
- Barrio La Palmita
- Barrio Ciudad Vieja
- Cantón Tivoli
- Barrio Santa Clara
- Barrio Villa de Guadalupe
- Cantón Guarda Viejo
- Cantón La Granja
- Colonia Progreso
- Barrio La Reformita

- 1 - Campo Marte
- 2 - Estadio Nacional
- 3 - Estación de ferrocarriles
- 4 - Hospital San Vicente
- 5 - Hipódromo del Sur
- 6 - Parque Zoológico La Aurora
- 7 - Observatorio Nacional
- 8 - Asilo de ancianos
- 9 - San José Los Arcos
- 10 - Betania
- 11 - Amparo
- 12 - El Zapote
- 13 - Hipódromo del Norte
- 14 - La Pedrera
- 15 - Autódromo Los Cipresales

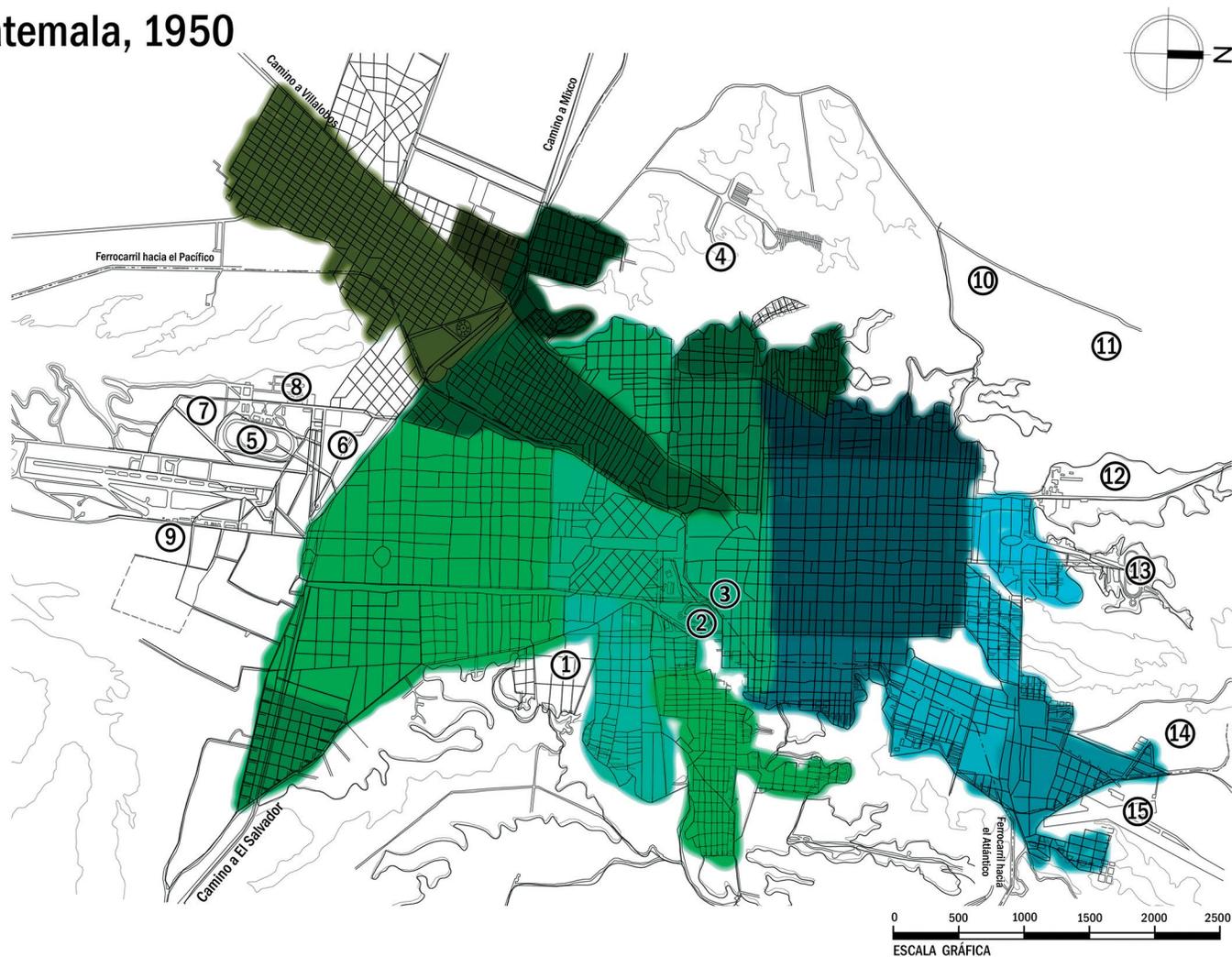


Figura 47. Este plano representa a la ciudad de Guatemala, con su división administrativa, hacia la mitad del siglo XX; Asimismo, muestra los accesos habilitados y algunas áreas de expansión. Fuente: Claplow, T. (1966). *La ecología social de la ciudad de Guatemala* (trad. A. Álvarez). Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra. Adaptado por A. Alonso, Indis.

Como parte de modificaciones en la traza urbana de la ciudad, está la actual plaza de la Constitución, modificada en muchas ocasiones, desde su fundación. Cada gobernante ha creado una «innovación», introduciendo cambios a su gusto, hasta dejarla como se encuentra actualmente. Sus variantes van desde su configuración, elementos decorativos hasta los cambios en su nombre.

Augusto Acuña recuerda que para 1973 aún se le reconocía como «parque central». Al recordar su historia, a finales del siglo XIX, en el centro se había construido una fuente como homenaje a Carlos IV, que luego fue a Carlos III. Esta fue trasladada al espacio que conocemos como la plazuela España, donde aún permanece, por órdenes del General José María Reina Barrios, quien deseaba construir en su lugar un quiosco. Para muchos el quiosco parecía antiestético y se decidió trasladarlo a las afueras de la ciudad, en el parque nacional La Aurora.¹¹ Posterior a esto, se construyó una concha acústica que fue demolida luego de la construcción del Palacio Nacional, para no quitarle vista al destacado edificio. Finalmente, a mediados del siglo XX, se construye la fuente que se mantiene aún hoy, que era casi el doble de su tamaño actual, pero por decisiones estéticas, se manda a quitar la punta (18 de enero 1973).

La edificación vertical tuvo su primer auge a mediados del siglo XX, con un ritmo de crecimiento constante y, realizado, con las características constructivas, que se desarrollaban en esa época. Según Favio Hernández

el primer edificio considerado «alto» fue el edificio Sánchez, ubicado entre la 8.ª avenida y 12 calle de la zona 1, finalizado en 1946 con seis plantas, marcó el inicio de esta nueva etapa para la construcción guatemalteca (Hernández, 1996, p. 6). El manejo formal de estos primeros edificios se caracterizaba por tener un diseño muy simple y con una influencia de la arquitectura moderna, principalmente funcionalista. Las formas de cubos, rectilíneas, predominaron con vanos simétricos utilizados para ventanas. El concreto armado representó el principal material constructivo para la realización de estos edificios.

En los años sucesivos, el sector mantuvo el crecimiento de estas edificaciones se llegaron a realizar hasta cinco edificios por año, fueron todos de baja altura, alcanzaron hasta nueve plantas. Fue 1958 el año de mayor crecimiento, con un total de once edificios,¹² pero a partir de ese momento se evidencia una disminución en la construcción de edificios altos en la ciudad. Esta, no supera las cinco edificaciones al año, sino hasta 1979 donde vuelve a tener un crecimiento importante, se generaron doce anuales (Hernández, 1996, p. 8, anexo pp. 2-6).

A finales de los años 40, en Guatemala se percibía un espíritu renovador en la arquitectura gracias a un grupo de jóvenes que habían realizado sus estudios en el extranjero y al integrar profesionalmente al país, pusieron en práctica las nuevas tendencias en la arquitectura guatemalteca.

¹¹ Área que ocupa el actual Parque Zoológico La Aurora

¹² Edificio Recinos (8.ª calle 11-09 zona 1), San Antonio (18 calle 8-66 zona 1), Banvi (6.ª avenida entre vía 1 y ruta 3 zona 4), Lubia (4.ª calle 5-10 zona 1), Valenzuela (14 calle 6-24 zona 1), Horizontal (4.ª avenida 8-84 zona 1), Castañeda (7.ª avenida 4-87 zona 4), Municipalidad de Guatemala (21 calle 6-77 zona 1), Duplex (12 calle 9-11 zona 1), Guatel Central (7.ª avenida 12-39 zona 1) y uno sin nombre en la 8.ª calle 9-29 de la zona 1.

Figura 48. Edificio Engel

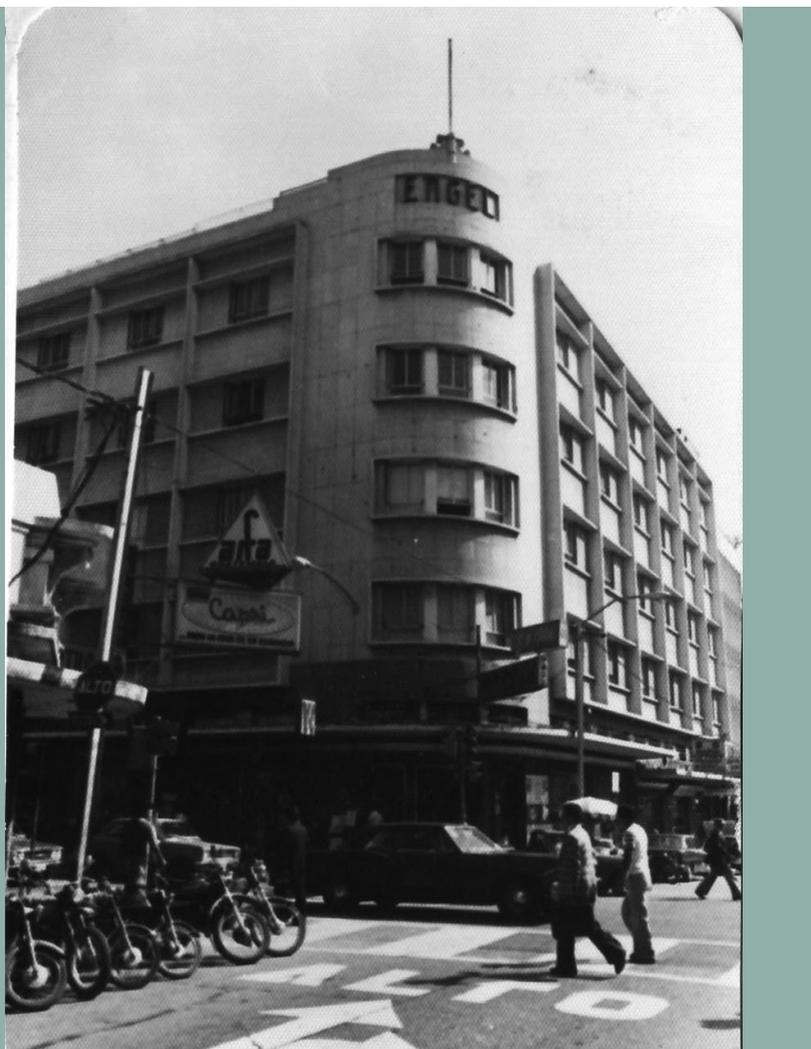


Figura 48. Ubicado en la 6.ª avenida y 11 calle de la zona 1, ciudad de Guatemala. Fuente: autor, F. Hidalgo; en Mendizabal Prem, G. M. (1980). *Crítica de la arquitectura contemporánea de Guatemala* (Tesis de licenciatura en Arquitectura). Universidad de San Carlos, Guatemala.

En 1950, se empieza a notar un cambio considerable en el paisaje urbano de la ciudad. Las construcciones de un solo nivel, que permitían destacar los templos en el área central, se transformaron en estructuras verticales que, junto con sus diseños modernos, se destacaban del resto de construcciones. Sobre el trazo original se ubicaron las primeras edificaciones de altura, que creó un crecimiento «mono focal». Fue habitual la ubicación de estas construcciones verticales en las principales arterias comerciales de la actual zona 1, como la 5.ª y 6.ª avenidas y la 8.ª calle. Los edificios se ubicaron en las esquinas, pues representaba una ventaja comercial y constructiva, y en su mayoría tuvieron cinco o seis plantas con poca área de construcción. Su tipología de uso principal era de oficina, pero se generaron algunos para vivienda combinados con un uso comercial en la planta baja. Los edificios, con envolvente poco elaboradas, parten de principios ligados a la simpleza volumétrica estructural, lo que se relaciona con la arquitectura funcionalista. Como ejemplo de esto se puede mencionar el edificio de oficinas Engel¹³ y el edificio de apartamento Roma¹⁴, ambos se conservan en la actualidad (Hernández, 1996, p. 6, anexo p. 2).

Según Miguel Álvarez este crecimiento urbano generó el concepto para la creación de una «Ciudad Universitaria» (1952), con el objetivo de centralizar las unidades que componían a la Universidad de San Carlos de Guatemala (2004, p. 47). Para finales de la década de los 50 se completó el proyecto, uno de sus edificios más emblemáticos fue el de la Rectoría Universitaria (1960), diseñada por los arquitectos Carlos Haeussler, Jorge Montes y Roberto Aycinena, principales exponentes de la arquitectura funcionalista en Guatemala, presentaban diseños precolombinos en su fachada principal y en la posterior. Eduardo Aguirre relata que el proyecto se realizó de forma paralela a los trabajos generados para el desarrollo del Centro Cívico (Aguirre, 1997, pp. 50 y 60). Otro edificio de este complejo universitario,

¹³ Construido en 1953, y diseñado por los arquitectos Jaime Willard Durán y Joaquín Olivares Martínez.

¹⁴ Construido en 1950, diseñado por el arquitecto Carlos Haeussler.

de gran importancia para la ciudad fue la construcción del edificio para la Biblioteca. Obra de los arquitectos Max Holzheu, Augusto de León y Mario Novella, junto con a la colaboración de Luis Días. Se localizó en la plaza de la Rectoría Universitaria para romper con la monotonía espacial definida. El edificio es de concreto expuesto y de sus 4 esquinas sobresalen columnas de gran tamaño en dirección diagonal y los parteluces permiten el ingreso de luz por reflejo (Aguilar, 2004, p. 91).

Como esta, surgieron nuevas necesidades, y muchas áreas del trazo original de la ciudad o de sus inicios, fueron modificados para dar lugar a las nuevas y modernas edificaciones. Augusto Acuña, describe en el diario El Imparcial algunos de los cambios que se realizaron en la ciudad:

De la octava a lo que hoy es la sexta avenida «A», se encontraban los cerros que se les llamó El Cielito¹⁵ y los que fueron destruidos para construir lo que se le llamó Clark y Siebol, encontrándose hoy una sucursal del Banco Granai & Townson y luego la gasolinera que desde el principio estuvo.

[...] No sabemos en qué forma fue vendida la parte donde estuvo el Calvario, pues como se ve, hay construcciones varias y un edificio de varios pisos donde hay almacenes de gran prestigio, pero todo y cada día en un progreso incontenible, prueba de ello, es El Trébol de la Plaza Bolívar que en el mes de octubre se inauguraba, en un lugar donde otrora se encontraba una hermosa ceiba, que por lo anciana que estaba hubo necesidad de cambiar por la que actualmente se encuentran en el lugar que dividía las cinco calles, «El Amate».

Alrededor de la ceiba de El Amate,¹⁶ se formaba una placita, donde todo el que lo deseaba merendaba, pues a las horas de almuerzo como en las de

cena, llegaban personas con diversidad de comidas y bebidas, cosa que ya ha ido desapareciendo en esos lugares, pero se han trasladado a la plazuela Barrios, y a la acera de la iglesia de Nuestra Señora de los Remedios (Calvario) (23 de enero 1973).

La demanda de vivienda se mantenía en aumento, conforme a la creciente población y, en 1949, una serie de lluvias en la ciudad de Guatemala provocó grandes pérdidas, especialmente a las familias que vivían en las orillas y fondos de los barrancos «La Palmita». Valladares relata que esto provocó la construcción de 620 casas (de 1520 proyectadas) en la finca nacional Bethania, dando origen a la colonia Bethania. Estas casas eran de 32.5 m², en lotes de 10 m x 11 m, y su creación dio lugar a que se poblaran los alrededores de lo que más adelante se convertiría en la zona 7. Además, según los planes iniciales del proyecto, se habían generado dos calzadas para conectarla con la ciudad, lo que se esperaba fuera la ruta principal de salida hacia el occidente, descongestionaba la ya saturada avenida Bolívar, a la vez acortaba la distancia en diez kilómetros aproximadamente (Valladares, 2006, pp. 61-62).

Con el constante crecimiento de la ciudad, se proyecta una nueva organización y expansión a nuevas áreas, en la cual intervino el ingeniero Raúl Aguilar Batres. Miguel Álvarez Arévalo relata:

El camino hacia la modernización de la ciudad en pleno siglo XX, trajo consigo la prolongación de la avenida de La Reforma hacia el sur, a partir del monumento a los Próceres de la Independencia. Esta expansión se denominó avenida de Las Américas. Ante el inminente crecimiento, la Alcaldía proyectó sobre la urbe una nueva organización. El ingeniero Raúl Aguilar Batres presentó varias propuestas con ese fin. Dentro de éstas [sic], destaca una nueva visión administrativa y la división de la ciudad en zonas, la cual entró en vigor en 1952. La nueva organización desechó la organización de la ciudad en cantones o barrios, así como la distinción de calles y avenidas respecto a los cuatro puntos cardinales (2004c, p. 38).

¹⁵ Sobre la 7.^a avenida y 18 calle esquina, se encuentra en la actualidad un edificio con este mismo nombre, «El Cielito», de un estilo *art déco* que conmemora a los cerros que fueron destruidos.

¹⁶ La «ceiba de El Amate», mencionada en la cita anterior, fue derribada en 1925, luego de 400 años. Su antigüedad amenazaba el bienestar de los transeúntes; se sembró en el mismo lugar otra, que ahí se conserva. El cambio más radical, reciente, es la transformación del área donde se ubica la «plaza El Amate» que aún la conserva en su interior.

El ingeniero Raúl Aguilar Batres, distribuyó la ciudad en catorce cantones que consta en su obra «nomenclatura de barrios, vías y numeración de casas para la capital», la cual fue aprobada en 1952. Esta reorganización surge como respuesta al crecimiento poblacional de la ciudad, tomó en cuenta la fisionomía de los barrios en ese entonces. Pero no es hasta 1954, que el Concejo Municipal de la ciudad de Guatemala, adopta y define la nomenclatura por zonas, según los estudios que presentó la División de Desarrollo Urbano. Esta demarcación permitía definir áreas por poblaciones semejantes, respetaba la configuración histórica del lugar (Valladares, 2006, pp. 65-66).

Así inició la zonificación de la ciudad, a partir de la zona uno, que comprendía de la 1.^a calle a la línea del ferrocarril del sur y de la avenida Elena o cero avenida hacia el barranco del Tuerto. Alrededor de esta, se encuentran las zonas 2, 3, 4, 5 y 6 en secuencia opuesta a las manecillas del reloj. Su delimitación correspondió a su presencia histórica en el crecimiento de la ciudad, se respetaron sus configuraciones iniciales. Hacia el sur se numeraron las zonas de la 7 a la 14, según su distancia del centro. Para la época, el resto de los sectores que conocemos hoy no estaba urbanizado o, simplemente, eran áreas vegetadas.

Para 1954, se habían terminado construcciones importantes en el desarrollo y expansión de la ciudad, tales como el sistema vial del Trébol y el puente Olímpico.¹⁷ Junto con estas la calzada San Juan, abandonada por muchos

años, en esta misma época mejoró, con el incremento del comercio en la zona. La calzada Roosevelt se convirtió en una arteria de gran importancia para el desarrollo de la ciudad y aun actualmente lo es. La ciudad se conservaba muy bien, los alcaldes de esos tiempos se esforzaban por mantenerla en buenas condiciones.

La generación de estas vías de comunicación permite la creación de nuevos servicios para la ciudad, y en 1955 se finaliza el proyecto del Hospital Roosevelt. Creado gracias a un convenio entre Estados Unidos y Guatemala, lleva el nombre del presidente estadounidense que apoyó, en gran parte, a su construcción. Su diseño estuvo a cargo de la firma Gutteresen y Whiting en colaboración del ingeniero Joaquín Olivares Martínez, y fue construido por *Architectural Design for Central America* (ADDCA) y tomó once años su elaboración (Aguirre, 1997, p. 39). Otra edificación destacada en la época, fue la construcción del «estadio Autonomía»¹⁸ en 1947, que años más tarde se convertiría en el Estadio Nacional. En su diseño y construcción participaron los ingenieros: Juan de Dios Aguilar, Humberto Prera Sierra, Ernesto Rosales Flores, Héctor Quezada Rodríguez y Roberto Urruela Nanne (Aguirre, 1997, p. 42). Allí se llevaron una serie de partidos internacionales que entusiasmaban a la juventud de ese entonces.

¹⁷ Ambas obras del ingeniero Juan de Dios Aguilar de León.

¹⁸ Este estadio se debía al entusiasmo de don Max Staebler, quien era el presidente de la Liga Deportiva de Guatemala en esa época.

Figura 49. Arévalo Bermejo examina el terreno donde se ubicaría el Estadio Nacional



Figura 49. Durante el movimiento de tierras, Juan José Arévalo Bermejo (presidente de Guatemala 1945 a 1951) examina el lugar. Fuente: autor, Foto Weston (s. f.), colección personal del arquitecto Augusto Vela Mena.

Durante el gobierno del doctor Juan José Arévalo Bermejo se crearon las escuelas tipo federación como una nueva tipología de edificio escolar público. Fueron muy bien aceptadas por la población y se realizaron en todo el país, principalmente en las cabeceras. Muchas de estas se conservan aún hoy. Gloria Palacios comenta que:

Su objetivo fundamental era el de romper el gran patio e independizar las aulas, adjudicándoles a las mismas un patio propio, disponiendo de un doble local: el espacio para las clases teóricas y el espacio para las actividades de carácter práctico, servicios sanitarios y un área de cocineta para preparación de la refacción escolar, así como una bodega (Palacios, 2007, p. 5).

Figura 50. Escuela tipo federación de Pamplona



Figura 50. Vista aérea de la escuela, actualmente en la zona 12. Fuente: autor, P. Sittler (1948); en Alonso de Rodríguez, J. y Arriola, J. L. (ed.). (1966). *Arte contemporáneo: Occidente-Guatemala*. Imprenta Universitaria.

Para 1960, la edificación vertical en Guatemala comienza a sufrir una caída en la construcción con un ritmo moderado y con las declinaciones cada vez más fuertes. Esto persiste hasta finales de la década de los 80. El año en que más edificios se construyeron fue 1979 (Hernández, 1996, anexo pp. 4-7), con un total de trece, pero el promedio no superaba los siete anualmente. Sin embargo, la descentralización de la construcción vertical comienza a surgir en estas décadas. El patrón «mono focal», para la ubicación de los edificios se amplía a las ya delimitadas zonas 4, 9, 10, 13 y 14. En menor medida, también se generaron edificios verticales en las zonas 5 y 15. Sus diseños también se transforman, del carácter funcionalista inicial, a un estilo internacional. Las construcciones intentan dar una sensación de transparencia utilizando el vidrio como un elemento predominante para los diseños. Los pisos superiores se manejan como un gran volumen soportado por esbeltas columnas, además de un mayor manejo de volúmenes.

Otro cambio importante, en consecuencia, de las nuevas ubicaciones, fue la apertura de construir edificios de mediana y gran altura, variando entre 10 a más de 15 plantas y edificios, que, sin ser tan altos, poseen una gran cantidad de metros cuadrados de construcción, tal es el caso del edificio del Instituto de Previsión Militar (1966). En el caso de la zona 9, estas siempre permanecerán con una baja altura condicionada por la ubicación del aeropuerto internacional La Aurora. Sin embargo, edificaciones como los hoteles Ritz (1964, once plantas), Conquistador Ramada (1975, catorce plantas) y el Camino Real (1976, diez plantas) mostraron la posibilidad de generar edificios de gran altura en la construcción vertical de Guatemala (Hernández, 1996, p. 10, anexo pp. 3-6). La tipología de uso cambia, de un principal uso de oficinas, por una variación de apartamentos y hoteles, estos últimos predominando en la zona 10.

Las nuevas delimitaciones territoriales y sistemas constructivos marcaron el crecimiento de la ciudad en los años 60. El incremento de la población junto con la demanda de vivienda, generaron nuevas edificaciones con

tipologías de uso comercial. El surgimiento de espacios como el Centro Comercial Montúfar, para abastecer las necesidades comerciales de las zonas 9 y 10, es un ejemplo de esto. Su diseño y construcción fueron por el arquitecto Enrique Riera. Eduardo Aguirre comenta que: «era el primer proyecto de este tipo, con un estacionamiento central, y locales comerciales desarrollados alrededor, en forma de U, anclados por un almacén de departamentos de sólido prestigio» (Aguirre, 1997, p. 54).

Las tipologías de uso comercial, en las áreas más antiguas de la ciudad, también surgieron en la mitad del siglo XX. Los alrededores de la zona 1 comenzaron a mostrar un comercio informal, con características artesanales, que provocó el desplazamiento de las clases sociales más altas, a ocupar las zonas 9 y 10. Al mismo tiempo, zonas más alejadas como la 7, 11, 12 y 18 resultaron ocupadas por los estratos socioeconómicos medios y bajos, principalmente por su cercanía a las vías de comunicación (Valladares, 2006, pp. 63-64).

Para inicios del 1960, la ciudad había alcanzado sus límites territoriales para albergar a la creciente población. Es allí donde empezaba, entonces, a extenderse a los territorios vecinos, tales como: Mixco, Villa Nueva, Petapa, Amatitlán, Villa Canales, Santa Catarina Pinula y Chinautla (Mendizábal, 2003, p. 103, p. 107). En estos, predominó la tipología de uso residencial. Aún ahora algunos son considerados como «ciudades dormitorio», albergan a una gran población que realiza sus actividades diarias dentro de los límites de la ciudad de Guatemala y regresa a los territorios aledaños a descansar en sus viviendas.

Una de las obras públicas más importantes, que fueron realizadas en este tiempo, es la calzada Aguilar Batres, nombrada así desde 1970. Hasta ese momento solo se habían hecho pequeñas mejoras, para el tránsito. El comercio y la industria mejoraron su utilidad para la ciudad, centralizaron estas actividades en los territorios aledaños a la calzada, siendo ahora

el vínculo con el área de Villa Nueva, la cual llegaría a convertirse en una ciudad industrial.¹⁹ Augusto Acuña menciona en el diario El Imparcial sobre este tema:

Nadie puede negar hoy que es una arteria de mucho comercio e industrial y que, al terminar la calzada por la parte limítrofe, se sigue engrandeciendo con miras de llegar hasta Villa Nueva la que, en un futuro no muy lejano, será una ciudad industrial completamente; el camino ya está abierto y el progreso sigue su marcha sin detenerse (5 de febrero 1973).

Figura 51. Vista aérea de la zona 1, ciudad de Guatemala



Figura 51. En el fondo se observa el Centro Cívico, al centro la plaza El Amate y hacia la derecha la ubicación donde estuvo el antiguo fuerte de San José Buenavista. Fuente: Cirma, Fototeca Guatemala; autor, R. Mata (1970); colección del archivo de David Jickling.

¹⁹ Todas estas obras del sistema vial público fueron realizadas en el periodo del exalcalde, de la ciudad Ramiro Ponce Monroy a mediados del siglo XX.

A finales de los años 60, en las zonas 6, 7, 11, 12 y 18 comienzan a surgir un gran número de colonias enfocadas principalmente para la clase media y media baja. En este tiempo, se dan cambios relevantes para el desarrollo de la ciudad con la intención de modernizar la infraestructura capitalina. En esa época, la avenida La Reforma fue una de las vías principales con mayores cambios, pues una gran cantidad de edificios altos se construyeron con un estilo internacional y se ubicaron en sus alrededores.

Dentro de algunos de los edificios de tendencia estaba el edificio «El Centro», realizado por los arquitectos Peter Giesseman y Johny Lacape. Se inaugura en 1969 (Hernández, 2006, anexo p. 2), pero su calidad constructiva no fue muy alta debido a que había muy poca mano de obra calificada, especialmente en la edificación vertical guatemalteca, pues en su momento representó la mayor altura de la ciudad, con un total de 17 plantas. Esto se puede observar en los ductos de instalación que están dentro de las oficinas sin vista. Se puede destacar la existencia por una tendencia a utilizar muros de ladrillo mixto, lo cual definía los proyectos (A. Trinidad y E. Xicará, comunicación personal, 1 de septiembre 2015).

A partir de 1971 y hasta el año 1990, la edificación de altura se ubica en un nuevo sector que mantiene el patrón «mono focal» ahora en el área que va, desde el Centro Cívico hasta el Obelisco.

Cada día vemos derribar edificios que fueron construidos en tiempos pretéritos y a los pocos meses nos encontramos con edificios de varios niveles y con infinidad de apartamentos, sin perjuicio de un parqueadero subterráneo, lo que quiere decir que todo lo que antiguamente era una casa completamente simple, hoy en día se convierte en un hermoso edificio que se alquila la parte baja, para almacenes y el segundo y subsiguientes, para oficinas o bien apartamentos para habitarlos pequeñas familias (Acuña, 23 de enero 1973).

En 1973 se iniciaron los trabajos para la construcción del Anillo Periférico, con el nombre de boulevard universitario «Adolfo Mijangos López» en su

momento. Esta fue una de las obras más importantes de esa década y aún representa uno de los principales ejes de movilidad para la población, en toda la ciudad de Guatemala. Valladares relata:

Con una extensión de doce kilómetros de longitud en el que se construyeron 5 puentes: El puente de ingreso a la colonia Lo de Bran y conexión con la avenida Elena, el puente sobre el barranco del incienso nombrado «Martín Prado Vélez»; otro sobre la calzada San Juan, el siguiente sobre la calzada Roosevelt y el último sobre la calzada Aguilar Batres, conectando las zonas 1, 2, 3, 7, 11 y 12 (Valladares, 2006, p. 82).

El crecimiento horizontal de la ciudad se ve influenciado por los diversos proyectos residenciales que surgen desde los años 70. De manera especial, la ciudad San Cristóbal ayuda a esta dinámica con el desarrollo urbano hasta los límites del perímetro de la ciudad (Aguilar, 2004, p. 105). En su búsqueda de un estilo propio, al final de la década de los 70, Guatemala se convierte en el país latinoamericano que más utilizó ladrillo y concreto expuesto para las fachadas de sus edificios pues son materiales locales de fácil acceso. El auge en la construcción de los edificios privados trajo consigo una serie de cambios en la fisonomía urbana de la ciudad. Junto con esta nueva tipología, surgen los centros comerciales como un nuevo concepto de comercio (Aguilar, 2004, pp. 86-87).

En la segunda mitad del siglo XX, el adobe era el material principal para las viviendas particulares. Para el censo de 1973 se identificó, dentro del departamento de Guatemala, 104 838 viviendas de adobe, 56 310 de ladrillo y/o block, 16 187 de lepa-palo o caña, 15 579 de madera y 5 065 de bajareque. En este, se analizan los sistemas constructivos utilizados para las cubiertas tales como: la teja, paja y lámina galvanizada, entre otras; así como los muros para la vivienda que dependían de las formas y sistemas estructurales que utilizaban el adobe, bajareque, caña y la madera, entre otros (Marroquín y Gándara, 1982, pp. 95 y 97).

Entre 1970 y 1980 la expresión formal de la arquitectura guatemalteca se fue transformando hasta una más volumétrica. Se finalizaron las construcciones de carácter gubernamental y el sector privado empezó a desarrollar una variedad de proyectos arquitectónicos. El crecimiento de la población urbana y la demanda acelerada de oficinas fueron factores importantes que ayudaron a determinar la arquitectura de esa época, ya que estas incrementaron la construcción e incidieron en el aumento de estudiantes en la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos.

Se emplazan en los principales corredores urbanos, la séptima avenida de las zonas 4, 9 y la avenida Reforma, edificios como El Triángulo (1973). El Hotel Cortijo Reforma (1974). Han sido suburbios elitarios de Tívoli y Santa Clara donde se han concentrado en su mayoría los edificios (Hernández, 1996, p. 9).

Figura 52. Edificio del Infom, ciudad de Guatemala



Figura 52. Se observa la forma piramidal invertida del edificio. Fuente: autor, F. Hidalgo; en Mendizabal Prem, G. M. (1980). *Crítica de la arquitectura contemporánea de Guatemala* (Tesis de licenciatura en Arquitectura). Universidad de San Carlos, Guatemala.

Un ejemplo de esta transformación es el edificio El Triángulo, terminado en 1973, con un total de 15 plantas, constituye una de las edificaciones verticales destacadas de la época (Hernández, 1996, anexo p. 5). Este fue diseñado por la firma Tinoco & Lacape y construido y calculado por el ingeniero Juan José Hermosilla (Aguirre, 1997, p. 76). Su volumetría definió los primeros tres niveles, diseñados en planta triangular, para espacios comerciales. Y sus plantas superiores, de los niveles 4 al 15 con planta cuadrada, albergan áreas de oficinas. Su tipología de uso y diseño se conservan aún hoy. En 1974 se realiza el edificio del Instituto de Fomento Municipal (Infom), diseñado por los arquitectos Santiago Tizón Chocano y Carlos Ogarrío Olivero con la asesoría del artista Luis Días Aldana. Su cálculo estructural estuvo a cargo del ingeniero Héctor Monzón Despang y fue construido por la firma Iturbide & Toruño, se ubica en la 8.ª calle y 3.ª avenida de la zona 9 (Aguirre, 1997, pp. 80-81). Este también muestra el cambio arquitectónico por diseños más volumétricos, con forma de una pirámide invertida en la sucesión de sus plantas.

Otros ejemplos de la arquitectura moderna de década de los 70 es el edificio del Hotel Cortijo Reforma, finalizado en 1974 con un total de 15 plantas (Hernández, 1996, anexo p. 5). Su diseño estuvo a cargo del arquitecto Enrique Saravia Camacho y su ejecución por el ingeniero Alfonso Saravia Camacho. Se encuentra ubicado en la 2.ª calle y avenida La Reforma de la zona 9 (Aguirre, 1997, p. 80). En 1979 se terminan los trabajos de construcción del edificio Hotel Camino Real ubicado en la avenida Reforma y la 14 calle de la zona 10. Fue diseñado por la firma de arquitectos Minondo & Giesemann. Según Eduardo Aguirre:

Su fachada es semicircular y presenta una celosía geométrica expuesta, de tal manera que recuerda al edificio Canella. En su fachada, muy pura, predomina la línea diagonal y en sus intersecciones están colocadas pequeñas jardineras. La composición del conjunto es armoniosa, acentuada por el contraste del uso del ladrillo expuesto y la celosía de concreto blanco (Aguirre, 1997, p. 62).

La arquitectura previa al terremoto de 1976 era muy similar a la que se hace actualmente, aunque se utilizaba menos el acero como un material de construcción. Entre algunas de las constructoras destacadas podemos mencionar a la Constructora Guatemalteca que realizó varias urbanizaciones para viviendas como ciudad de Plata y Lomas del Norte. Estos proyectos estaban destinados a la clase media, sin embargo, las diferencias socioeconómicas no eran tan grandes como las de ahora. Otra constructora fue Comossa, que edificó muchas viviendas en los años 70.

A pesar de que los diseños en la nueva arquitectura se alejaban cada vez más del estilo internacional y modernismo, las influencias propias de la época y las condiciones ideológicas del país siempre definen a la arquitectura guatemalteca.

Figura 53. Hotel Camino Real, ciudad de Guatemala



Figura 53. Se observa la fachada es semicircular con celosía geométrica expuesta en la que predomina la línea diagonal, 1978. Fuente: Cirma, Fototeca Guatemala, colección de la familia Taracena Arriola, álbum: Recuerdo de Guatemala C. A.

Figura 54. Mancha urbana, ciudad de Guatemala

Ciudad de Guatemala

Crecimiento de la mancha urbana

- 1850
- 1900
- 1950
- 1976
- 1989

- a - Ruta a San José del Golfo
- b - Ruta a San Pedro Ayampuc
- c - Ruta a Chinautla
- d - Ruta al Atlántico
- e - Canalitos
- f - Boca del Monte
- g - Villa Nueva
- h - Ruta al Pacífico
- i - San Lucas Sacatepéquez
- j - Mixco
- k - San Pedro Sacatepéquez

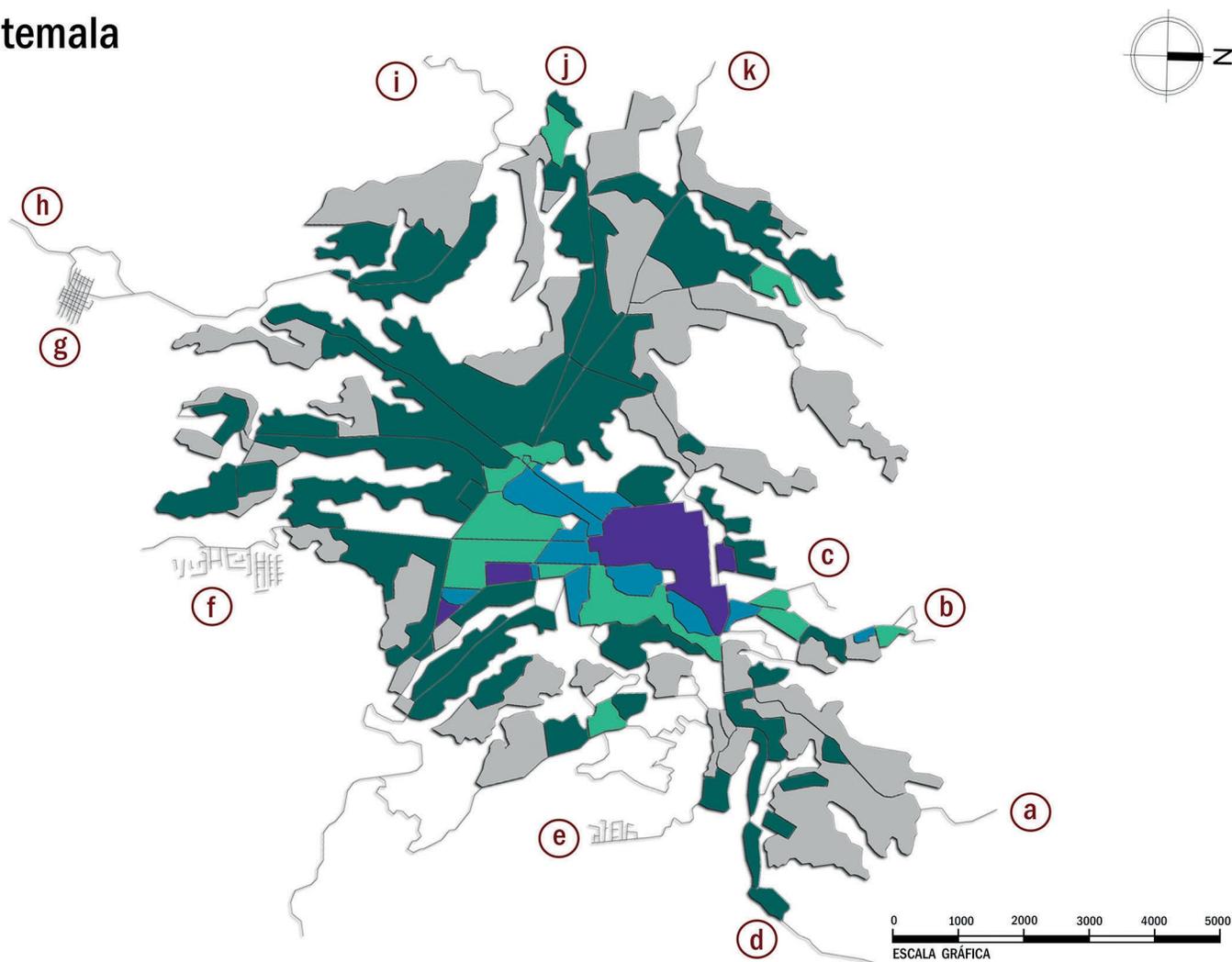


Figura 54. Este plano representa la expansión urbana ciudad hasta casi al finalizar la octava década del siglo XX. Asimismo, muestra algunas referencias de ubicación. Fuente: Gellert, G. (1999). Desarrollo de la estructura espacial en la ciudad de Guatemala desde su fundación hasta la revolución de 1944. *Anuario de Estudios Centroamericanos, Universidad de Costa Rica*, 16(1), 31-55. Adaptado por A. Alonso, Indis.

EL CENTRO CÍVICO

Figura 55. Edificios del Banco de Guatemala y el Crédito Hipotecario Nacional

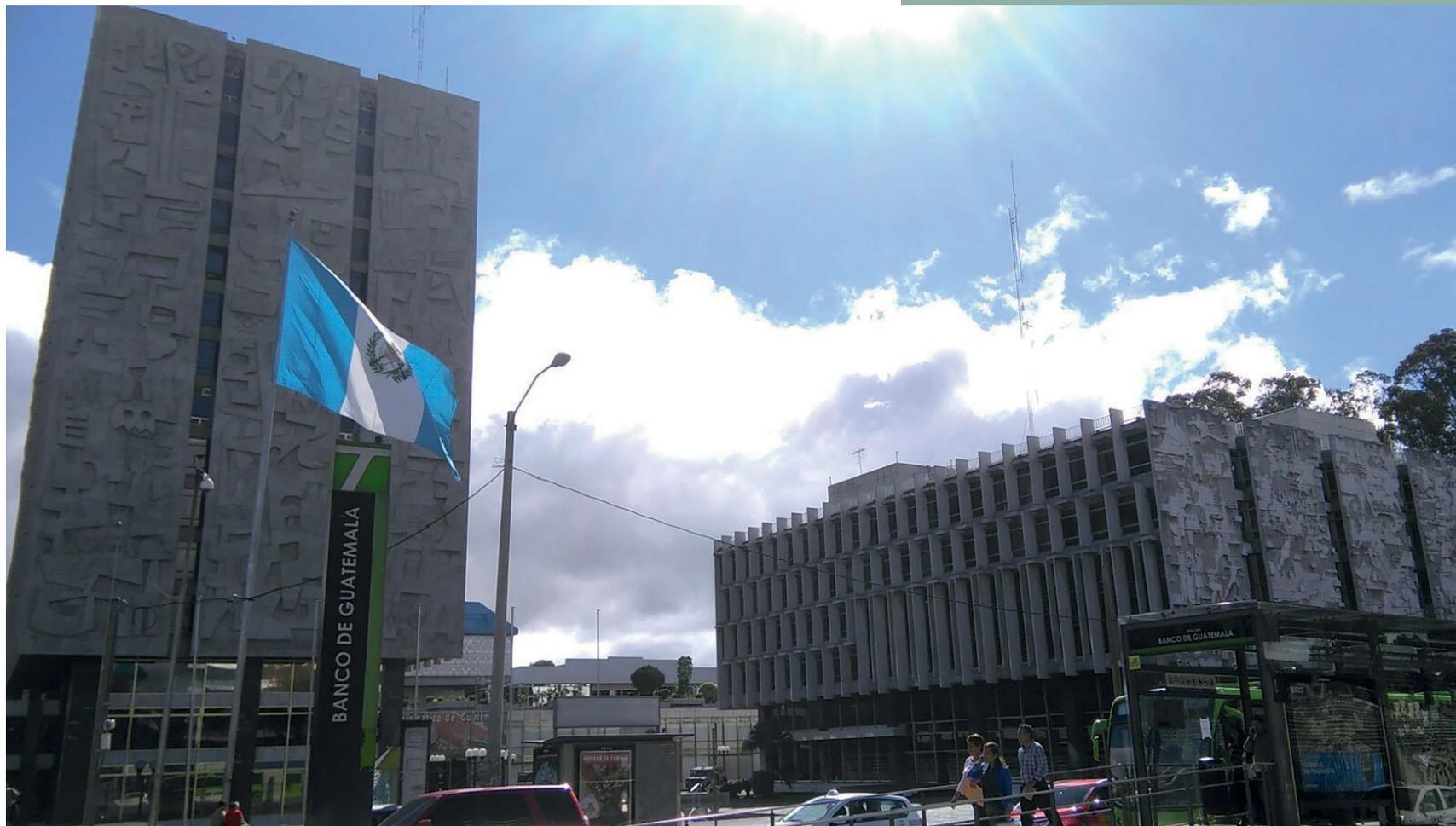


Figura 55. Construidos en 1962, el edificio CHN y en 1968 el del Banguat. Fuente: Indis; autor, G. Escobar (2015); colección institucional.

Uno de los momentos culminantes del Modernismo local lo personifica la planeación y confección del Centro Cívico. Arquitectos e ingenieros proyectaron un conjunto de edificios que serían decorados con los murales de los más lúcidos creadores del país desde 1955-1956. La Municipalidad Metropolitana, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), el Banco de Guatemala (Banguat), el Crédito Hipotecario (CHN), que constituyeron la primera fase del proyecto que se concluyó 1966 y que junto al Teatro Nacional (inició su construcción a principios de los años 70) constituirían un nuevo concepto utilitario/artístico en contacto directo con el transeúnte ocasional. Significación que finalmente quedaría eclipsada por el caótico crecimiento de la ciudad capital. La Corte Suprema de Justicia (CSJ), la Torre de Tribunales, el Ministerio de Finanzas (Minfin) y el Instituto Guatemalteco de Turismo (Inguat) no llegaron a realizarse, dentro ese concepto de significación, debido a la censura estatal.

La plástica del conjunto quedó en las manos de Carlos Mérida, Dagoberto Vásquez, Guillermo Grajeda Mena, Roberto González Goyri, Efraín Recinos y Arturo Tala (maestro de obras). Todos, menos ese último quien fue pintor y escultor, fueron protagonistas sobresalientes, especialmente en el prontuario nacional (Monsanto, 2015, p. 14).

El final de la década de los 50 marcó el ritmo de crecimiento para la ciudad en los próximos años, a través de la consolidación del Centro Cívico. La integración plástica lograda por los arquitectos diseñadores, permitió un espacio único y trascendental para que escultores y pintores guatemaltecos pudieran expresar su creatividad, a través de nuevos materiales y diseños artísticos. La ciudad no ha tenido otro conjunto arquitectónico tan importante desde ese entonces, expresa la arquitectura guatemalteca con formas y colores especialmente diseñados para cada uno de estos edificios, tanto en el exterior como sus espacios interiores, sin encontrar dos iguales.

Los arquitectos autores de estas piezas, fueron los primeros en crear una arquitectura moderna guatemalteca, a partir de las nuevas tendencias artísticas en el mundo. Sus diseños reflejan la conciencia de que los espacios urbanos están destinados para el ser humano y, el uso de estos es pleno en su arquitectura. Visualizaron el futuro y heredaron a las nuevas generaciones una escuela para la arquitectura guatemalteca.

Figura 56. Edificio de la Municipalidad Metropolitana, ciudad de Guatemala



Figura 56. Vista de la edificación desde la 22 calle. Fuente: Indis; autor, G. Escobar, (2015); colección institucional.

El edificio del Palacio Municipal, realizado en 1955, fue el primero del conjunto. Su fachada principal conservó la misma orientación hacia el norte, tal como se disponía en los tiempos de la colonia. La utilización de materiales expuestos, elementos arquitectónicos como parteluces sobresalientes, le dan un carácter único al edificio. En cuanto a la plástica involucrada, participaron en esta obra artistas de renombre como Guillermo Grajeda Mena, quien realizó el bajo relieve en concreto «La Conquista», Dagoberto Vásquez, autor de la destacada obra «Canto a Guatemala» y, Carlos Mérida, que ejecutó en los interiores un mural de mosaicos con el tema del mestizaje. Sobre la realización de esta edificación y del Centro Cívico Eduardo Aguirre menciona:

Uno de los primeros edificios estatales que dio la pauta para reorientar la arquitectura y el urbanismo en la ciudad capital fue la Municipalidad de Guatemala (1955) ubicado en la 6.ª avenida y 1.ª calle de la zona 4. Los arquitectos Pelayo Llarena Murua y Roberto Aycinena Echeverría, entonces Jefe de Diseño en la Municipalidad, lo planificaron. El arquitecto Roberto Aycinena también tuvo a su cargo la planificación del Centro Cívico, proyecto que ha sido, según su evaluación, respetado en su mayor parte (Aguirre, 1997, p. 46).

En el terreno aledaño al sur del Palacio Municipal, se encontraba el parque Navidad, en abandono desde hacía muchos años y, por una deuda que el Gobierno le tenía, se le da como parte de pago al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social para construir su propio edificio de oficinas.

Figura 57. Mural en el edificio del IGSS

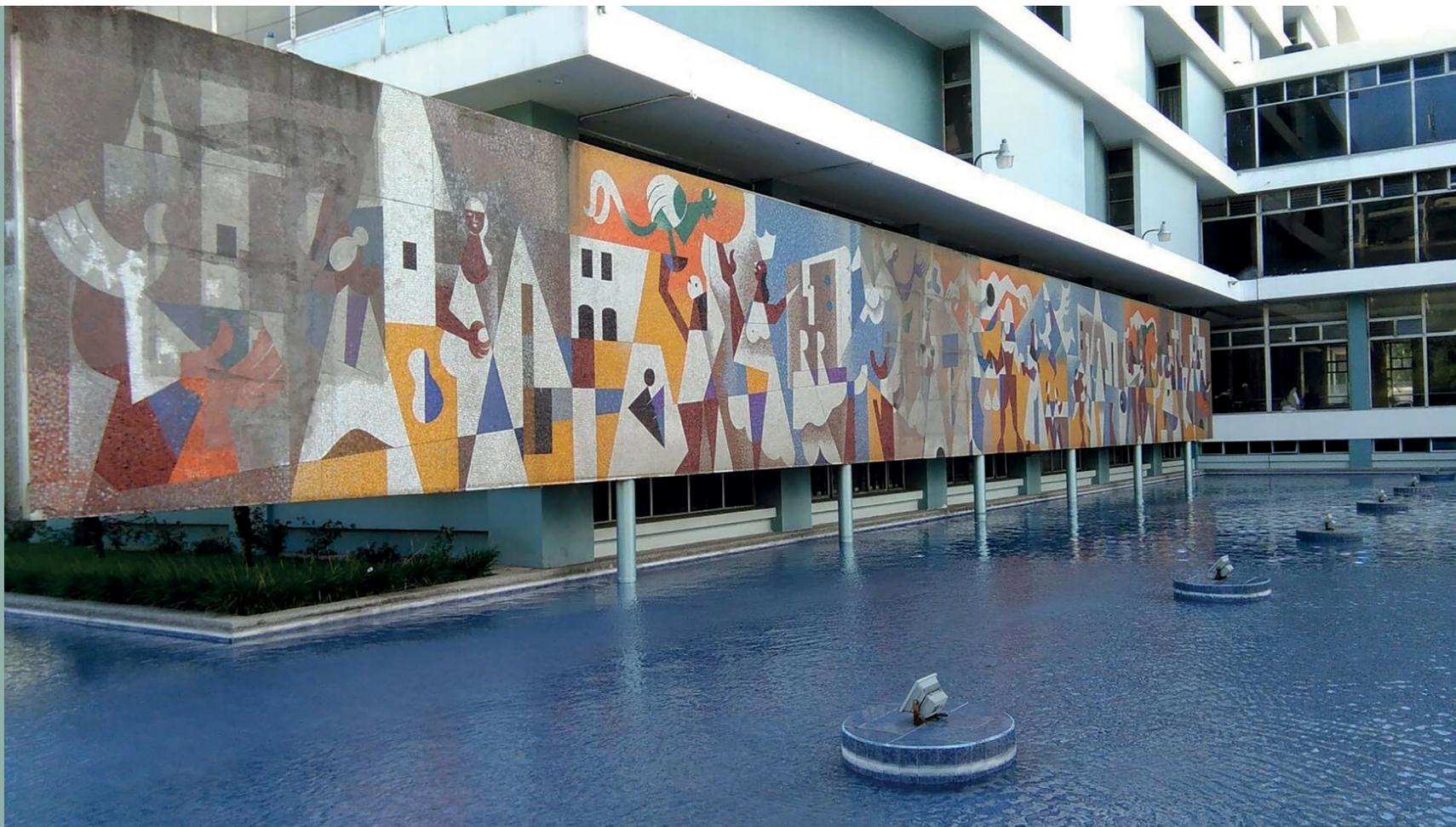


Figura 57. Mural «La Seguridad Social» de Carlos Mérida. Fuente: Indis; autor, G. Escobar (2015); colección institucional.

Los trabajos, para la realización del edificio del IGSS, se iniciaron en 1956, que pocos años después lo transformarían en una elegante pieza arquitectónica. Hoy en día se conserva casi en su totalidad el diseño original. El cuidado a sus detalles fue tal, que se incluyó una serie de mosaicos de azulejo en algunos de sus parteluces, que lamentablemente luego fueron sustituidos por una cobertura de pintura. El edificio fue obra de los arquitectos Jorge Montes Córdova y Roberto Aycinena. Roberto González Goyri participó en este proyecto al realizar un mural en concreto que representa parte de la historia de Guatemala. En su fachada oeste, luce un mural con mosaico veneciano realizado por Carlos Mérida.

La ciudad continuó su crecimiento en sus ya definidas zonas de expansión, lo que provocó la necesidad de ocupar los predios vacíos, en las cercanías al área central, para instalar servicios esenciales. Es entonces, cuando el Crédito Hipotecario Nacional compra parte del lado derecho del ingreso al sur del actual centro histórico, en el lugar donde se encontraba la antigua Penitenciaría y junto a esta se construyó, en 1962, el edificio del CHN y, en 1968, el del Banco de Guatemala. El diseño de ambos proyectos fue realizado por los arquitectos Jorge Montes Córdoba, Raúl Minondo Herrera y Carlos Haeussler Uribio. El cálculo estructural del Banguat estuvo a cargo de los ingenieros Roberto Solís Hegel y Ernesto Rosales Flores, quien también calculó la estructura del CHN y la construcción estuvo a cargo del ingeniero Joaquín Olivares Martínez (Aguirre, 1997, pp. 48 y 50). Estos edificios presentan en su exterior unas valiosas obras realizadas por Carlos Mérida, Roberto González Goyri, Dagoberto Vásquez y Efraín Recinos (Álvarez, 2004a, p. 41).

Figura 58. Centro Cívico, ciudad de Guatemala.



Figura 58. Vista aérea del lugar, también se puede observar la estación del ferrocarril.
Fuente: autor, G. Gutiérrez; en Mendizabal Prem, G. M. (1980). *Crítica de la arquitectura contemporánea de Guatemala* (Tesis de licenciatura en Arquitectura). Universidad de San Carlos, Guatemala.

En 1969, se decide demoler la antigua Penitenciaría Central, para construir los edificios de la Corte Suprema de Justicia y en 1972 la Torre de Tribunales (Álvarez, 2004a, p. 41). Este último constituyó el segundo edificio de mayor altura en su época, con 17 plantas, alcanzó al ya conocido edificio «El Centro», con la misma altura. Aunque estos no poseen una integración de la plástica, como los otros cuatro edificios, sí mantuvieron el uso de plazas y escalinatas que distinguen el carácter de los espacios públicos y de circulación, como parte del conjunto urbano-arquitectónico del Centro Cívico.

Figura 59. Centro Cultural Miguel Ángel Asturias

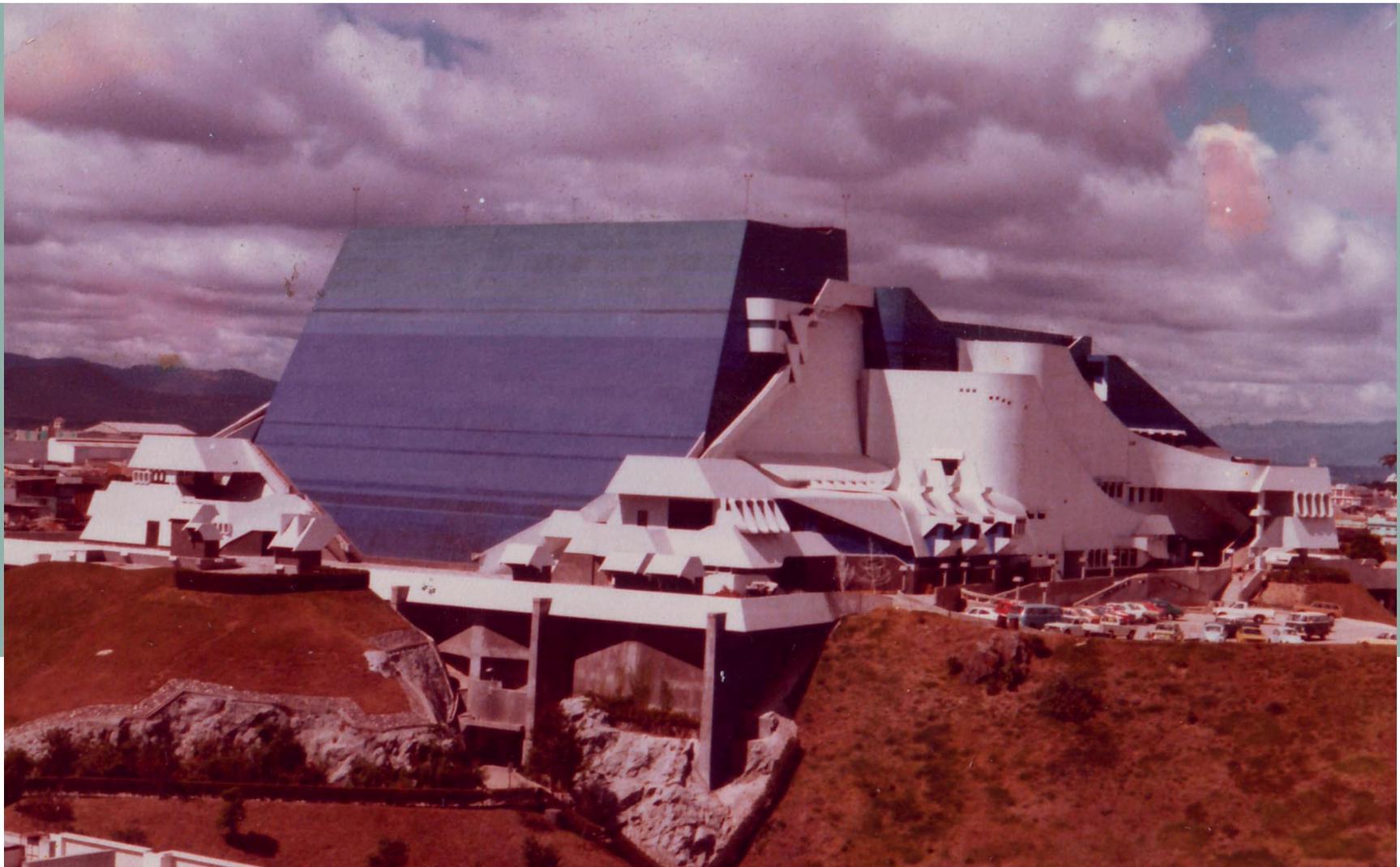


Figura 59. Vista desde el décimo piso de la Torre de Profesional, Centro Cívico, zona 4. Fuente: autor, G. Gutiérrez; en Mendizabal Prem, G. M. (1980). *Crítica de la arquitectura contemporánea de Guatemala* (Tesis de licenciatura en Arquitectura). Universidad de San Carlos, Guatemala.

Figura 60. Zonas 1 y 4, ciudad de Guatemala



Figura 60. Se aprecia el Centro Cívico y sus alrededores.
Fuente: autor, M. Jiménez (2 de junio de 2013); colección personal del autor; álbum: Fotografía aéreas. Fotos desde las nubes, en Flickr <https://bit.ly/3adguzL>

Para inicios de la década de los años 70, se iniciaron los trabajos para el desarrollo de un Teatro Nacional, actual Centro Cultural Miguel Ángel Asturias. Se proyectó e integró en la colina donde se encontraba, en ese entonces, el Museo Militar (antiguo fuerte de San José de Buena Vista). Su construcción duró doce años aproximadamente y el diseño original, inicialmente, estuvo a cargo de los arquitectos Marco Vinicio Asturias Montenegro, Juan José Tres García y Miguel Ydígoras Laparra y ocupaba la totalidad del terreno. En 1965, Asturias Montenegro muere en un accidente automovilístico y, de 1970 a 1978, el proyecto se le encarga al ingeniero Efraín Recinos Valenzuela, quien rediseñó todo el complejo y, además, por falta de presupuesto, decidió reducir su tamaño. Su asesor, para el cálculo estructural, fue el ingeniero Roberto Solís Hegel (Aguirre, 1997, pp. 63-64). Su diseño muestra las principales características arquitectónicas del modernismo y del estilo internacional. Su profundo significado, realista mágico, muestra el lenguaje de su arte en la línea, la forma, el color y la

textura. Sobre esto, Eduardo Aguirre relata: «En cada detalle se observa la plástica y colorido característicos del artista Efraín Recinos Valenzuela. Se ha dicho que este centro es una gran escultura urbana» (Aguirre, 1997, p. 64).

Por último, en el conjunto arquitectónico se construyó el Ministerio de Finanzas Públicas, en 1974. Su diseño fue obra del arquitecto René Minera Pérez y el cálculo estructural lo realizó el ingeniero Roberto Solís Hegel. Y, en el mismo año, se da por terminado el edificio del Instituto Guatemalteco de Turismo, que fue diseñado por los arquitectos Antonio de Sandoval-Martínez y Urruela y José María García Paredes. Al igual que las últimas edificaciones, ambos mantienen el uso de plazas y escalinatas, características de los espacios públicos del Centro Cívico, que permiten apreciar los edificios desde todos sus ángulos. Poco a poco el Centro Cívico integró un conjunto de gran valor, que, con sus manifestaciones artísticas modernas, presenta un aporte invaluable para la arquitectura guatemalteca y al patrimonio cultural de la nación (Aguilar, 2004, p. 105).

REFERENCIAS

- Acuña, A. (15 de enero 1973). Guatemala de ayer y hoy VII [recorte de prensa]. Archivo Histórico, publicación diario El Imparcial, recortes de periódico, culturales, serie La Morgue (GT CIRMA AH 001-002-005). Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.
- _____ (18 de enero 1973). Guatemala de ayer y hoy X [recorte de prensa]. Archivo Histórico, publicación diario El Imparcial, recortes de periódico, culturales, serie La Morgue (GT CIRMA AH 001-002-005). Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.
- _____ (23 de enero 1973). Guatemala de ayer y hoy XIII [recorte de prensa]. Archivo Histórico, publicación diario El Imparcial, recortes de periódico, culturales, serie La Morgue (GT CIRMA AH 001-002-005). Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.
- _____ (5 de febrero 1973). Guatemala de ayer y hoy XVI [recorte de prensa]. Archivo Histórico, publicación diario El Imparcial, recortes de periódico, culturales, serie La Morgue (GT CIRMA AH 001-002-005). Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.
- _____ (8 de febrero 1973). Guatemala de ayer y hoy XIX [recorte de prensa]. Archivo Histórico, publicación diario El Imparcial, recortes de periódico, culturales, serie La Morgue (GT CIRMA AH 001-002-005). Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.
- Aguilar, F. (ed.). (2004). *Retrospectiva 50 años de construcción en Guatemala (1954-2004)*. Mezcladora, S.A.
- Aguirre Cantero, E. (1997). *Espacios y volúmenes, arquitectura contemporánea de Guatemala [Spaces and volumes, contemporary architecture of Guatemala]*. Guatemala: Galería Guatemala, Fundación G&T.
- Álvarez Arévalo, M. (2004a). El Centro Cívico. *Galería Guatemala: Ciudad de Guatemala*, 7(20), 41-45.
- _____ (2004b). La nomenclatura de la Nueva Guatemala. *Galería Guatemala: Ciudad de Guatemala*, 7(20), 28-31.
- _____ (2004c). La Revolución del 44. *Galería Guatemala: Ciudad de Guatemala*, 7(20), 37-40.
- Claplow, T. (1966). *La ecología social de la ciudad de Guatemala* (trad. A. Álvarez). Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra.
- [Fotografía de autor desconocido]. (1978). Colección de la familia Taracena Arriola (Hotel Camino Real), álbum: Recuerdo de Guatemala C. A. Fototeca Guatemala, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.
- [Fotografía de Felipe Hidalgo]. (s. f.). Foto 75. Edificio Engel. En Mendizabal Prem, G. M. (1980). *Crítica de la arquitectura contemporánea de Guatemala* (Tesis de licenciatura en Arquitectura). Universidad de San Carlos, Guatemala.
- _____ (s. f.). Foto 81. Infom. En Mendizabal Prem, G. M. (1980). *Crítica de la arquitectura contemporánea de Guatemala* (Tesis de licenciatura en Arquitectura). Universidad de San Carlos, Guatemala.

[Fotografía de Foto Weston]. (s. f.). Colección personal de Augusto Vela Mena (Arévalo examina el terreno donde sería el Estadio Nacional). Guatemala.

[Fotografía de G. Escobar]. (2015). Colección del Instituto de Investigación y Estudios Superiores en Arquitectura y Diseño (Edificio de la Municipalidad de Guatemala), Universidad Rafael Landívar, Guatemala.

_____ (2015). Colección del Instituto de Investigación y Estudios Superiores en Arquitectura y Diseño (Edificios del Banco de Guatemala y Crédito Hipotecario), Universidad Rafael Landívar, Guatemala.

_____ (2015). Colección del Instituto de Investigación y Estudios Superiores en Arquitectura y Diseño (Mural en el edificio del IGSS), Universidad Rafael Landívar, Guatemala.

[Fotografía de Guillermo Gutiérrez]. (s. f.). Foto 26. Teatro Nacional. En Mendizabal Prem, G. M. (1980). *Crítica de la arquitectura contemporánea de Guatemala* (Tesis de licenciatura en Arquitectura). Universidad de San Carlos, Guatemala.

_____ (s. f.). Foto 24. Vista aérea del Centro Cívico. En Mendizabal Prem, G. M. (1980). *Crítica de la arquitectura contemporánea de Guatemala* (Tesis de licenciatura en Arquitectura). Universidad de San Carlos, Guatemala.

[Fotografía de Marcelo Jiménez]. (2 de junio de 2013). Colección personal de Marcelo Jiménez (Centro Cívico, cultural, financiero y deportivo de Guatemala), álbum: Fotografía aérea. Fotos desde las nubes. Flickr <https://bit.ly/3mL6ym0>

[Fotografía de Pablo Sittler]. (1948). Escuela tipo federación de Pamplona. En Alonso de Rodríguez, J. y Arriola, J. L. (ed.). (1966). *Arte contemporáneo: Occidente-Guatemala*. Imprenta Universitaria.

_____ (ca. 1951-1979). Colección de Pablo Sittler sobre Guatemala (Parque central). Fototeca Guatemala, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.

[Fotografía de R. Mata]. (1970). Colección del archivo de David Jickling (Vista aérea Centro Cívico). Fototeca Guatemala, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.

Gellert, G. (1999). Desarrollo de la estructura espacial en la ciudad de Guatemala desde su fundación hasta la revolución de 1944. *Anuario de Estudios Centroamericanos, Universidad de Costa Rica*, 16(1), 31-55.

Hernández Soto, F. (1996). *Los edificios altos en la ciudad de Guatemala: Tendencias de uso, escala y localización (1949-1995)*. Guatemala: Universidad de San Carlos.

Marroquín, H. y Gándara Gaborit, J. L. (1982). *La vivienda popular en Guatemala: Antes y después del terremoto de 1976*. Guatemala: Centro de Información a la Construcción, Universidad de San Carlos.

Mendizabal Saravia, H. (ed.). (2003). *El proceso de crecimiento metropolitano de la Ciudad de Guatemala: perfiles del fenómeno y ópticas de gestión*. Avancso.

Monsanto, G. (2015). Arte Urbano. *Galería Guatemala: Ciudad de Guatemala, Capital Iberoamericana de la cultura*. 17(49), 12-22.

Palacios Villatoro, G. L. (2007). *Arte y arquitectura 1944-1954 en Guatemala*. Guatemala: Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos.

Pérez Valenzuela, P. (16 de enero 1969). Salutación a Guatemala [recorte de prensa]. Archivo Histórico, publicación diario El Imparcial, recortes de periódico, culturales, serie La Morgue (GT CIRMA AH 001-002-005). Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.

Valladares Vielman, L. R. (2006). *El crecimiento de la ciudad de Guatemala: 1944-2005*. Guatemala: Centro de Estudios Urbanos y Regionales.

Valle González, R. (2003). *Desarrollo del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala* (Tesis de Maestría). Universidad de San Carlos, Guatemala.

CAPÍTULO VI

ARQUITECTURA DE LA CIUDAD DE GUATEMALA: CATÁLOGO DE LOS ESTILOS MÁS REPRESENTATIVOS

Figura 61. Cerrito e iglesia del Carmen, ciudad de Guatemala

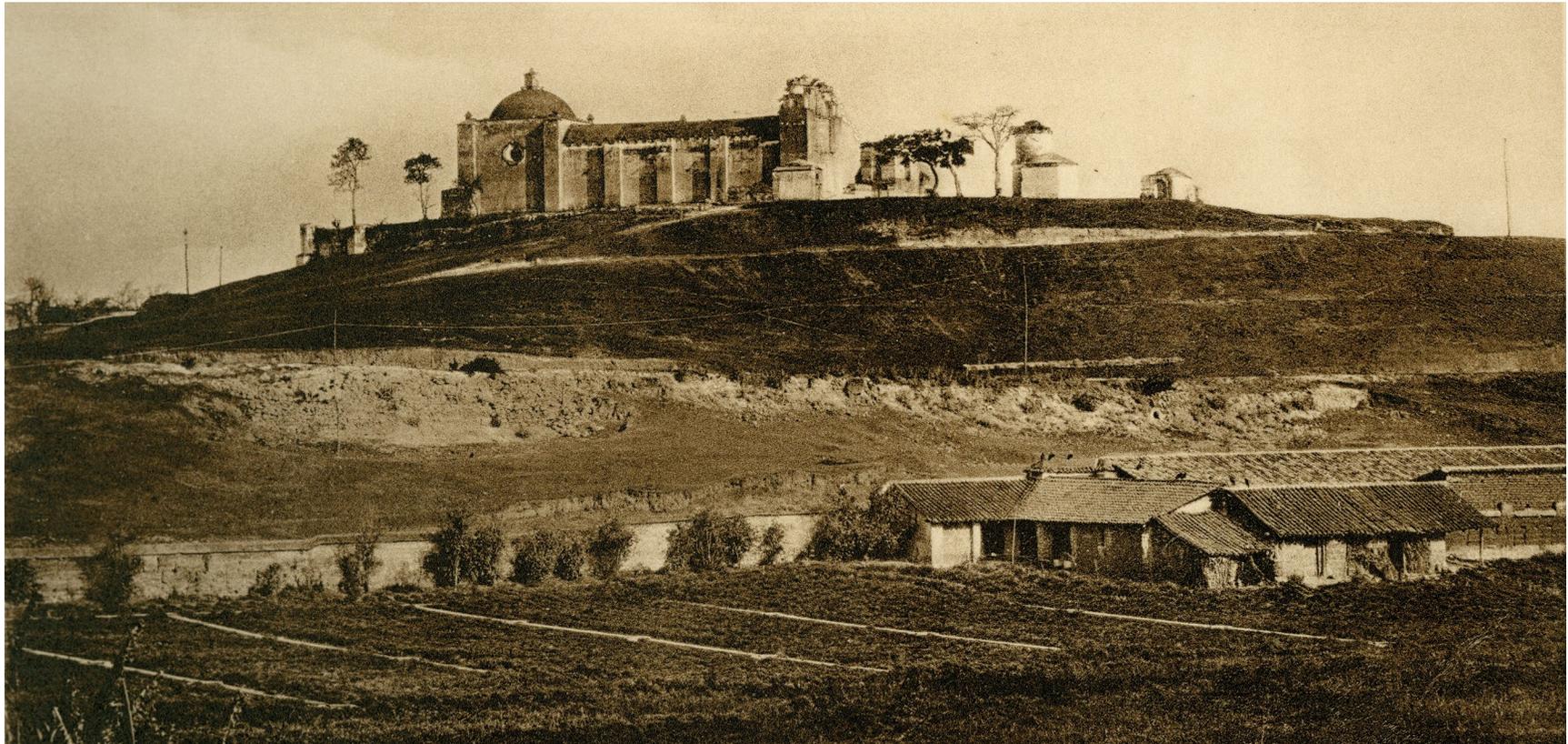


Figura 61. Se aprecia el montículo donde se construyó la iglesia. (ca. 1892-1917). Fuente: Cirma, Fototeca Guatemala, colección de la familia Taracena Arriola, álbum: Recuerdo de Guatemala, C. A.

BARROCO

Se desarrolló en Europa durante el siglo XVII y principios del siglo XVIII. Adoptó las líneas curvas frente a las rectas por generar mayor dinamismo y expresividad. Predominaron los elementos decorativos sobre los constructivos, por lo que se considera que fue más una forma de decoración arquitectural que un estilo arquitectónico. Tuvo el objetivo de emocionar y llamar la atención del espectador, las riquezas materiales servían para producir una sensación de lujo.

La arquitectura barroca latinoamericana es reconocida por su extraordinaria diversidad, esto debido a la variedad de los materiales utilizados en cada región. Adquirió una gran importancia con respecto a las otras artes y su rica decoración en las fachadas y los interiores de los edificios es una de sus características. En Guatemala, el estilo quedó marcado predominantemente en las iglesias de la Antigua Guatemala que, aún hoy, pueden apreciarse en sus fachadas retablos y sus interiores barrocos.

Con el traslado de la ciudad al valle de la Virgen se construyeron monumentos, iglesias y edificios con las características neoclásicas que representaban lo moderno de la época, pero se conservó, en alguna medida, elementos barrocos que caracterizaron a la ciudad de la Antigua Guatemala (Luján, 1972, p. 3, pp. 16-17). Para la generación que edificó la nueva ciudad todo lo que tuviera gusto barroco era decadente, el neoclásico era el nuevo estilo europeo que se había impuesto como una moda. Sin embargo, se utilizaron elementos de la arquitectura barroca tales como la pilastra almohadillada que fue muy popular y aún se observa en la iglesia del convento de Capuchinas, la apoyadura usada durante el período ultrabarroco español llamada estípite serliano que se puede apreciar en la ermita del Cerro del Carmen (1745) y existía en la desaparecida fachada de la iglesia de San José (1783) (Luján, 1972, p. 13). También se mantuvo

el grosor de los muros y su escasa altura, que impulsaba a la necesidad de decorar sus partes visibles, pues las grandes proporciones eran impuestas para evitar las destrucciones en los terremotos futuros. Como consecuencia, las nuevas edificaciones tuvieron cierta dualidad en la opinión estética, esto no solo se reflejó en las obras arquitectónicas, sino también en el desarrollo de la sociedad, pues el barroco se convirtió un estilo de vida para los guatemaltecos. Sobre esto Luis Luján Muñoz relata:

Indudablemente en la época barroca hubo un total entendimiento entre los distintos grupos que participaban en la realización de una obra artística, a saber: el mecenas que pagaba por la obra, el intelectual que la planificaba, (un religioso, si nos referimos a alguna de las obras religiosas que tanto abundan en este período), el artista que iba a realizarlas y el público que iba a admirarlas. Todos y cada uno de ellos estaban muy compenetrados del valor artístico de lo que iban a realizar o admirar. Existía un modo de vida barroco, en el cual se vestía, se hablaba, se escribía, en resumen, se pensaba de manera barroca; había pues, ese modo de vida barroca del cual participaba toda la población con gran entusiasmo porque unos y otros tenían ese sentido unitario en lo fundamental de su pensamiento (Luján, 1972, p. 17).

Sin embargo, la Nueva Guatemala de la Asunción surge en esta transición de estilos, barroco y neoclásico, se generaron templos, edificios e iglesias que contenían elementos de uno y otro. En su mayoría, las iglesias ostentan fachadas y diseños neoclásicos pero sus interiores mantuvieron los decorados barrocos, que aún hoy, persisten como las iglesias de La Merced, Santo Domingo, Capuchinas y Santa Rosa.

Figura 62. Fachada de la iglesia, ciudad de Guatemala.

Iglesia San Miguel de Capuchinas

10 avenida y 10 calle esquina, zona 1, ciudad de Guatemala

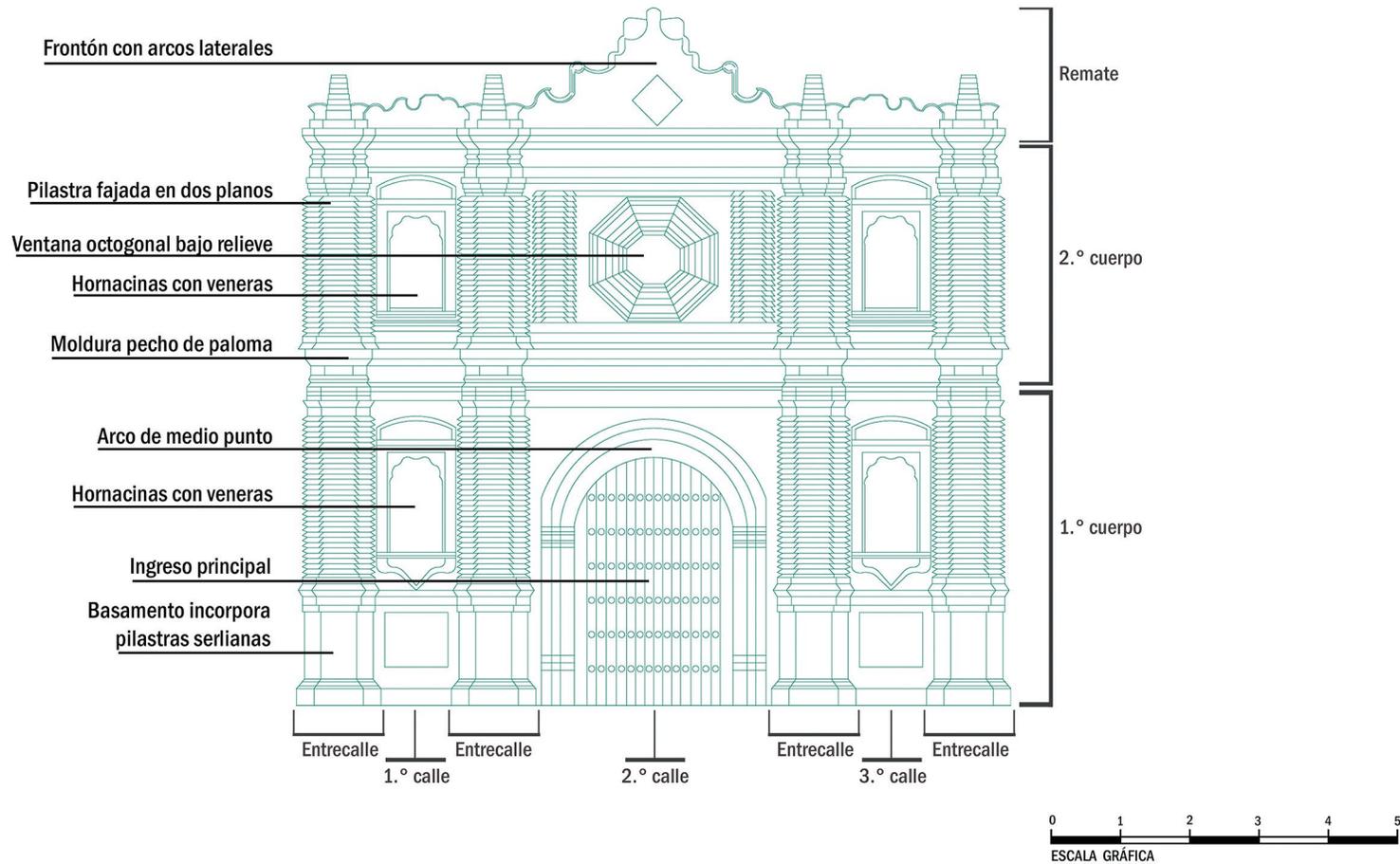


Figura 62. Representación de la fachada de la iglesia. Fuente: Indis, autora, C. Zurita (2015); adaptada por A. Alonso.

NEOCLÁSICO

Surge a principios del siglo XIX en Europa, tras las excavaciones arqueológicas de Herculano (1738) y Pompeya (1748), por lo cual su base artística fue el redescubrimiento del pasado clásico de Grecia y Roma (Instituto Gallach, 2001, p. 1942). En su momento, coexistió con otras tendencias artísticas, predominando la imitación a los modelos clásicos (Coll, 1991, pp. 3-4). Existía un profundo rechazo por la frivolidad del rococó y el frenesí barroco, este representó un cambio importante para el arte y la arquitectura; las líneas rectas jugaron un papel fundamental en el contraste de volúmenes y proporción, la ornamentación fue en menor cantidad dejó por un lado la variedad de texturas y curvaturas, dio paso a formas lisas y contornos definidos, el color perdió importancia y se buscó la elegancia, simetría y sobriedad con los órdenes clásicos (Reynolds, 1996, p. 10). «La arquitectura neoclásica se planteó las soluciones interiores de los edificios en forma diferente a las exteriores. En lo exterior dominó la necesidad de comunicar sensaciones de grandiosidad y de fuerza, en lo interior se buscaba la comodidad y el bienestar» (Coll, 1991, p. 17).

En América no sería sino hasta la primera mitad del siglo XIX cuando iniciara a desarrollarse, tuvo gran influencia en la cultura y la política pues representó un símbolo de República; poder y severidad de las autoridades gubernamentales.

Durante el siglo XIX, en Guatemala, predominó el neoclásico. Inició luego del traslado de la ciudad al valle de la Ermita, a causa de los terremotos de 1773. Esta nueva ciudad representó una forma de liberación del dominio español, ya que estos tenían cierto gusto por lo barroco, por lo que el neoclásico como un estilo «moderno» vino a caracterizarse por la sencillez en la composición y temática de las obras. Sobre esto William Stewart relata:

El neoclasicismo se convirtió en sinónimo de buen gusto y representó el lenguaje arquitectónico que expresó el proceso de laicización de la cultura, producto del rompimiento de las relaciones entre la Iglesia y el Estado. La Independencia favoreció la penetración del neoclásico de origen italiano-francés, así como la presencia de arquitectos de ese antecedente y el rechazo a lo hispánico. Las tendencias clasicistas, en medio de cierto eclecticismo, dominaron el siglo XIX (1997, p. 465).

El estilo surgió como una adaptación del original europeo, pues la tendencia a sufrir desastres naturales como terremotos, evitan el poder realizar las edificaciones con las magnitudes y enormes proporciones que se estaban haciendo en Europa. Las iglesias en España tendían a ser hasta tres veces más altas de las de Guatemala, lo que generó un desprecio, de los europeos, a los arquitectos y artistas que construían en el país. Pedro Garci-Aguirre, quien diseñó la iglesia de Santo Domingo y proyectó la de Santa Clara, fue objeto de burlas y muchas críticas en España por su «mal gusto» debido a que no estaba utilizando las escalas clásicas y sus construcciones eran muy bajas. Él se defendió alegando que los terremotos y materiales disponibles en el país, evitaban que los edificios pudieran llegar a ser tan majestuosos como lo eran en Europa. Otro personaje importante que sufrió estas críticas fue Luis Diez Navarro, con su propuesta para el Palacio Nacional en esa época.

Figura 63. Catedral Metropolitana, ciudad de Guatemala



Figura 63. Vista de la fachada de la iglesia. Fuente: Indis, colección institucional.

Rolando Bonilla Pirvaral y José Móbil concuerdan en que el inicio del neoclásico en Guatemala se marcó con las primeras obras para la construcción de la actual Catedral Metropolitana, se definieron algunas manifestaciones eclécticas, dirigida en su inicio por Marcos Ibáñez (Bonilla, 2008, p. 9; Móbil, 1998, pp. 179-183). Al movimiento artístico lo favoreció años después, el presidente Manuel Estrada Cabrera quien se autoproclamó el «emisario de Minerva», factor que influyó en el gobernante para preferir una tendencia neoclásica predominante en todas las obras realizadas durante su gestión, como los clásicos templos de Minerva o el desaparecido teatro Colón. La arquitectura tomó parte de este movimiento también en la arquitectura civil privada, las fachadas sobrias y la utilización de pilastras clásicas fueron características arquitectónicas del estilo. El neoclásico se convirtió en un estilo nuevo concebido y apoyado por el pueblo como el más perfecto de la época, sin ser recargado solo sobrio, simétrico, simple y majestuoso.

La influencia del estilo fue tan grande, que llegó hasta los diseños de mausoleos en el cementerio general. Sobre esto Aníbal Chajón relata:

Se clasificaron como neoclásicos aquellos bienes inmuebles que cuentan con un lenguaje plástico inspirado en el pasado griego y romano. De manera que se tomó en cuenta el uso de columnas con fustes estriados, con capiteles clasicistas (dórico, jónico, corintio, toscano o compuesto), frontones con decoración o sin ella, acróteras, arcos de medio punto, decoración grutesca²⁰ y otros elementos propios del recurso neoclásico (Chajón, 2011, p. 26).

²⁰ «Se le denomina grutesco a un tipo de decoración escultórica o pictórica, en la que se mezclan motivos vegetales con figuras humanas y mitológicas de pequeño tamaño» (Sevillapedia, 2010, párr. 1).

ROMANTICISMO

El término «románico» fue utilizado por primera vez en el siglo XVII en Inglaterra, que significa «a la manera de los romanos», definiendo una etapa donde querían aproximarla a los diseños de la antigua Roma. Sin embargo, el «romanticismo», a mediados del siglo XIX, funcionó como término para definir la arquitectura y arte relacionada a las posturas nacionalistas, en las que los países europeos intentaban valorar el pasado de sus culturas locales (Ramallo, 1991, pp. 3-5).

Los orígenes del romanticismo están ligados al surgimiento del neoclasicismo. Aunque ambos buscaban presentar la complejidad de los diseños históricos de las civilizaciones pasadas, pero con una mayor sencillez. Su diferencia radica en el objetivo central en la generación del arte y arquitectura, el neoclásico apeándose a la razón y definiendo elementos tal cual se hacían en el pasado, el romanticismo se guía por la subjetividad del individuo en determinar qué forma parte de su historia, valora la imaginación y rompe con los estereotipos pasados (Reynolds, 1996, p. 11).

En la búsqueda de una arquitectura nacional países europeos, principalmente Inglaterra, Francia, Alemania y España buscaban en sus raíces las fuentes de inspiración para su arquitectura por lo que se destacaron elementos como la bóveda de medio cañón, la cúpula, las fachadas tripartitas y los arcos de medio punto. Inclusive elementos del mundo bizantino e islámico, así como tradiciones autóctonas (Ramallo, 1991, p. 4).

En Guatemala, el romanticismo surge en un período de transición entre el barroco y el neoclásico, que, junto a la herencia colonial, intenta transformar la arquitectura con elementos que evoquen a su historia y los pasados europeos. Luis Luján Muñoz relata: «El romanticismo, con sus afanes de búsqueda de fuentes de inspiración lejanas en el tiempo y en el espacio, y con actitudes un poco lánguidas, que a veces parecen unirse con

la tradición barroca pero que a la vez participan de lo neoclásico» (Luján, 1972, p. 18). Esta arquitectura, en Guatemala, se define mejor como una aproximación estilística al historicismo por representar una historia ajena a la propia.

HISTORICISMO

Las expresiones de nacionalismo entorno al romanticismo, junto a investigaciones arqueológicas surgidas desde inicios del neoclásico, tuvieron un papel importante en el desarrollo de la arquitectura y el arte en el siglo XIX. Poco a poco la perspectiva subjetiva predomina, dejando de buscar la reconstrucción del pasado, y concentrándose en la composición a partir de un repertorio estilístico. A partir de la Revolución Industrial la arquitectura se dota de nuevas metodologías que promovían el progreso, estas junto a las inspiraciones del romanticismo, dan origen a una corriente «historicista» que abandona los órdenes clásicos, planteados en el neoclásico, y da apertura a este pluralismo estético que planteaba nuevas resoluciones arquitectónicas para los elementos de corrientes artísticas pasadas. Sin embargo, el historicismo presenta una paradoja:

Si bien partía del convencimiento de que cada estilo pertenece a la época que lo creó y reconocía, por tanto, la afinidad o identidad entre tiempo histórico y estilo, no concedía a su propio tiempo, en el siglo XIX, el derecho a elegir o crear otras formas que no fueran derivadas de un estilo histórico (Instituto Gallach, 2001, p. 2126).

Cuando se habla de romanticismo e historicismo se hace referencia a la misma corriente estilística en la arquitectura, en el mismo tiempo, la diferencia radica que la última se refiere a la adopción de elementos y diseños de pasados históricos, sin apegarse a su concepto original, lo que permitió una combinación de diferentes estilos, no necesariamente propios, y utilizó materiales modernos para su generación.

Para Latinoamérica coincide con el fin del dominio español para la mayor parte de los países, a finales del siglo XIX. Buscaba reafirmar su identidad americana e imitar la arquitectura prehispánica para después reinterpretarla según las normas de la época. Pero el estilo fue más bien un historicismo de la historia ajena, pues tomó muchos elementos decorativos de la antigüedad europea de origen griego, romano o una combinación de esas tradiciones formales.

En Guatemala, se puede definir como historicista a la arquitectura civil privada que surgió en el siglo XIX, durante la adopción del neoclásico en las obras monumentales de la ciudad como la Catedral Metropolitana. Recreaba elementos ornamentales de pasados ajenos a la historia guatemalteca, como los órdenes clásicos, y se basó en la herencia de la arquitectura colonial para su desarrollo. Representó una mezcla de elementos técnicos y culturales de la época, influenciado por los arquitectos y artistas españoles que habían traído estas ideas al país a principios del siglo XIX.

Se utilizaron elementos decorativos del pasado en un tiempo anacrónico a nivel de fachada, pilastras con órdenes clásicos, especialmente corintios y dóricos, y molduras comenzaron a enriquecer los ingresos en la vivienda guatemalteca. Los espacios interiores se mantuvieron con el mismo diseño que se traía desde la fundación de la ciudad, se fomentó el patio central colonial y la terraza española en sus corredores internos. El cambio a este tipo de arquitectura, principalmente en el área residencial, se vio marcada por la implementación del parapeto (a manera de alero) y la cornisa que marcaron una nueva tecnología en los sistemas constructivos, referente al manejo de las aguas pluviales, con lo que se sustituyó a los antiguos aleros.

NEOGÓTICO

Representa la arquitectura que se realizó a imitación de la corriente gótica medieval. Surge a partir de 1830, con el interés por desarrollar este tipo de arquitectura debido a la necesidad de concluir edificios que no habían sido completados o que requerían de procesos de reconstrucción. Los arquitectos debían realizar las construcciones por medio de los principios, razones y motivos que llevaron a la elaboración de las antiguas edificaciones (Instituto Gallach, 2001, p. 2135).

Las construcciones neogóticas difirieron en mayor medida de las góticas, que las neoclásicas de sus modelos clásicos, pues los arquitectos neogóticos veían en perspectiva los modelos medievales e intentaban corregir las irregularidades o puntos débiles de estas edificaciones. Aun así, predominó como elemento el arco ojival, la bóveda de crucería, los arbotantes y los contrafuertes, así como los vitrales y las texturas lisas y rugosas.

Para Latinoamérica representaron una solución a las necesidades que poseía la iglesia de ese entonces, pues muchas de las construcciones de esos años tomaron características de hito urbano por su gran tamaño y monumentalidad. Esto debido al papel que toma la Iglesia católica pues se presenta como legitimadora de las diferentes formas de construcción a nivel nacional de la mayor parte de los países en el continente.

En Guatemala no tuvo mucho desarrollo en la arquitectura, pero puntualmente se pueden encontrar los elementos estructurales característicos del movimiento en algunas edificaciones como lo son el arco apuntado u ojival y la bóveda de crucería. La iglesia de la Medalla Milagrosa, cerca del paraninfo universitario en el Centro Histórico de la ciudad de Guatemala, y la iglesia Yurrita son las construcciones que nos muestran claramente elementos neogóticos en su composición.

Figura 64. Nuestra Señora de las Angustias Yurrita, ciudad de Guatemala



Figura 64. Vista aérea de la iglesia, zona 4. Fuente: Cirma, Fototeca Guatemala; autor, C. González, (s. f.); colección del archivo de Marcelino González Cano.

Figura 65. Fachada historicista, Centro Histórico

Inmueble civil privado 1

Fachada historicista, 6 avenida 1-71, zona 1, ciudad de Guatemala

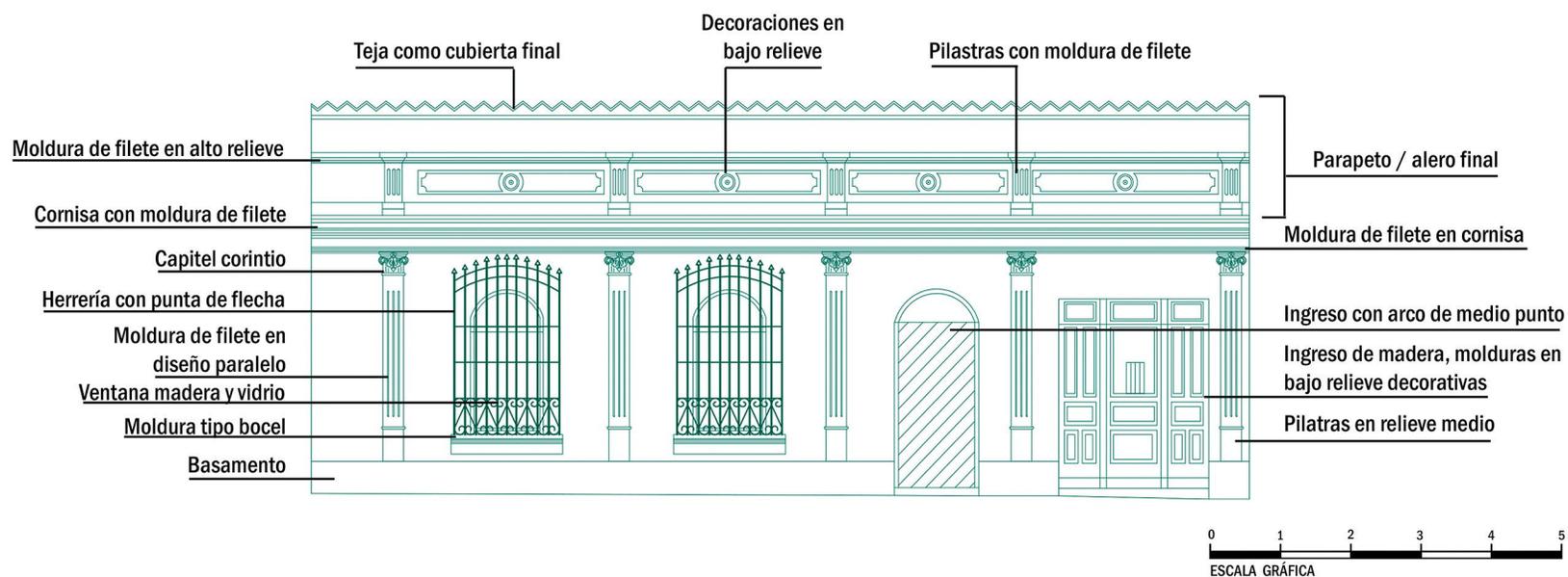


Figura 65. «Esta fachada presenta muchos elementos del neoclásico europeo que en Guatemala se retomaron mucho tiempo después de su desarrollo, en un carácter más historicista» (Alonso, 2015, p. 97). Fuente: adaptación de la fachada 6A0171, en Alonso, A. (2015). *Los estilos historicista, ecléctico, art nouveau y art déco representados en la arquitectura civil privada del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala* (tesis de licenciatura en Arquitectura). Universidad Rafael Landívar, Guatemala.

Figura 66. Fachada historicista, Centro Histórico

Inmueble civil privado 2

Fachada historicista, 6 avenida 3-12, zona 1, ciudad de Guatemala

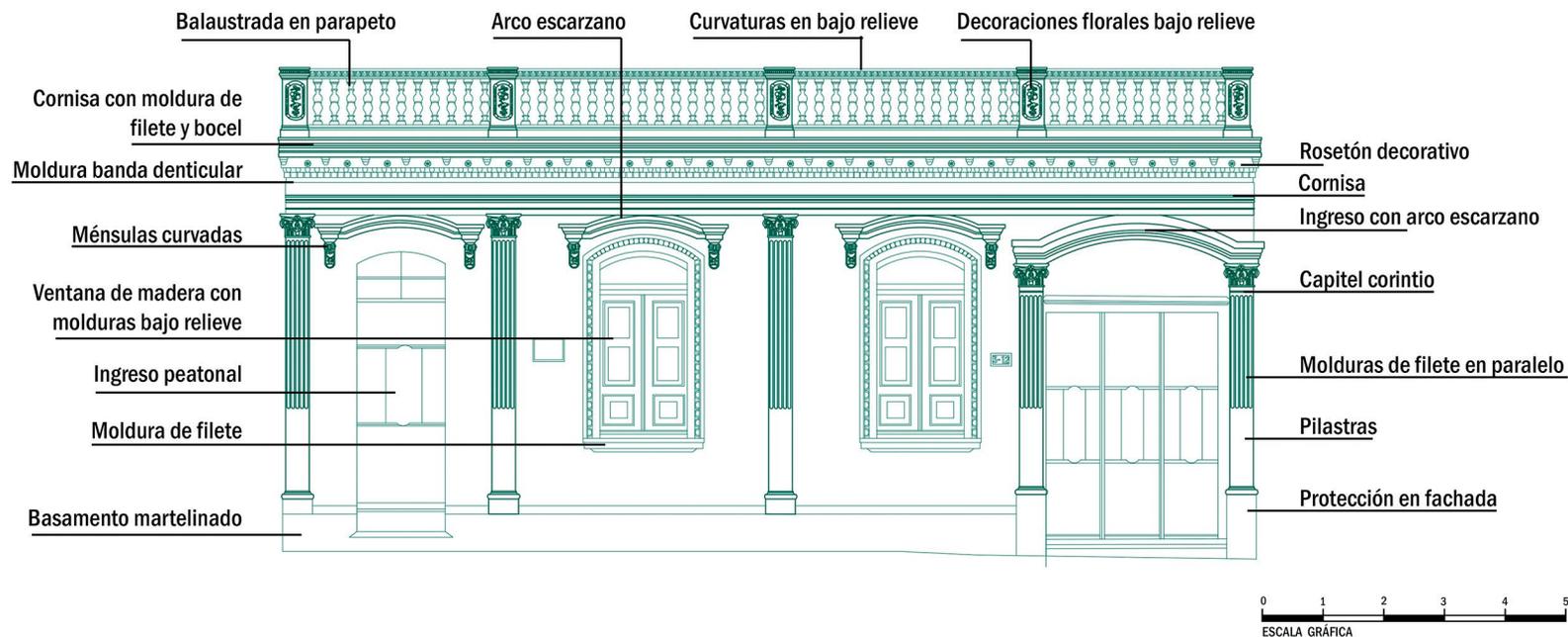


Figura 66. «La utilización del parapeto con balaustrada y la cornisa indican que su construcción corresponde a finales del siglo XIX» (Alonso, 2015, p. 98). Fuente: adaptación de la fachada 6A0312 en Alonso, A. (2015). *Los estilos historicista, ecléctico, art nouveau y art déco representados en la arquitectura civil privada del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala* (tesis de licenciatura en Arquitectura). Universidad Rafael Landívar, Guatemala.

ECLECTICISMO

El origen del término proviene del griego «eklegein» que significa «escoger», su significado en términos arquitectónicos funciona para definir a la «combinación de elementos de diversos estilos, ideas o posibilidades» (Real Academia Española, 2020, definición 2). Su clasificación como un estilo arquitectónico, así como la temporalidad de su origen varía en diversas opiniones. A mediados del siglo XIX surge como movimiento arquitectónico establecido, como consecuencia, del romanticismo y su derivación por el historicismo, la arquitectura ecléctica no presenta objetivos definidos y rompe con todas las concepciones de diseño en la época. «Se contrapuso a la tradición académica y se inclinó por un tratamiento más libre, más puro, inspirándose, para ello, en motivos tomados de la arqueología o en formas artísticas extraeuropeas» (Instituto Gallach, 2001, p. 2134). Este dio la pauta para el fin de los clasicismos y abrir las puertas a la arquitectura moderna que se abordaría en el siglo XX. Por otra parte, autores como Pijoán consideran que el eclecticismo fue un error pues representó la renuncia a un estilo propio, desintegró los estilos antiguos que corrientes como el neoclásico se habían propuesto a recuperar preservando la esencia del estilo, de sus diseños y ornamentos.

Y que el mismo eclecticismo, la misma coordinación caótica de elementos bramantescos, miguelangelescos, sasovinianos, eginetas, fidiacos, etc., ha proliferado en millares de construcciones fechables hasta los primeros años del siglo XX y, siempre, del gusto más depravado. [...] Es, sencillamente, un atentado, y su única utilidad ha sido la de servir de modelo a muchos cuadros de Utrillo (Pijoán, 1967, p. 326-28).

La esencia del eclecticismo radica en la mezcla de diferentes estilos para dar origen a uno nuevo, renunció a tener un estilo propio y a adoptar elementos de diferentes corrientes artísticas combinó dos o más en una sola estructura. Una de sus principales características fue su tendencia al monumentalismo. Al predominar lo subjetivo las fuentes de inspiración se ampliaron y las particularidades se imprimieron al carácter de la obra. El arquitecto podía inspirarse en otros edificios o épocas que no fuera únicamente del pasado europeo.

En Latinoamérica la arquitectura ecléctica coincidió con el fin del dominio español y, por tanto, marcó un momento muy importante en la historia del continente. Cronológicamente surge pocos años después de su origen europeo y se ve abrumado por la llegada de muchos arquitectos extranjeros al continente quienes traían sus ideas de diseños «históricos» para implementarse en las construcciones que se estaban realizando. Tal es el caso de Argentina con los italianos Pedro Fossatti y Francisco Caravatti o en Chile con los franceses Pierre Classeau y Claude Francois Brunet, quienes implementaron muchos elementos del neogótico que combinaron con la arquitectura local.

Figura 67. Palacio Nacional, ciudad de Guatemala



Figura 67. Vista desde la sexta avenida zona 1. Fuente: Cirma, Fototeca Guatemala; autor, C. González (s. f.); colección del archivo de Marcelino González Cano.

El eclecticismo en Guatemala se muestra como un reflejo de los gustos por parte de los arquitectos diseñadores y constructores o bien, en el caso de la obra pública, de los gobernantes de turno. Como su origen es europeo, aquí tampoco presenta una línea única de diseño, como lo sucedió con otros estilos, más bien se percibe en la ornamentación de fachadas, con una serie de elementos decorativos pertenecientes a diferentes corrientes. Se utilizó unos materiales para la realización de estas obras, lo que también le da un carácter único. Si se le clasifica en una línea temporal, podría decirse que se realizó en la primera mitad del siglo XX.

Obras monumentales como el Palacio Nacional representan al eclecticismo guatemalteco. Sus elementos arquitectónicos y decorativos por dentro y fuera muestran una diversidad artística, combina elementos neoclásicos, historicistas, e inclusive *art nouveau* en algunos detalles. Creado por solicitud del presidente Jorge Ubico, su enriquecedor diseño aún sorprende en pleno siglo XXI.

En el caso de la arquitectura civil privada, la predominante fachada con base historicista o neoclásica, se transformó con variaciones en sus ornamentos que muestran una inclusión de estilos pertenecientes a otras corrientes, que la transformó en algo diferente. El eclecticismo sin reglas muestra el carácter de cada arquitecto diseñador con la incorporación de elementos *art nouveau* y *art déco*.

Figura 68. Fachada ecléctica, Centro Histórico

Inmueble civil privado 3

Fachada ecléctica, 2 calle 6-77, zona 1, ciudad de Guatemala

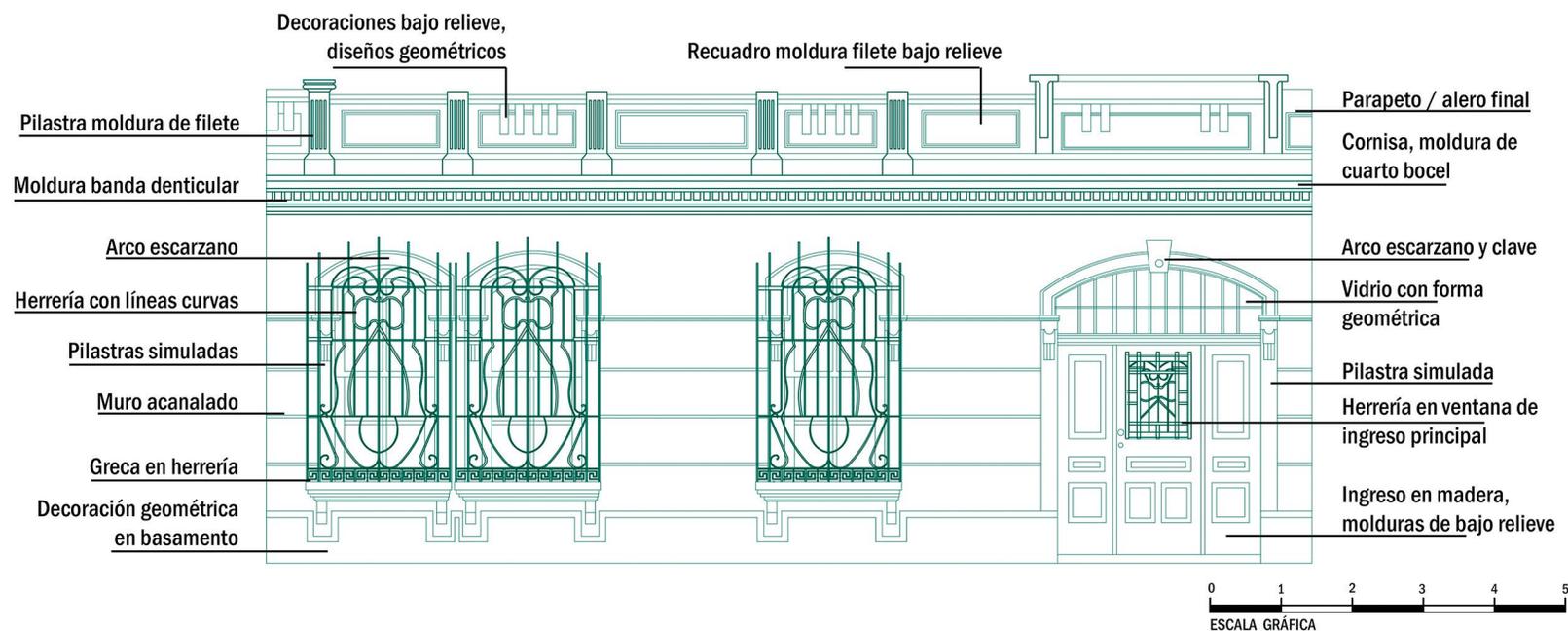


Figura 68. «Como detalle especial en esta fachada ecléctica se puede encontrar una pequeña decoración greca en la parte inferior de la herrería para las ventanas» (Alonso, 2015, p. 100).

Fuente: adaptación de la fachada 2C0677 en Alonso, A. (2015). *Los estilos historicista, ecléctico, art nouveau y art déco representados en la arquitectura civil privada del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala* (tesis de licenciatura en Arquitectura). Universidad Rafael Landívar, Guatemala.

Figura 69. Fachada ecléctica, Centro Histórico

Inmueble civil privado 4

Fachada ecléctica, 6 avenida 3-38, zona 1, ciudad de Guatemala

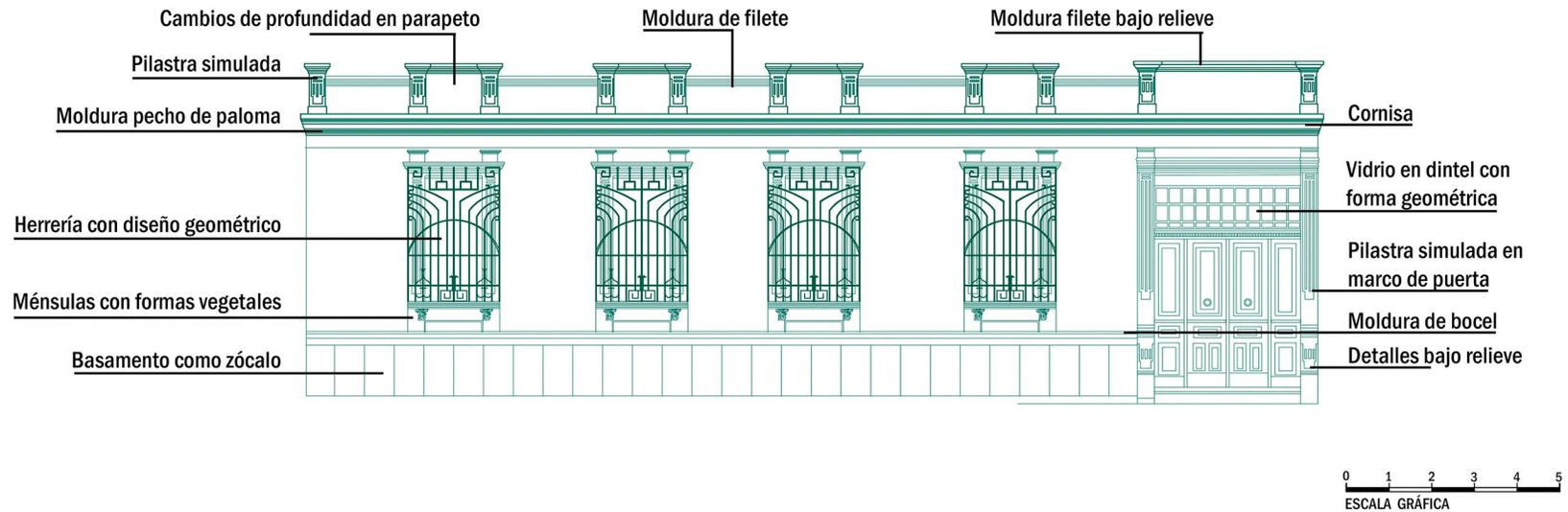


Figura 69. «Su eclecticismo se fundamenta en combinaciones de elementos decorativos [art déco e historicista] para formar la fachada» (Alonso, 2015, p. 102). Fuente: adaptación de la fachada 6A0338 en Alonso, A. (2015). *Los estilos historicista, ecléctico, art nouveau y art déco representados en la arquitectura civil privada del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala* (tesis de licenciatura en Arquitectura). Universidad Rafael Landívar, Guatemala.

Figura 70. Fachada ecléctica, Centro Histórico

Inmueble civil privado 5

Fachada ecléctica, 7 avenida 4-35, zona 1, ciudad de Guatemala

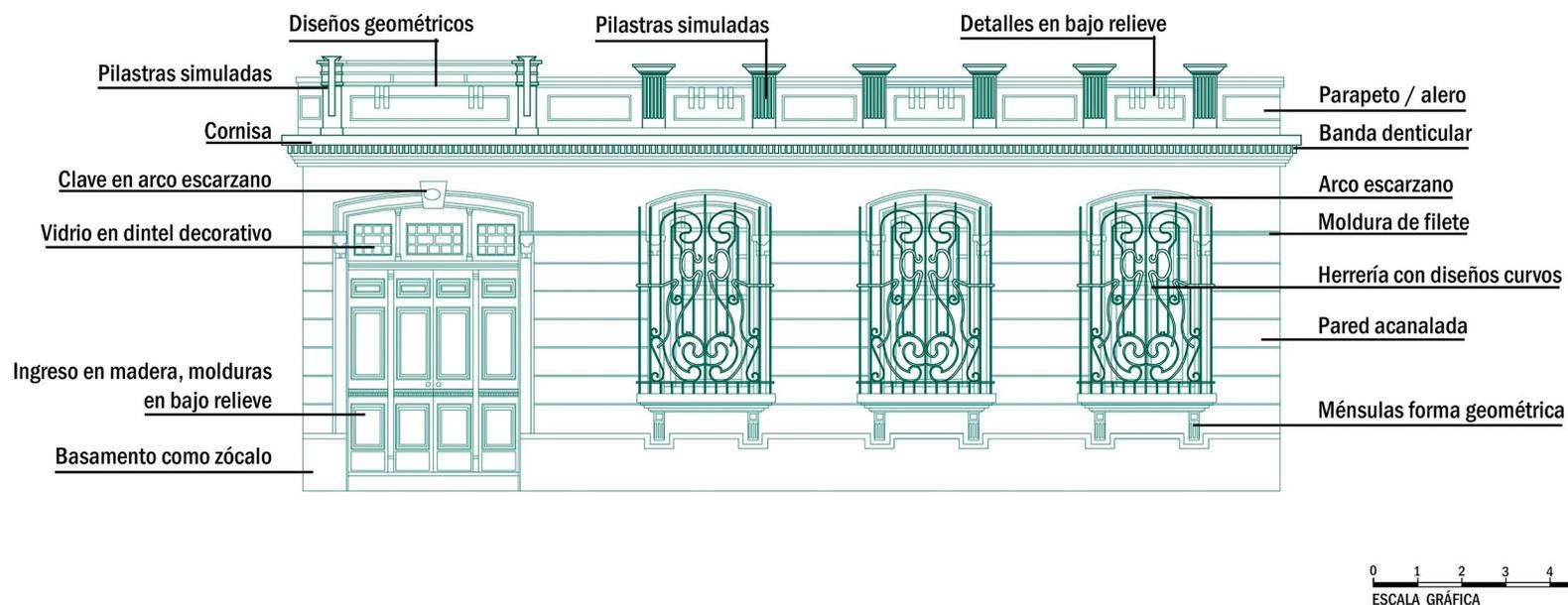


Figura 70. «Esta fachada presenta elementos art nouveau e historicistas» (Alonso, 2015, p. 103). Fuente: adaptación de la fachada 7A0435 en Alonso, A. (2015). *Los estilos historicista, ecléctico, art nouveau y art déco representados en la arquitectura civil privada del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala* (tesis de licenciatura en Arquitectura). Universidad Rafael Landívar, Guatemala.

ART NOUVEAU

Surge en la última década del siglo XIX inicialmente en Europa, pero se caracterizó por su rápida expansión alrededor del mundo, principalmente por la presencia de este en la pintura y tipografía. Motivado por el fortalecimiento económico que trajo la revolución industrial, surge un deseo por crear un estilo nuevo y propio de la época, que involucró las nuevas tecnologías y materiales. Se le consideró el primer estilo verdaderamente «internacional», reemplazó toda la arquitectura clásica pasada. Sin embargo, tuvo diferentes denominaciones según su origen europeo: *liberty* en Italia, *modern style* en Gran Bretaña, *art nouveau* en Francia, *jugendstil* en Alemania, *sezessionstil* en Austria y *modernismo* en España (Instituto Gallach, 2001, p. 2151). Fueron Víctor Horta y Antonio Gaudí, algunos de sus principales exponentes para la arquitectura.

Su inspiración eran los elementos de la naturaleza y el rechazo hacia todos los elementos del pasado europeo. Su elemento principal fue la línea asimétrica ondulante inspirada en olas de mar, lo que representó el apogeo para la línea curva en general. Incorporó en los diseños materiales como el vidrio y el hierro, pero su mayor innovación fue el tratamiento de los espacios internos pues utilizó la planta libre y la luz obtenida por grandes ventanales o claraboyas. Se le consideró como un estilo «total» pues logró abarcar todas las escalas en el diseño desde la arquitectura e interiorismo hasta las artes visuales, la creación de muebles y la iluminación (Instituto Gallach, 2001, pp. 2152-61).

En Latinoamérica se cree que surge hasta inicios del siglo XX, más bien como elementos decorativos a nivel de fachada. Sin embargo, en algunos países cobró mucha importancia y dejó un legado muy importante para la arquitectura, como es el caso de la ciudad de Buenos Aires en Argentina.

La AANBA²¹ identificó 50 edificios representativos de esta corriente, lo que hace de esta ciudad la mayor riqueza sudamericana en *art nouveau* y la más representativa de Latinoamérica. Es importante destacar, que esta fue influenciada por arquitectos europeos, principalmente italianos, que fueron marcando su carácter en los diseños pertenecientes al estilo (Asociación Art Nouveau de Buenos Aires, 2013).

En el caso de Guatemala, varios autores como William Stewart, Luis Luján Muñoz y Jaime Martín Serrano coinciden en que surge luego de los terremotos de 1917 y 1918. A partir de esto, la reconstrucción de la ciudad implicó la incorporación de nuevos materiales constructivos como el concreto, lo que impulsó a su vez el deseo por generar una arquitectura influenciada por nuevas corrientes. Sin embargo, su corta duración se debió, en parte, a este mismo deseo por generar un cambio, se adoptaron nuevos diseños que venían propuestos por el *art déco* o de la mano de una búsqueda por la identidad guatemalteca identificando en el pasado precolombino y colonial, elementos arquitectónicos para destacar en pleno siglo XX. Sin embargo, el *art nouveau* no surge como un estilo puro en Guatemala y prevaleció como elementos decorativos a nivel de fachada, principalmente, en la arquitectura residencial, se prolongó su uso hasta mediados de los años 50 (Stewart, 1997, p. 467; Luján, 1972, p. 20; Martín, 1992, pp. 65-66).

Como característica del estilo, surge desde 1890 a través de la ilustración y tipografías implementadas en libros y revistas de la época, publicadas principalmente por la Tipografía Nacional. Según Jaime Martín Serrano, el *art nouveau* en la ciudad de Guatemala tiene tres etapas: una inicial durante el gobierno de José María Reyna Barrios quien implementó el diseño en

²¹ AANBA: Asociación Art Nouveau de Buenos Aires.

obras importantes, de influencia francesa, en su mayoría, como La fuente de Neptuno, el puente de la Barranquilla y los pabellones para la «Exposición Centroamericana e Internacional» de 1897. Una segunda etapa surge durante el gobierno de Manuel Estrada Cabrera quien directamente no influye en la creación de obras arquitectónicas con el estilo, pero sí lo utiliza para el diseño de las publicaciones que conmemoraban las «minervalias». Sin embargo, es en esta temporalidad que surgen obras representativas del estilo, como el Hotel Fénix, en la 7.^a avenida y 16 calle, el edificio Santo Domingo en la 9.^a avenida y 13 calle y el edificio San Marcos en la 11 calle y 8.^a avenida, los tres en la zona 1. Finalmente, una tercera etapa, surge luego de los terremotos de 1917 y 1918 donde claramente se distinguen elementos decorativos tanto en la arquitectura civil privada como en la pública. Como el asilo Joaquina y algunos detalles en el Palacio Nacional (Martín, 1992, pp. 66-78).

El estilo le dio una nueva propuesta a la arquitectura guatemalteca, con una abundante decoración con motivos de la naturaleza, específicamente: girasoles, rosas, hiedra, conchas y peces. Tuvo una fuerte presencia en la herrería, con diseños muy marcados, también fue característica de estas construcciones la utilización de vitrales y paredes acanaladas. Se cree que algunas viviendas pueden poseer detalles del estilo en los espacios interiores, principalmente en: pisos, techos, adornos en paredes y en ventanas. Aunque en Guatemala no se desarrolló como un estilo total, marcó una parte importante de la arquitectura guatemalteca, que aún persiste, y se debe reconocer su importancia para la historia de la ciudad. Sin embargo, es común encontrar a estas obras, identificadas como «eclecticas».

Figura 71. Antiguo Hotel Fénix, ciudad de Guatemala



Figura 71. 7.ª avenida y 16 calle de la zona 1. Fuente: Cirma, Fototeca Guatemala; autor, C. González (s.f.); colección del Archivo de Marcelino González Cano.

Figura 72. Fachada con elementos *art nouveau*, Centro Histórico

Inmueble civil privado 6

Fachada elementos *art nouveau*, 6 avenida 2-88, zona 1, ciudad de Guatemala

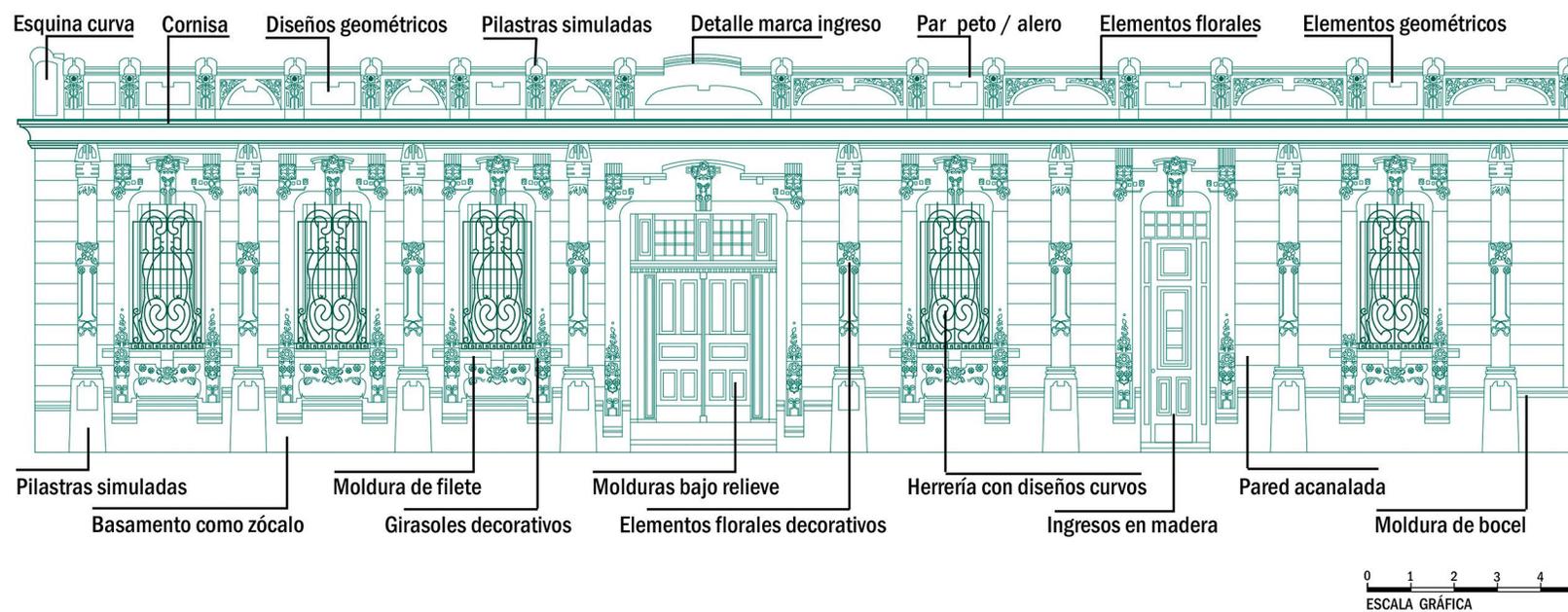


Figura 72. «Esta fachada es una de las mejores representaciones de *art nouveau* en el país» (Alonso, 2015, p. 107). Fuente: adaptación de la fachada 6A0288 en Alonso, A. (2015). *Los estilos historicista, ecléctico, art nouveau y art déco representados en la arquitectura civil privada del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala* (tesis de licenciatura en Arquitectura). Universidad Rafael Landívar, Guatemala.

Figura 73. Fachada con elementos *art nouveau*, Centro Histórico

Inmueble civil privado 7

Fachada con elementos *art nouveau*, 7 avenida 4-73, zona 1, ciudad de Guatemala



Figura 73. En esta fachada «los ornamentos con formas de hojas de árboles se encuentran en muy buen estado y se convirtieron en el principal foco de atención» (Alonso, 2015, p. 108). Fuente: adaptación de la fachada 7A0473 en Alonso, A. (2015). *Los estilos historicista, ecléctico, art nouveau y art déco representados en la arquitectura civil privada del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala* (tesis de licenciatura en Arquitectura). Universidad Rafael Landívar, Guatemala.

Figura 74. Fachada con elementos *art nouveau*, Centro Histórico

Inmueble civil privado 8

Fachada elementos *art nouveau*, 8 avenida 9-34, zona 1, ciudad de Guatemala

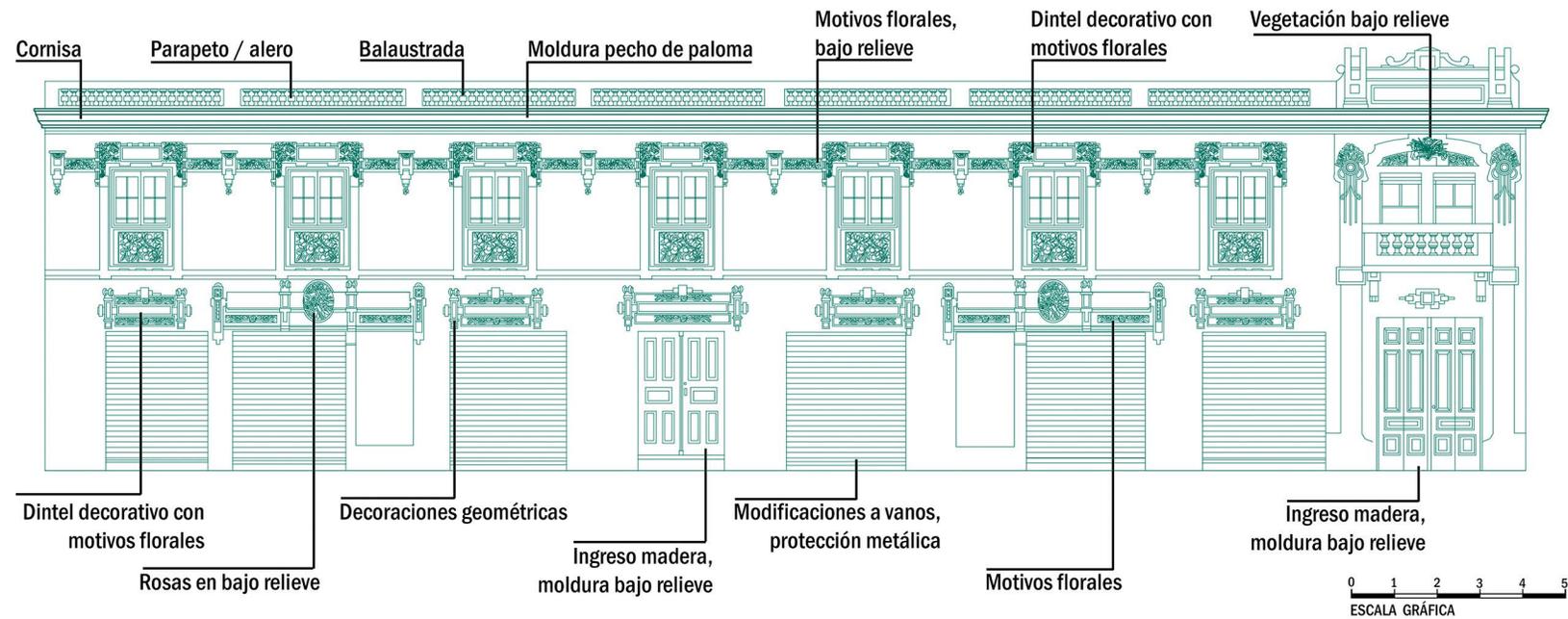


Figura 74. Se clasifica «esta fachada como *art nouveau* debido a la cantidad y calidad de los detalles decorativos con formas florales» (Alonso, 2015, p. 109). Fuente: adaptación de la fachada 8A0934 en Alonso, A. (2015). *Los estilos historicista, ecléctico, art nouveau y art déco representados en la arquitectura civil privada del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala* (tesis de licenciatura en Arquitectura). Universidad Rafael Landívar, Guatemala.

ART DÉCO

El movimiento surge durante la segunda década del siglo XX, como una creación francesa, prolongándose hasta el inicio de la Segunda Guerra Mundial. Abstrajo elementos de corrientes como el *cubismo* y las abstracciones geométricas, del *fauvismo* y sus vibrantes colores, del dinamismo expresado en el *orfismo* y *sincronismo* y con el *constructivismo* comparte el desarrollo de una combinación de materiales industriales. Se caracterizó principalmente por el rechazo a la excesiva ornamentación que se había plasmado en el *art nouveau* . Utilizó también algunos elementos de culturas antiguas como decoraciones estéticas, pero se caracterizó por marcar el paso al movimiento moderno. Según Mattos (2002) «pretende mostrar una mayor adhesión a la modernidad; consecuentemente enaltece la estética de la máquina, enfatiza la sobriedad de la decoración y la explotación de nuevos materiales» (párr. 14).

Este, al igual que el *art nouveau* , representó un movimiento artístico que involucró no solo a la arquitectura, sino al diseño ilustrativo, decorativo como el caso de mobiliario y espacios interiores, también abordó la indumentaria y la cinematografía. Se reconocen dos períodos principales en el estilo del *art déco* , el primero fue denominado «zigzag», desarrollado entre 1920 y 1929, predominó en el continente europeo e incorporó referencias de culturas pasadas como: la egipcia, Mesopotamia, inca, maya y de culturas africanas o asiáticas; en este destacan decoraciones como triángulos unidos superpuestos, frisos en zigzag y guardas²² con connotaciones indígenas. El segundo fue denominado «streamline» y predominó en Estados Unidos, desarrollado entre 1930 y 1939, impulsado en el mundo a través del cine, fue parte de la recuperación económica posterior a la catastrófica caída de la bolsa de valores en dicho país en

1929, más conocida como «el crac del 29». Este último se caracterizó por incorporar «líneas curvas aerodinámicas, líneas horizontales aplicadas, así también abstracciones de la velocidad». La industria cinematográfica, el diseño industrial y los rascacielos en Nueva York son característicos del *art déco* en este país (Ballesteros, 2008, pp. 12-13; Pérgolis, 2012, p. 74).

Entre las características generales que destacaron al estilo en el ámbito arquitectónico se pueden mencionar la utilización de la curva, especialmente en círculo, líneas con sentido geométrico, la estilización de la figura humana, incorporación de tonos pastel para su decoración, las fachadas cuentan con formas precisas y geométricas. Algunos estilos implementaron elementos decorativos inspirados en navíos como las cúspides de los edificios con mástiles o perfiles con aletas, los remates escalonados con proas marítimas que sostienen mástiles como astas, ventanas estilo portillo y balcones que simula diseño naval (Ballesteros, 2008, pp. 18-19). Sobre esto, Juan Carlos Pérgolis comenta:

El ornamento basado en combinaciones de líneas rectas fue una característica dominante en el lenguaje del *art déco* , también se encuentran líneas curvas y círculos, pero en todos los casos con sentido geométrico y simetrías, nunca con la libertad orgánica del *art nouveau* , incluso cuando se geometriza la figura humana, que parece descomponerse en facetas planas (2012, p. 74).

Para el movimiento, los medios de difusión social representaron su expansión por todo el mundo, fueron las salas de cine sus principales promotoras. No solo por la concepción de la decoración y presentación de los edificios, sino que también como transmisor de los nuevos cánones en cuanto a la moda y mobiliario interior. Se destacan películas como «El gran Gatsby» en 1925, «Metrópolis» de 1926, «El gato Félix» animación de 1928 y «El ángel azul» en 1930. Sin embargo, existieron otros canales de difusión como las revistas de moda como *Vogue* o publicidades de *Selecciones del Reader's Digest* ; también se promovió a través de la gráfica con libros,

²² Guarda pampa: diseño creado a base de símbolos por culturas indígenas, antiguos andinos, de la Pampa y Patagonia.

revistas y cómics que, como literatura popular, mostraban en los escenarios y vestimenta, las características del *art déco*. En el caso de Latinoamérica, las compañías de navegación también influenciaron a la promoción del movimiento pues navíos como el «Atlantique» de 1930 se habían decorado, tanto en el exterior como en el interior, con detalles *art déco* y recorría toda una ruta sudamericana (Pérgolis, 2012, p. 77-78; Ramos, 1992, p. 8).

Para Latinoamérica, el *art déco* se involucra como parte del «movimiento moderno» que más adelante daría lugar al racionalismo, funcionalismo y brutalismo. En cada país se lleva a un contexto social y político, por tanto, no existió una única línea para cada uno. Cada país adoptó el estilo a su modo, sin un orden específico, con características propias y diferentes objetivos políticos y sociales.

Figura 75. Edificio Hispania, ciudad de Guatemala



Figura 75. Sobre la 5.ª avenida de la zona 1. Fuente: Cirma, Fototeca Guatemala; autor, C. González (s. f.); colección del archivo de Marcelino González Cano.

Así, en las ciudades del cono sur, en particular Buenos Aires, el *art déco* fue el lenguaje de los primeros edificios en altura que replicaban modelos neoyorquinos; en tanto en las del Caribe el modelo fue el *art déco* tropical de Miami y en las interiores el lenguaje se articuló con fuertes volumetrías en edificios de vivienda, escalonados, tipo *zigurat*, pero en todas el *art déco* fue el lenguaje de los grandes cienes y teatros de la época (Pérgolis, 2012, p. 83).

Aunque no todo surgió con los elementos y detalles característicos del movimiento, si se analiza a la arquitectura generada a nivel profesional, en su mayoría, se apega a la composición propuesta por el movimiento, pero a nivel popular la historia fue distinta. José Ramos considera que:

A nivel popular, en América Latina, nadie era consciente del valor estético original del velador, la licorera o el sofá *art déco*, como tampoco del origen del estilo de fachada de su casita suburbana. Esto daba lugar, muchas veces, a intervenciones irreverentes debidas al ingenio popular (1992, p. 9).

En Guatemala, el *art déco* como movimiento llega al final de la segunda década, promovida por una etapa de reconstrucción en la ciudad luego de los terremotos de 1917 y 1918. Un factor fundamental, que surge a partir del desastre, fue la búsqueda por nuevos y mejores sistemas constrictivos que involucraran materiales con mayor estabilidad y resistencia a los sismos. El concreto pasa a ser el material número uno en la construcción guatemalteca, luego de contar con solo tres edificaciones realizadas con este, previo a los terremotos. Esto impulsa el rompimiento con el neoclásico, historicismo y un poco del eclecticismo, que se habían generado hasta el momento en la ciudad, tanto en la infraestructura pública como la civil privada. Durante la década siguientes se percibieron manifestaciones tanto de *art déco* como *art nouveau* (Stewart, 1997, pp. 467-468). El *art déco* tuvo una fuerte aceptación por diferentes sectores de la sociedad; se difundió rápidamente y con diversas formas y combinaciones. Se utilizó para todo tipo de edificaciones, desde un carácter residencial hasta uno gubernamental o comercial.

El primero en definir los tipos del *art déco* guatemalteco fue Pedro Garrido en el año 2000, quien desarrolló y ejemplificó ocho variantes identificadas en la ciudad de Guatemala. Esta será tal vez la mejor clasificación desarrollada en las últimas décadas:

PROTO-DÉCO: edificaciones, de los años 20, donde tienen ciertos detalles *déco*, aunque predominan los elementos eclécticos.

DÉCO-GEOMÉTRICO: no se dio mucho en la ciudad, las fachadas solas se cubren con decoraciones (cornisas, arabescos, sillares) de forma geométrica, donde las líneas inclinadas a 45 grados tienen gran importancia.

DÉCO SOBRIO: es el que más predominó en la ciudad, ya que solo presuponía cambios de fachada y no en planta. Se trata de articular las esquinas y las entradas, la proporción de las ventanas se hace más alta que ancha y se populariza el uso de ventanas redondas pequeñas.

DÉCO STREAMLINE: continúan las características antes mencionadas, tendencia de gran movimiento aerodinámico, utilización de líneas rectas que simulan o inducen el efecto visual de movimiento a gran velocidad.

DÉCO COLONIALISTA O COSTUMBRISTA: el estilo neocolonial se dio paralelamente al *déco* en Guatemala. Existen algunas edificaciones que muestran detalles de ambas corrientes. Aportes neocoloniales podrían ser: uso de teja, porche de entrada, juego con distintos volúmenes geométricos, volutas, ornamentos, etc.

DÉCO PLASTICISTA: el *déco* en una de sus últimas fases se desliza de la fachada plana de alineación 0,00 con respecto a la calle, liberándose a juegos de formas y volúmenes interceptados en distintos planos. Este es el momento donde el *déco* toma a los muros curvos para sus fachadas.

FUNCIONALISMO DÉCO: en los años 50, así como sucedió con el *proto-déco*, existe una fase de transición entre 2 corrientes, el funcionalismo y el *déco*. Las ventanas son relativamente más grandes y se deja de tomar la forma circular en planta (excepto en esquina). También se emplea el ladrillo.

DÉCO POPULAR: esta clasificación responde a aquellos edificios construidos en los barrios populares de entonces (zonas 3, 5, 6), sin la asesoría de arquitectos, como una interpretación popular propia de un estilo surgido de la clase social acomodada (Garrido, 2000, pp. 26-27).

Además, existieron precursores del estilo, arquitectos y diseñadores destacados que ahora se reconocen como exponentes del *art déco* guatemalteco. Entre ellos están: Juan Domergue, quien se benefició en la promoción del estilo por sus amplios conocimientos sobre el concreto armado; Francisco Cirici, asociado a Domergue con el que construyeron una gran variedad de viviendas *art déco* en las zonas 1 y 3 de la ciudad; Roberto Hoegg, quien se convirtió en el constructor de proyectos élitos de inmigrantes alemanes en Guatemala, trabajó junto a Wilhelm Krebs y crearon grandes obras representativas del estilo como el edificio Hispania, La Perla y el Teatro Lux y, finalmente, exponentes como Rafael Pérez De León y el ingeniero Enrique Rivera quienes se dedicaron a la infraestructura pública, crearon obras importantes como la Aduana Central y el Palacio de Sanidad (Ballesteros, 2008, pp. 86-89).

Figura 76. Casas art déco en el barrio La Recolección, ciudad de Guatemala



Figura 76. La casa de la esquina se ubica en la 1.ª avenida «B», zona 1. Fuente: Cirma, Fototeca Guatemala; autor, C. González (s. f.); colección del archivo de Marcelino González Cano.

Figura 77. Fachada art déco, Centro Histórico

Inmueble civil privado 9

3 avenida 3-11, zona 1, ciudad de Guatemala

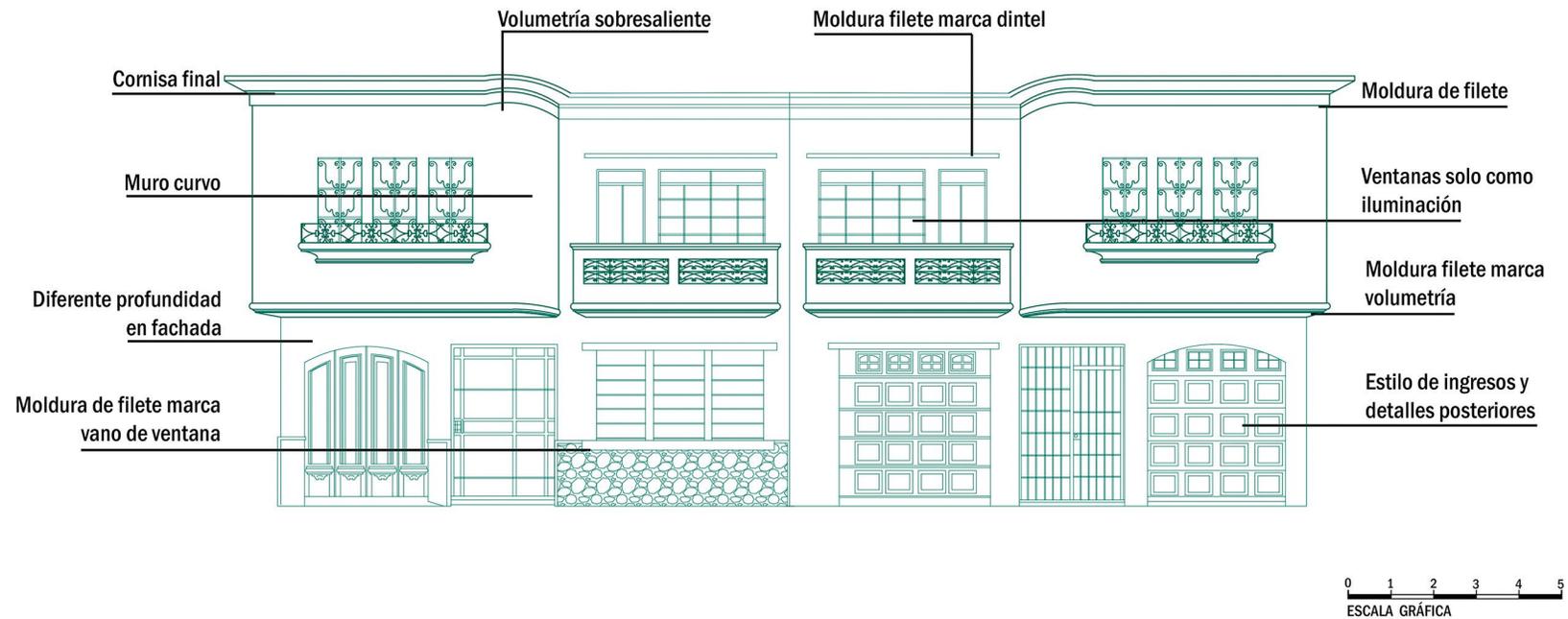


Figura 77. «Presenta detalles muy característicos del art déco como lo son la volumetría que sobresale de la fachada, formas lineales de las molduras que enmarcan la geometría y las ventanas de la misma» (Alonso, 2015, p. 112). Fuente: adaptación de la fachada 3A0311 en Alonso, A. (2015). *Los estilos historicista, ecléctico, art nouveau y art déco representados en la arquitectura civil privada del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala* (tesis de licenciatura en Arquitectura). Universidad Rafael Landívar, Guatemala.

Figura 78. Fachada *art déco*, Centro Histórico

Inmueble civil privado 10

Fachada *art déco*, 6 avenida 1-03, zona 1, ciudad de Guatemala

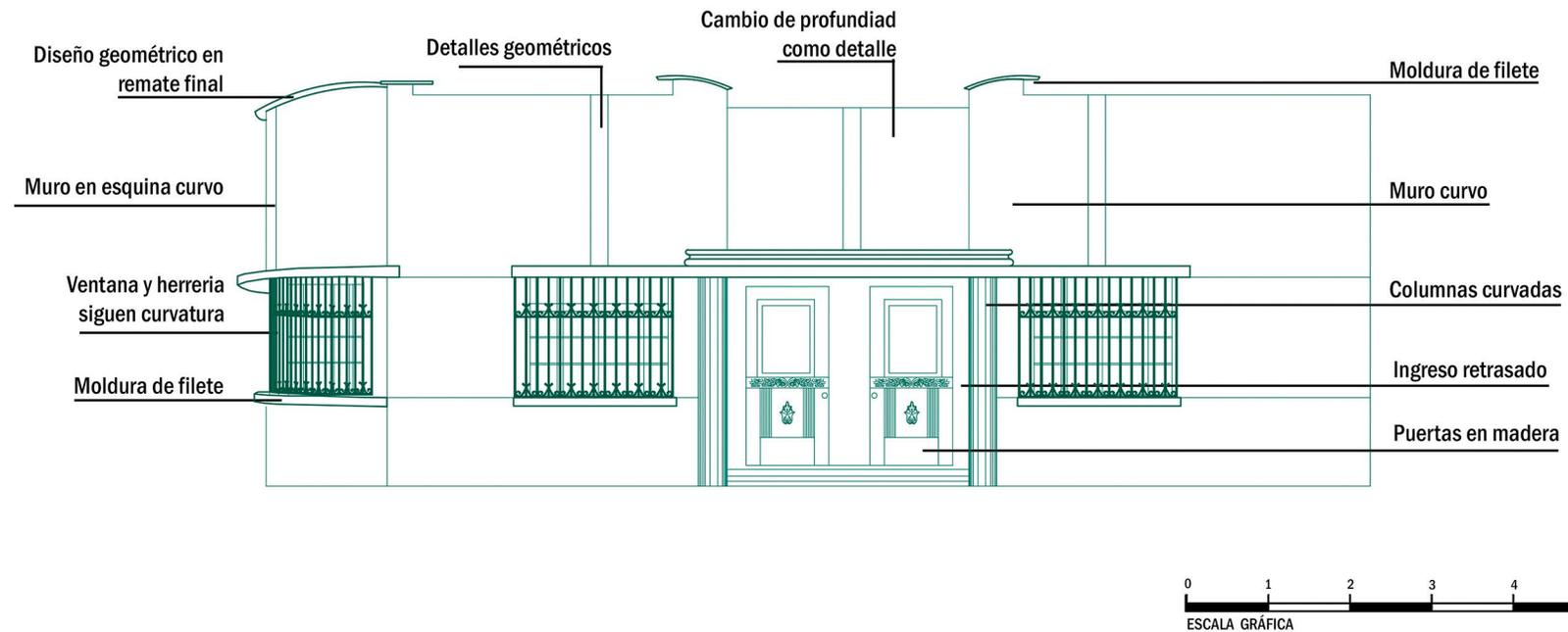


Figura 78. «En el barrio San Sebastián es una de las viviendas *art déco* más representativas del estilo» (Alonso, 2015, p. 114). Fuente: adaptación de la fachada 6A0103 en Alonso, A. (2015). *Los estilos historicista, ecléctico, art nouveau y art déco representados en la arquitectura civil privada del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala* (tesis de licenciatura en Arquitectura). Universidad Rafael Landívar, Guatemala.

Figura 79. Fachada art déco, Centro Histórico

Inmueble civil privado 11

Fachada art déco, 6 avenida «A» 3-40, zona 1, ciudad de Guatemala

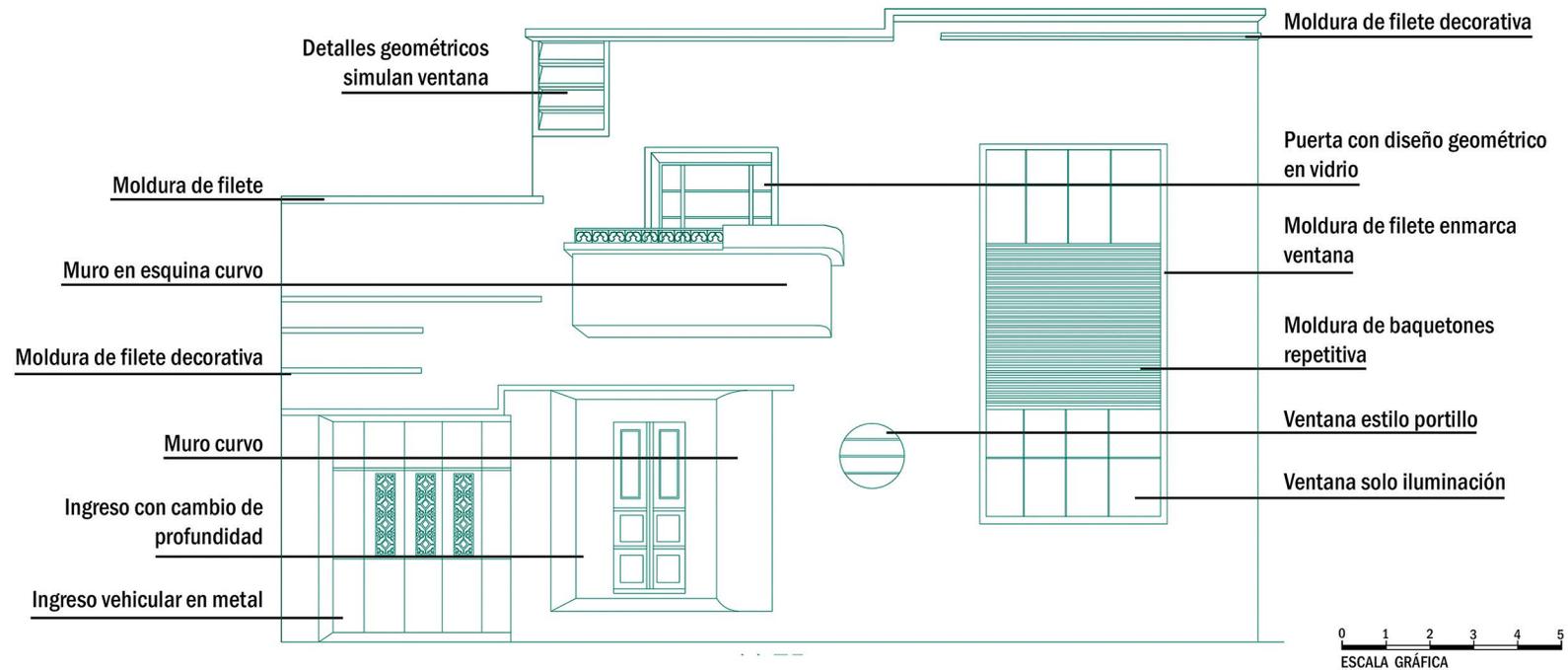


Figura 79. «La fachada simula la geometría de un barco y sus elementos lineales le ayudan a crear el efecto de movimiento». (Alonso, 2015, p. 117). Fuente: adaptación de la fachada 6AA0340 en Alonso, A. (2015). *Los estilos historicista, ecléctico, art nouveau y art déco representados en la arquitectura civil privada del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala* (tesis de licenciatura en Arquitectura). Universidad Rafael Landívar, Guatemala.

ESTILO INTERNACIONAL

Según César Pelli, el concepto de «arquitectura moderna» ha desarrollado confusión debido a su utilización en tres períodos distintos, lo que provoca que el significado cambie según el contexto. El primer período lo define como «arte moderno» representado por movimiento que surge a finales del siglo XIX impulsado a través de la pintura que llevaría luego a su desarrollo arquitectónico. Este, es el ya presentado en este documento como un *art nouveau*. El segundo período lo define como «modernismo internacional» y corresponde a una serie de tipologías arquitectónicas que se desarrollan durante el siglo XX, en Europa, luego de la Primera Guerra Mundial, buscando desarmar los lazos con su pasado histórico y motivó la creación de un concepto totalmente diferente. Este fue impulsado por Le Corbusier, la escuela de la Bauhaus y el *Congres Intenationaux d'Architecture Moderne* más conocido como CIAM. Tras una década de existencia, a finales de los años 30, se transformó de movimiento a estilo y es así como surge el «estilo internacional» también conocido como «modernismo internacional» (Pelli, 2000, pp. 27-29).

El estilo internacional fue expuesto en la exposición «The international style: Architecture from 1922» en el año 1932, esta se desarrolló en el Museo de Arte Moderno (MOMA) de Nueva York con la idea de exponer esta arquitectura internacional. «La exposición pretendía establecer un canon: una determinada arquitectura cúbica, lisa, de fachadas blancas o paramentos de metal y vidrio, de planteamientos funcionalistas y simples» (Montaner, 1993, p. 13).

Por último, César Pelli establece que el tercer período de la «arquitectura moderna» surge a mediados del siglo XX involucró a «aquellos arquitectos que percibieron que los cambios irreversibles que se estaban dando en el mundo requerían una arquitectura nueva o moderna» (Pelli, 2000,

pp. 30-31). Muchos historiadores creen que todo lo generado previo a este diseño no correspondió a una arquitectura moderna y que esta se alcanzó con el impuso de los diseños de la primera mitad del siglo XX. Frank Lloyd Wright, por ejemplo, indudablemente desarrolló diseños modernos y será siempre reconocido como uno de los principales exponentes de la arquitectura a nivel mundial. Sin embargo, el desarrollo de sus obras no forma parte del límite temporal del «modernismo internacional». Esto demuestra que el modernismo fue exploratorio y que involucra una amplia variedad de obras y diseñadores a lo largo del siglo XX. Pelli inclusive concluye que «la arquitectura moderna describe la naturaleza actual de la arquitectura, tal como comenzó a formarse a mediados del siglo XIX», que durante décadas la arquitectura ha buscado adecuarse al tiempo sin depender de los estilos históricos, ha desarrollado nuevos diseños con las nuevas tecnologías y se ha adaptado a los criterios sociales (Pelli, 2000, pp. 37-40).

Como parte del modernismo internacional, surge el «funcionalismo racionalista» de la mano de la escuela de la Bauhaus, con Mies van der Rohe y Walter Gropius, así como con Le Corbusier; presentó la idea que la «forma debe seguir siempre a la función». Este tipo de arquitectura se basa en la simplicidad de las formas; adecúa, en su mayoría, las geométricas y expone lógica y claridad en cada uno de sus elementos, tanto arquitectónicos como del diseño interior. Buscaba que el exterior representara la función del edificio, utilizó volúmenes puros e incorporó tecnologías como el concreto armado y estructuras vistas sin decoro, promovió las fachadas libres (Wittig, 1992, p. 6, pp. 10-11).

Junto a este, surge el «funcionalismo orgánico» que buscó superar al racionalismo sin negar los principios funcionalistas. Buscaba formas orgánicas, tomó la naturaleza como fuente de inspiración y trató de replicar sus cualidades en el diseño. La naturaleza existente en cada proyecto se integra a la edificación como símbolo de respeto y promovió la utilización de los espacios exteriores. Al tratar de liberarse un poco del racionalismo,

buscó generar edificaciones más «humanizadoras» sin olvidar el factor funcional, incorporó fachadas esquemáticas con interiores llenos de juegos espaciales y volumétricos que permiten vivir una experiencia diferente al usuario. De este movimiento, su principal exponente será tal vez Frank Lloyd Wright y un ejemplo claro de esta visión es su famosa obra «La casa Kaufmann» más conocida como la «Casa de la Cascada» (Wittig, 1992, p. 6 y 12).

La arquitectura moderna de carácter funcionalista inicia en el continente americano de forma temprana en Norteamérica, con el surgimiento de la reconocida «escuela de Chicago» a través de los proyectos del arquitecto Louis Sullivan y su sucesor Frank Lloyd Wright. El desarrollo de estructuras verticales con acero, promovidas por la escuela de Chicago, serían lo que impulsaría a ciudades como Nueva York a la creación de sus trascendentales rascacielos.

Para Latinoamérica, apenas en los años 30 comienzan a surgir las primeras escuelas de arquitectura. El mayor referente de la época será tal vez el arquitecto brasileño Oscar Niemeyer, quien trabajó con Le Corbusier e impulsó sus ideas y pensamientos en ciudades como Sao Paulo o Brasilia, hasta consolidarse como arquitecto moderno a mediados del siglo XX, con obras trascendentales como la Catedral de Brasilia. El funcionalismo toma fuerza en las ciudades latinoamericanas en la década de los años 50 y 60; transformó las ciudades y, en algunas, combinó la arquitectura con la integración de la plástica. En México, por ejemplo, se puede apreciar la obra del artista Diego Rivera en los murales de la Biblioteca Central de la UNAM, que rescata las expresiones prehispánicas mexicanas (Wittig, 1992, pp. 20-21).

Figura 80. Edificio de la Rectoría, USAC, ciudad de Guatemala



Figura 80. Ciudad Universitaria, zona 12. Fuente: Cirma, Fototeca Guatemala; autor, C. González (s. f.); colección del archivo de Marcelino González Cano.

Para Guatemala, la arquitectura moderna llega a partir de la Revolución de 1944, cuando regresan al país jóvenes arquitectos que viajaron al extranjero para estudiar el oficio, a falta de una facultad en el país, quienes más adelante darían lugar a la primer Facultad de Arquitectura, en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El funcionalismo toma como punto de partida la ciudad de Guatemala, con características constructivas puntuales al utilizar el concreto reforzado expuesto, ventanas corridas, la implementación del ladrillo, piedra y celosías en las fachadas, utilización de volúmenes puros, formas geométricas y en algunos casos, tal como ocurrió en México, una integración de la plástica al involucrar a los principales exponentes de la escultura y pintura del momento. El Centro Cívico será tal vez, el conjunto arquitectónico más representativo de la arquitectura moderna guatemalteca, destaca el trabajo de grandes arquitectos como Carlos Hauessler, Jorge Montes, Raúl Minondo, Pelayo Llarena Murua y Roberto Aycinena.

Otro ejemplo que se puede mencionar entre la arquitectura moderna guatemalteca será tal vez el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, que, con una visión un poco más funcionalista orgánica, el ingeniero Efraín Recinos plasma su visión en un diseño con elementos decorativos representativos de la cultura e historia guatemalteca, lo que lo convierte en una arquitectura más humana y transitable.

Figura 81. Centro Cultura Miguel Ángel Asturias, ciudad de Guatemala



Figura 81. Plasma un diseño con elementos decorativos representativos de la cultura e historia guatemalteca. Fuente: autora, C. Zurita (2006), colección personal de la arquitecta Cecilia Zurita.

Figura 82. Elevación frontal, ciudad de Guatemala

Edificio Roma

15 calle y 5.ª avenida esquina, zona 1, ciudad de Guatemala

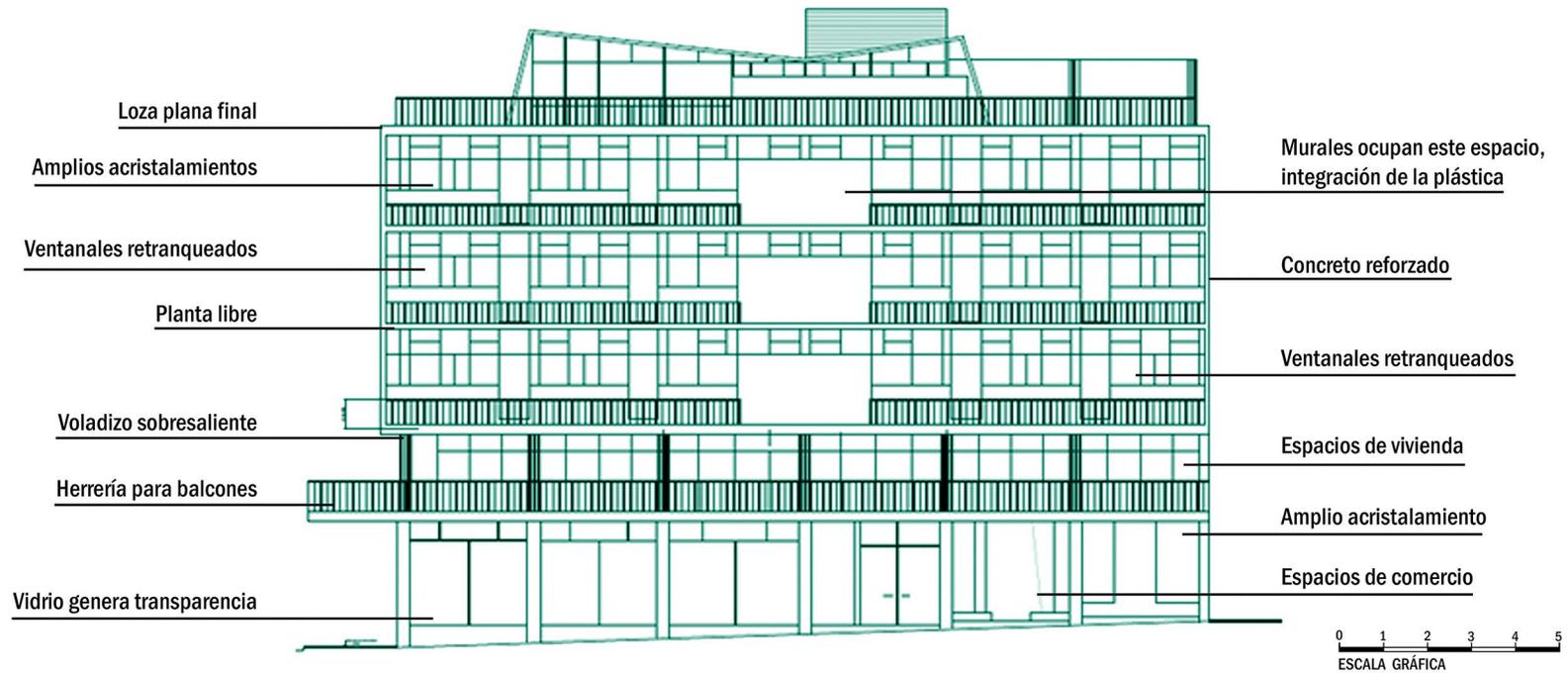


Figura 82. Representación de la fachada del edificio. Fuente: Indis, autora, C. Zurita (2015); adaptada por A. Alonso.

REFERENCIAS

- Asociación Art Nouveau de Buenos Aires. (2013). *Emblemáticos y destacados*. <https://bit.ly/2ZSFWWo>
- Ballesteros Guzmán, J. F. (2008). *La Obra Arquitectónica de Domergue y Cirici* (Tesis de posgrado). Universidad de San Carlos, Guatemala.
- Bonilla Pivaral, R. (2008). Arquitectura religiosa del siglo XVIII en la Nueva Guatemala. *Revista Cultura de Guatemala*, 2(29), 9-18.
- Chajón, A. (2011). Estilos Artísticos. En J. M. Sánchez, E. Solórzano, D. Chang, A. Chajón y M. Morales (eds.), *Historia, arte y conservación del Cementerio General de la ciudad de Guatemala* (pp. 25-140). Editorial Universitaria.
- Cejka, J. (1996). *Tendencias de la arquitectura contemporánea* (2.^a ed.) Barcelona: Gustavo Gili.
- Coll Mirabent, I. (1991). *Las claves del arte neoclásico* (2.^a ed.). España: Planeta.
- [Dibujo de fachada de casa de A. Alonso]. (2015). Fachada 6A0171, p. 97. En Alonso, A. (2015). *Los estilos historicista, ecléctico, art nouveau y art déco representados en la arquitectura civil privada del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala* (tesis de licenciatura en Arquitectura). Universidad Rafael Landívar, Guatemala.
- _____ (2015). Fachada 6A0312, p. 98. En Alonso, A. (2015). *Los estilos historicista, ecléctico, art nouveau y art déco representados en la arquitectura civil privada del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala* (tesis de licenciatura en Arquitectura). Universidad Rafael Landívar, Guatemala.
- _____ (2015). Fachada 2C0677, p. 100. En Alonso, A. (2015). *Los estilos historicista, ecléctico, art nouveau y art déco representados en la arquitectura civil privada del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala* (tesis de licenciatura en Arquitectura). Universidad Rafael Landívar, Guatemala.
- _____ (2015). Fachada 6A0338, p. 102. En Alonso, A. (2015). *Los estilos historicista, ecléctico, art nouveau y art déco representados en la arquitectura civil privada del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala* (tesis de licenciatura en Arquitectura). Universidad Rafael Landívar, Guatemala.
- _____ (2015). Fachada 7A0435, p. 103. En Alonso, A. (2015). *Los estilos historicista, ecléctico, art nouveau y art déco representados en la arquitectura civil privada del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala* (tesis de licenciatura en Arquitectura). Universidad Rafael Landívar, Guatemala.
- _____ (2015). Fachada 6A0288, p. 107. En Alonso, A. (2015). *Los estilos historicista, ecléctico, art nouveau y art déco representados en la arquitectura civil privada del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala* (tesis de licenciatura en Arquitectura). Universidad Rafael Landívar, Guatemala.

_____ (2015). Fachada 7A0473, p. 108. En Alonso, A. (2015). *Los estilos historicista, ecléctico, art nouveau y art déco representados en la arquitectura civil privada del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala* (tesis de licenciatura en Arquitectura). Universidad Rafael Landívar, Guatemala.

_____ (2015). Fachada 8A0934, p. 109. En Alonso, A. (2015). *Los estilos historicista, ecléctico, art nouveau y art déco representados en la arquitectura civil privada del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala* (tesis de licenciatura en Arquitectura). Universidad Rafael Landívar, Guatemala.

_____ (2015). Fachada 3A0311, p. 112. En Alonso, A. (2015). *Los estilos historicista, ecléctico, art nouveau y art déco representados en la arquitectura civil privada del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala* (tesis de licenciatura en Arquitectura). Universidad Rafael Landívar, Guatemala.

_____ (2015). Fachada 6A0103, p. 114. En Alonso, A. (2015). *Los estilos historicista, ecléctico, art nouveau y art déco representados en la arquitectura civil privada del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala* (tesis de licenciatura en Arquitectura). Universidad Rafael Landívar, Guatemala.

_____ (2015). Fachada 6AA0340, p. 117. En Alonso, A. (2015). *Los estilos historicista, ecléctico, art nouveau y art déco representados en la arquitectura civil privada del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala* (tesis de licenciatura en Arquitectura). Universidad Rafael Landívar, Guatemala.

[Dibujo de fachada de edificio de C. Zurita]. (2015). Archivo del Instituto de Investigación y Estudios Superiores en Arquitectura y Diseño (Edificio Roma), Universidad Rafael Landívar, Guatemala.

[Dibujo de fachada de iglesia de C. Zurita]. (2015). Archivo del Instituto de Investigación y Estudios Superiores en Arquitectura y Diseño (Iglesia de San Miguel de Capuchinas), Universidad Rafael Landívar, Guatemala.

[Fotografía de autor desconocido]. (ca. 1892-1917). Colección de la familia Taracena Arriola (Cerrito del Carmen), álbum: Recuerdo de Guatemala, C. A. Fototeca Guatemala, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.

_____ (s. f.). Colección del Instituto de Investigación y Estudios Superiores en Arquitectura y Diseño (Catedral Metropolitana), Universidad Rafael Landívar, Guatemala.

[Fotografía de C. González]. (s. f.). Colección del archivo de Marcelino González Cano (Casa de esquina de estilo *art déco* ubicada en la 1.^a avenida «B» de la zona 1). Fototeca Guatemala, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.

_____ (s. f.). Colección del archivo de Marcelino González Cano (Edificio de la imprenta, librería y papelería Hispania). Fototeca Guatemala, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.

_____ (s. f.). Colección del archivo de Marcelino González Cano (Edificio de la Rectoría de la Universidad de San Carlos). Fototeca Guatemala, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.

- _____ (s. f.). Colección del archivo de Marcelino González Cano (Hotel Fénix). Fototeca Guatemala, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.
- _____ (s. f.). Colección del archivo de Marcelino González Cano (Iglesia Yurrita). Fototeca Guatemala, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.
- _____ (s. f.). Colección del archivo de Marcelino González Cano (Palacio Nacional). Fototeca Guatemala, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala.
- [Fotografía de C. Zurita]. (2006). Colección personal de la arquitecta Cecilia Zurita (Teatro Nacional). Guatemala.
- Garrido Prieto, P. (2000). *El arte déco en Guatemala, revitalización del edificio de Sanidad Pública* (Tesis de licenciatura en Arquitectura, Universidad Rafael Landívar). <https://bit.ly/2ZULpMq>
- Grutesco. (6 diciembre de 2010). En *Sevillapedia*. <https://sevillapedia.wikanda.es/wiki/Grutesco>
- Instituto Gallach. (2001). *Historia del arte* (vols. 5 y 6). Barcelona, España: Grupo Océano.
- Luján Muñoz, L. (1972). *Síntesis de la arquitectura en Guatemala* (2.^a ed.). Guatemala: Editorial Universitaria.
- Martín Serrano, J. A. (1992). Documentación guatemalteca, 16: *Art nouveau* de Guatemala. *Revista Cultura de Guatemala*, 1(13), 65-99.
- Mattos Alvarez, M. D. (noviembre de 2002). Del *art nouveau* al *art déco*. *Revista Casa del Tiempo*. <https://bit.ly/32Vygoa>
- Móbil, J. A. (1998). *Historia del arte guatemalteco* (13.^a ed.). Guatemala: Serviprensa Centroamericana.
- Montaner, J. M. (1993). *Después del movimiento moderno: Arquitectura de la segunda mitad del siglo XX*. España: Gustavo Gili.
- Pelli, C. (2000). *Observaciones sobre la arquitectura*. Buenos Aires, Argentina: Infinito.
- Pérgolis, J. C. (16 de octubre de 2012). Art déco, ornamento y geometría. *Módulo Arquitectura CUC*, 11, 55-90. <https://bit.ly/3dicj7V>
- Pijoán Soteras, J. (1967). *Suma artis: Historia general del arte* (vol. 23). Madrid: Espasa-Calpe.
- Ramallo, G. (1991). *Las claves del arte románico*. España: Planeta.
- Ramos, J. (abril de 1992). *Art déco. Papeles sobre Miami, México, La Habana, Montevideo y Buenos Aires* [Presentación de la conferencia]. Seminario de Crítica - Año 1992. del Instituto de arte Americano de Investigaciones Estéticas, Buenos Aires, Argentina. <https://bit.ly/2OWMay8>
- Real Academia Española. (Madrid). Eclecticismo. En el *Diccionario de la lengua española*. Obtenido el 7 de julio de 2020. <https://dle.rae.es/eclecticismo?m=form>
- Reynolds, D. M. (1996). *Introducción a la historia del arte: El siglo XIX* (4.^a ed.). España: Gustavo Gill.
- Stewart, W. R. (1997). Urbanismo y Arquitectura. En J. Luján Muñoz (ed.), *Historia General de Guatemala* (vol. 5, pp. 465-472). Asociación de Amigos del País/Fundación para la Cultura y el Desarrollo.
- Wittig Loarca, M. E. (1992). *El movimiento funcionalista y su influencia en la arquitectura nacional* (Tesis de licenciatura en Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala). <https://bit.ly/3fuwU6L>

Esta publicación se distribuye de forma digital,
fue finalizada en junio de 2021.



La traza urbana y la arquitectura en la ciudad de Guatemala se han modificado constantemente desde su fundación. Sus calles y edificios se ven marcados por las tendencias artísticas y diferentes materiales, ha plasmado a la sociedad en cada una de sus representaciones. El resultado es un valioso legado arquitectónico que forma parte del patrimonio guatemalteco.

La obra, *Evolución urbano arquitectónica de la ciudad de Guatemala, 1776-1976* presenta los aspectos más relevantes e importantes de la arquitectura y urbanismo en la ciudad, partiendo desde su fundación hasta el terremoto de 1976. Por medio de un análisis historiográfico se identifica y reconoce el desarrollo de la Nueva Guatemala de la Asunción, abarca no solo la arquitectura, sino que también aspectos socioeconómicos que han definido a la ciudad.

El patrimonio cultural no tiene valor por sí mismo, su valor es adquirido y relativo al que le otorguen las sociedades. Es por esta razón que el Instituto de Investigación y Estudios Superiores en Arquitectura y Diseño (Indis), a través de la Vicerrectoría de Investigación y Proyección (VRIP) de la Universidad Rafael Landívar, presenta esta publicación con la intención de transmitir y preservar el conocimiento referente a la evolución de la ciudad de Guatemala.

